

aposta

revista de ciencias sociales

ISSN 1696-7348

Número 66

Julio, Agosto y Septiembre 2015

aposta

revista de ciencias sociales

ISSN 1696-7348

Número 66

Julio, Agosto y Septiembre 2015

Editado por Luis Gómez Encinas

apostadigital.com

Aposta es una revista digital de inspiración sociológica, que pretende dar cabida a todo tipo de temas que puedan abordarse desde cualquier perspectiva de las ciencias sociales.

Aposta is a digital journal of sociological inspiration that seeks to accommodate all kinds of issues that can be addressed from any perspective of the social sciences.

Director / Editor

Luis Gómez Encinas

Diseño / Design

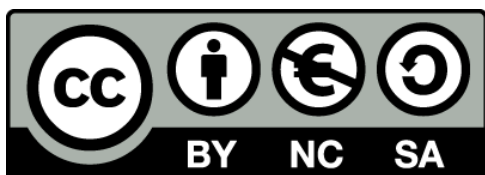
Omar Mendoza

Comité Editorial / Editorial Board

Guillermo López García, UV
Francisco Sacristán Romero, UCM
Carlos Vecina Merchante, UIB
Víctor Pascual Planchuelo, UCM
Rosa María Ballesteros García, UMA
Jaime Hormigos Ruiz, URJC
José María Tortosa, UA
Adrián Scribano, CONICET
Eugenia Inés Martínez López, UASLP
Pablo Garrido Pintado, UFV/U-Tad
Belén Fernández Suárez, UDC
Katia Lurbe i Puerto, UDC
María Jesús Alonso Seoane, UDC

Evaluadores Externos / External Evaluators

Artemio Baigorri Agoiz, UNEX
Isabel Marco Sanjuán, UNIZAR
Hugo Antonio Pérez Hernáiz, UCV
Fernando Klein, IPA
Juan Antonio Cerrillo Vidal, UCO
Raimundo Otero Enríquez, UDC
Juan Ignacio Jiménez A., UMayor
Arantxa Capdevilla Gómez, URV
Zoe Martínez de la Hidalga, Deusto
Daniel Domínguez Figaredo, UNED
Maribel Santos Miranda Pinto, ESEV
Maximiliano E. Korstanje, UP
Javier Gil Gimeno, UPNA



Aposta se publica en acceso abierto, libre y gratuito para todos los lectores. Hemos actualizado la licencia Creative Commons según la modalidad "Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual" (CC BY-NC-SA 3.0).

Tabla de contenidos

<i>Cuando el 15M envejeció a los medios de comunicación: emergencia de prosumidores y desarrollo de nuevos modelos mediáticos</i>	
Javier Gil García	9 - 37
<i>Una mirada al discurso populista de Hugo Chávez: tensiones entre la ruptura y la tradición</i>	
Héctor Hurtado Grooscors	38 - 61
<i>¿Gestionar la diversidad o la diferencia? Interculturalidad y educación en España e interculturalidad y salud en EEUU</i>	
Raquel Martínez Chicón y Antonia Olmos Alcaraz	62 - 82
<i>Acercamiento socio-antropológico al concepto de estilo de vida</i>	
Guillaume Dumont y Rafael Clua García	83 - 99
<i>Sariri. Indigenismo y hegemonía</i>	
Cecilia Quevedo	100 - 121
<i>Salud en todas las políticas. Apuntes para el paso a la acción</i>	
Elvira Sanz Tolosana	122 - 147
<i>De las evaluaciones particulares a los perfiles generales. Más allá de los dictámenes en investigación educativa</i>	
A. Ulises Cerón, A. Delia Torquemada, C. Israel Ponce	148 - 179

Contents

<i>When the 15M movement aged traditional media: emergence of prosumers and development of new media models</i> Javier Gil García.....	9 - 37
<i>A look at the populist discourse of Hugo Chávez: tensions between the breaking and tradition</i> Héctor Hurtado Grooscors	38 - 61
<i>Managing diversity or the difference? Interculturality and education in Spain and interculturality and health in USA</i> Raquel Martínez Chicón y Antonia Olmos Alcaraz	62 - 82
<i>Toward a socio-anthropological perspective on the concept of lifestyle</i> Guillaume Dumont y Rafael Clua García	83 - 99
<i>Sariri. Indigenism and hegemony</i> Cecilia Quevedo	100 - 121
<i>Health in all policies. Notes to step into action</i> Elvira Sanz Tolosana	122 - 147
<i>From the particular to the general profiles assesments. Beyond the opinions in educational research</i> A. Ulises Cerón, A. Delia Torquemada, C. Israel Ponce	148 -179

***CUANDO EL 15M ENVEJECIÓ A LOS MEDIOS DE
COMUNICACIÓN: EMERGENCIA DE PROSUMIDORES Y
DESARROLLO DE NUEVOS MODELOS MEDIÁTICOS*** [¹]

***WHEN THE 15M MOVEMENT AGED TRADITIONAL MEDIA: EMERGENCE
OF PROSUMERS AND DEVELOPMENT OF NEW MEDIA MODELS***

Javier Gil García

UNED

Resumen

Este trabajo estudia el caso de Toma la Tele (TLT), colectivo mediático surgido del entorno del movimiento 15M que ha popularizado la figura del *streamer* en nuestro país. El avance en las TIC está posibilitando el desarrollo de nuevos modelos mediáticos, que rompen las fronteras clásicas entre la producción, la distribución y el consumo del contenido mediático, al surgir la figura del prosumidor, sujeto capaz de realizar todas esas tareas. Estos modelos mantienen una dualidad implícita: por un lado democratizan los procesos de producción y distribución mediática, lo que permite hablar de potenciales procesos revolucionarios; mientras que por otro generan múltiples oportunidades para que los procesos de valorización capitalista se amplíen y refuercen en el nuevo contexto, generando nuevas estructuras de explotación y dominación.

¹ Una versión preliminar de este texto se presentó como comunicación en las II Jornadas Españolas de Ciberpolítica (Madrid, mayo 2013), publicada con el título “La emergencia de prosumidores y el desarrollo de nuevos modelos mediáticos: el caso de Toma la Tele”, en Cotarelo, R. y Olmeda, J.A. (Eds.) (2014). *La democracia del siglo XXI. Política, medios de comunicación, Internet y redes sociales*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Palabras clave

Prosumición, web 2.0, medios de comunicación, streaming, movimiento 15M.

Abstract

This work analyses the case of Toma la Tele (TLT), a media collective that emerged from the 15M movement environment and has popularized in Spain the figure of the streamer. Latest improvements in ICT are making possible the development of new media models which break the classical borders between production, distribution and consumption of media content, emerging the figure of the prosumer as the subject able to realize all these tasks. The new models imply an implicit duality: on one side, they democratize media production and distribution, so that we can speak of potential revolutionary processes; while on the other side they generate multiple opportunities for capitalist valorization processes to be extended and reinforced, generating new exploitation and domination structures.

Keywords

Prosumption, web 2.0, media, streaming, 15M movement.

1. INTRODUCCIÓN

De los indignados se ha dicho que son sediciosos, agresivos, pulgosos y lujuriosos, ilegales, perroflautas, violentos, delincuentes, golpistas como Tejero, totalitarios, antisistema, que tienen entrenamiento en kale borroka de ETA, que son una guerrilla urbana, que son batasunos, ratas y muchas más descalificaciones; es difícil “encontrar un colectivo más insultado en menos tiempo” (Escolar, 2011). El propio 15M ha denunciado que los medios de comunicación han alcanzado niveles de manipulación y criminalización desorbitantes (Comisión de Feminismos en Tomalaplaza, 2011; Verdugo, 2011; Pérez Oliva, 2011; Pérez Navarro, 2011) hasta el punto de obtener el concepto de “manipulación” una entrada propia en la *15Mpedia*, su enciclopedia libre. En este contexto el movimiento ha llegado a acusar a los medios de comunicación de

atentar “contra los propios principios deontológicos del periodismo” y de ser un “elemento esencial para encubrir las actuales dictaduras neoliberales bajo fachadas de falsa democracia” (Grupo transversal, 2012). No sorprende, por tanto, que el movimiento llegara a lanzar las campañas #15MentirasdeMedios, con el fin de demostrar y contraargumentar mentiras vertidas sobre el movimiento, y #Tomalosmedios, para “desenmascarar” y mostrar lo que los medios “de verdad esconden y reproducen” (ibíd). Aún así, el 15M ha estado por lo general predispuesto a relacionarse con la prensa, creando comisiones de comunicación, preparando a sus miembros para el mundo mediático (M15M Bizkaia, 2011), y teniendo una actitud, según sus palabras, “totalmente ecuánime con todos los medios, facilitando siempre la misma información y al mismo tiempo a todos ellos” (15M Pamplona Iruña, 2011), invitándolos a sus asambleas (VLC Social, 2013).

Es cierto que tampoco podemos generalizar, y no todos los medios habrían actuado de la misma manera. Si los medios 'conservadores' encabezan los casos de manipulación y criminalización del movimiento, no existe acuerdo sobre la función que habrían desempeñado los medios 'progresistas'. Para algunos autores las coberturas habrían sido neutrales (Castromil y Resina, 2013), para otros habrían mostrado un apoyo comedido al movimiento (Chavero, 2012), mientras que para otros habrían llegado en algún momento a intentar dividir al movimiento entre “jóvenes indignados visiblemente meritocráticos”, y “activistas de los movimientos sociales críticos”, recibiendo los segundos un trato de olvido y demonización (Taibo, 2011).

Desde una perspectiva histórica, gobiernos y corporaciones han acaparado los canales de comunicación para afianzar su poder (Castells, 2012:29), existiendo desde tiempos inmemoriales una estrecha relación entre la concentración de poder y la concentración de medios de comunicación (Rice, comunicación personal, en Castells 2011: 74). Controlar los medios de comunicación significa mantener el monopolio de la representación de la realidad, de ahí su significación (Ugarte, 2006:18). Los medios de comunicación son predominantemente ideológicos (Althusser, 1971), pues trascienden sus intereses meramente periodísticos para alinearse ideológicamente con las distintas opciones políticas (Chavero, 2012:4). En ese sentido, la diversidad y pluralidad que éstos reflejan en las sociedades democráticas es en parte para “mantener una cierta

credibilidad” (Castells, 2012b). En las últimas décadas, la concentración de la propiedad de los medios de comunicación ha crecido a nivel internacional, lo que ha promovido el desarrollo de conglomerados mediáticos que funcionan de acuerdo con una lógica empresarial (Castells, 2011; Larsson, 2012). Recientemente habrían iniciado procesos de formación de redes globales de empresas multimedia interconectadas que se organizan en alianzas estratégicas (Castells, 2011: 71-72).

Por su particular relación con los medios de comunicación el movimiento 15M ha llegado a ser denominado un movimiento 'posmedios', al haber superado el bloqueo mediático al que fue sometido en un primer momento, tanto por la televisión como por los periódicos. En Barcelona, aunque todos los medios estaban avisados, tan solo la televisión de Barcelona (BTV) acudió a la conferencia de prensa organizada sobre la manifestación del 15 de mayo (Toret, entrevista en Castells, 2012: 124-126). Antes que dejarse silenciar, el movimiento fue capaz de generar una opinión pública insurgente que trascendiera a la población, convirtiéndose en un gran medio de comunicación distribuido (Toret, 2012: 58). Ésta se organizó en red y sobre redes sociales de Internet (RSI de ahora en adelante), dando lugar a estructuras de comunicación alternativas en espacios concretos como páginas de *Facebook* o *hashtags* de *Twitter*. Estructuras horizontales, débiles, flexibles y 'precarias' en comparación con las que configuran los medios tradicionales. Surgen a través de la cooperación entre usuarios, que depositan información relativa a la acción colectiva, trascendiendo aquélla que haya tenido una mayor aceptación y represente en mayor medida los intereses agregados de la multitud.

Como resultado de esta dinámica, habría nacido una esfera mediática (desigualmente) dividida entre dos modelos de comunicación: el que representan los medios tradicionales y el generado sobre RSI. Todo evento que pasara desapercibido para los medios convencionales, pero fuera necesario para el avance del movimiento, sería convertido en *trending topic*, forzando así a que los medios de comunicación siguieran el desarrollo y evolución de la protesta. Además, los medios tradicionales cada vez emplean en mayor medida material que fluye por las nuevas estructuras mediáticas, ya sean fotos, comentarios en *Twitter* o vídeos. Por otro lado la información que fluye sobre las nuevas estructuras de comunicación hace referencia constantemente a los medios de comunicación tradicionales, comentando y difundiendo sus artículos, fotos o

vídeos. Por tanto, aunque estemos ante dos modelos de comunicación dispares e incluso contradictorios, ambos modelos coexisten, se influyen y complementan, sin plantear el nuevo modelo una ruptura con el modelo clásico.

Por su parte, el movimiento fue desarrollando simultáneamente medios de comunicación propios, como la radio *Ágora Sol*, el periódico *Madrid15M* o la televisión *Toma la Tele* (TLT de ahora en adelante). De esta manera el 15M no solo consiguió superar el bloqueo mediático al que en un primer momento fue sometido, sino que además creó medios de comunicación propios. En este trabajo estudiaremos el caso concreto de TLT, al considerar que el colectivo ha generado un modelo de comunicación novedoso y diferente a los modelos mencionados con anterioridad (el modelo clásico y el desarrollado sobre RSI como *Facebook* o *Twitter*). Las características principales del modelo serían el haber empleado intensivamente los últimos avances tecnológicos (RSI, *smartphones*, etc) en los procesos de producción mediática, además de haber incluido a la multitud que configura el movimiento (las audiencias/consumidores de los medios tradicionales) en los procesos de producción y distribución mediática.

En este trabajo vamos a plantear, en primer lugar, que el nuevo modelo mediático no solo no complementa a los modelos tradicionales, sino que se presenta como su antagónico. La causa principal sería el surgimiento de la figura del 'prosumidor' como el sujeto en torno al cual se configura el proceso mediático, teniendo como principal efecto la descomposición de las fronteras clásicas entre productores, distribuidores y consumidores del contenido mediático. De esta forma, el empleo masivo por la población de los últimos avances tecnológicos estaría posibilitando la extensión de los procesos de prosumición a la esfera mediática, cuyo resultado estaría siendo la formación de audiencias con potencialidad de convertirse –en determinados momentos y espacios– en un 'ejército' de periodistas, alterando así las relaciones de poder clásicas de la estructura mediática. En segundo lugar, exponemos que dicho modelo no es solo antagónico a los modelos tradicionales, sino que además su desarrollo amenaza la supervivencia de los modelos clásicos. Esto se debe a que la coyuntura actual –la crisis económica, el desarrollo de los avances en TIC y una cada vez mayor cultura de la participación– está, por un lado, sumergiendo a los medios de comunicación

tradicionales en múltiples y diversas crisis; mientras que, por otro, está facilitando el desarrollo de los nuevos modelos de comunicación, al adecuarse éstos con mayor facilidad a las necesidades y demandas del contexto actual. Así, cuanto mayor sea la crisis de los medios de comunicación tradicionales mayores serán las oportunidades de los modelos emergentes para expandirse y sustituir a los primeros. Por último, nuestro análisis nos ayudará a delimitar en qué medida los nuevos modelos rompen o reproducen los procesos de valorización capitalista en la esfera mediática, para poder así determinar si estamos o no ante un modelo de comunicación 'revolucionario'. De este modo tendremos que determinar si el nuevo modelo, al descomponer las fronteras clásicas entre productores, distribuidores y consumidores, imposibilita a su vez la realización en el nuevo escenario de procesos capitalistas de valorización; o si por el contrario, produce también nuevas oportunidades para que las empresas mediáticas adapten sus modos de extracción de valor a los nuevos modelos mediáticos.

Para realizar el trabajo se han empleado una metodología multimétodo: se ha analizado en profundidad la página web de TLT y los datos estadísticos referentes al número de visitas, se ha realizado una entrevista a un miembro de TLT en calidad de portavoz, además de haberse observado la actividad de TLT tanto en la esfera *offline* (en diversas movilizaciones) como virtualmente a través de los *streamings*.

2. CRISIS Y OPORTUNIDADES DE LOS MODELOS MEDIÁTICOS

Sin lugar a dudas, uno de los sectores a los que más ha afectado la crisis económica es a los medios de comunicación. Desde el inicio de la crisis más de 12.353 periodistas han perdido en Europa su puesto de trabajo (Parlamento Europeo, 2013). En España, durante el mismo periodo y según la *Asociación de la Prensa de Madrid*, casi doscientos medios habrían cerrado, la industria mediática habría perdido 6.393 puestos de trabajo, habiendo alcanzado en 2012 el paro registrado de periodistas la cifra de 27.443 personas (Gómez, 2012). Una de las principales razones sería la caída de la inversión en publicidad, que descendió entre 2007 y 2011 una media del 39% (llegando al 52% en la prensa), mientras que Internet habría visto la inversión publicitaria incrementarse durante la misma época un 171% (*ibíd*).

Afirmar que los avances tecnológicos están teniendo un fuerte impacto en los medios de comunicación ya no genera controversia. Actualmente la polémica reside en el efecto que están teniendo y cómo van a afectar al futuro de la prensa. Las nuevas formas e infraestructuras de comunicación están posibilitando que nuevos actores ganen acceso a la estructura mediática, desplazando a los tradicionales (Vos *et al*, 2012). Así las audiencias cobran ahora un rol activo y central en la selección, presentación, agregación y distribución de noticias (Loosen, 2012; Cacciatore *et al*, 2012). Las consecuencias principales estarían siendo: la transformación de las prácticas y valores de producción mediática, el cambio de la ecología del consumo de noticias, y la caída de beneficios por publicidad (Siles y Boczkowski, 2012: 4). Ante esta situación, los medios tradicionales, principalmente los periódicos, se habrían introducido en el mundo online como reacción ante la amenaza de los nuevos competidores (Mitchelstein *et al*, 2009: 564). Reflejo de ello es la tendencia de los medios a limitar las oportunidades de los usuarios para crear contenido (Domingo *et al*, 2008, en Rebillard and Touboul 2010: 321), permitiendo formas de participación muy primarias y poco interactivas (Rebillard and Touboul, 2010); lo que ha llevado a muchos investigadores a concluir que los periódicos estarían utilizando su versión digital como espejos de la impresa (Larsson, 2012: 197). En términos generales, los medios han optado por una actitud conservadora ante la actual coyuntura (Domingo, 2008 y Gillmor, 2004 en Larsson 2012: 196), y sus prácticas reflejan la tensión entre tradición y cambio (Mitchelstein *et al*, 2009:575).

Los medios de comunicación parecen enfrentarse además a una crisis de legitimidad. Ésta tiene que ver principalmente con la pérdida de confianza y credibilidad de la población en el periodismo (Henry 2007, Lewis 2011, Meyer, 2009 en Siles y Boczkowski, 2012). Para los bloggers, esos 'pseudoperiodistas' tan reprobados por los medios de comunicación (Ugarte, 2006: 16), la crisis tiene que ver con la incapacidad de los medios de informar de manera certera y precisa, al considerar que los periodistas se equivocan en los datos fundamentales, describen eventos erróneamente, tergiversan y oscurecen la realidad, repiten mentiras o verdades a medias, o directamente no tiene sentido lo que emiten (Kurtz 2009a, Johnson 2009, Shakir 2009, Goldfarb 2009, Lux 2009, Morrissey 2009c en Vos *et al*, 2012: 857); además de haber supeditado su actividad al beneficio económico (Downies y Kaiser, 2002: 25 citado en Siles y Boczkowski, 2012). Podríamos decir que nos encontramos en un contexto de pérdida

de confianza generalizada hacia los medios de comunicación (Castells, 2012: 19), deteriorándose la imagen de los periodistas (Pérez Oliva, 2011), mientras nuevas formas de periodismo emergen para cubrir el vacío dejado por las organizaciones tradicionales (Deuze *et al*, 2007 en Mitchelstein *et al*, 2009).

Por el contrario, el contexto de crisis de los modelos tradicionales es el mismo que está facilitando el desarrollo de nuevos modelos mediáticos. Esto se debe principalmente a las características de los nuevos modelos. En primer lugar, se sustentan en la participación de la población en las distintas esferas del proceso mediático, siendo ésta la encargada de producir y difundir el contenido mediático, superando así la crisis de legitimidad a la que se enfrentan otros modelos. En segundo lugar, maximizan el empleo de los últimos avances en las TIC, posibilitando las formas de comunicación y participación propias del nuevo modelo, y superando así la “crisis tecnológica” a la que se enfrentan los medios de comunicación clásicos. Por último, cabe señalar que los nuevos modelos mediáticos parecen no tener dificultades para desarrollarse en situación de grave crisis económica. El nuevo modelo amplía desmesuradamente el número de personas que participan en la producción y distribución de contenido mediático, generando procesos de producción que tienden hacia el infinito pero que retribuyen tan solo –y de manera proporcional– el trabajo y el contenido que genera beneficio. Es así como se consigue reducir los costes productivos de manera drástica, eliminando (casi) toda inversión en capital fijo y reduciendo a mínimos insospechables la inversión en capital variable (desarrollando nuevas estructuras de trabajo no remunerado).

3. EL SUJETO DEL SIGLO XXI: EL PROSUMIDOR

El concepto de 'prosumidores' ha sido utilizado para explicar las formas en que las audiencias están evolucionando, generando formas de producción y distribución de contenido al margen del paradigma tradicional de la industria mediática (Bruns, 2007 y Deuze, 2003, en Napoli, 2008: 13). Dicho cambio responde a la eclosión de nuevos espacios en los que producir plusvalía –principalmente en el ciberespacio– y nuevos grupos de personas –más allá de los trabajadores– a los que explotar, entrando en una nueva fase del capitalismo denominada “capitalismo de prosumidores” (prosumer

capitalism) (Ritzer y Jurgenson, 2010: 20-21) [2]. Éste se caracteriza por el ascenso del trabajo no remunerado, el surgimiento de nuevas formas de control y explotación, y un cambio en la economía de la escasez (Arvidsson, 2008 en Denegri-Knott y Zwick, 2012). El elemento principal sería la incorporación de los consumidores a los procesos de producción, superándose la distancia que separa entre sí a consumidores y productores (Humphreys y Grayson, 2008; Ritzer y Jurgenson, 2010). Es decir, ya no solo intervienen la empresa y los trabajadores en la producción, sino que ahora es obligatoria la participación de los consumidores en la misma para que el producto final esté disponible para consumo (Zwick *et al*, 2008), sin que esto signifique que la empresa haya perdido el dominio y control de la relación (Vandermerwe, 2004, en Zwick *et al*, 2008). De esta manera producción y consumo ya no aparecen como dos esferas separadas: cada vez más la producción se genera en espacios de consumo, mientras que el consumo se hace más productivo (Rey, 2012: 400).

La prosumición no es un fenómeno nuevo en sí mismo y distintas formas de prosumición han existido a lo largo de la historia (Comor, 2010; Humphreys y Grayson, 2008; Ritzer *et al*, 2012). Lo que actualmente la ha situado en el foco de atención es el hecho de que durante los últimos años haya cobrado una importancia desproporcionada en la configuración de las relaciones económicas (Denegri-Knott y Zwick, 2012; Ritzer *et al*, 2012). La causa principal habría sido el desarrollo de la Web 2.0 y la ampliación de las infraestructuras tecnológicas y las formas de comunicación, que han hecho que los procesos de prosumición se diversifiquen y multipliquen, convirtiéndose en una importante fuente de creación de valor (Denegri-Knott y Zwick 2012; Rey, 2012; Ritzer y Jurgenson, 2010). Dichos procesos se enmarcan principalmente en la esfera de la producción inmaterial (aquella que produce el contenido informativo y cultural de la mercancía), caracterizada por la fuerte correlación entre la producción de procesos comunicativos y los procesos de valorización capitalista (Lazzarato, 1996).

² Para el marxismo, la explotación es el proceso por el que los capitalistas se enriquecen de la venta de mercancías producidas por los trabajadores a los que solo les devuelve una parte de dicha riqueza en forma de salario. Marx diferencia entre *tiempo de trabajo necesario* y *tiempo de trabajo excedente*. El primero es el tiempo de trabajo que emplea el obrero para producir valor para su propia subsistencia (siendo su expresión monetaria el *salario*), mientras que el segundo es el valor generado por el trabajo del obrero que queda en poder del capitalista (denominado *plusvalía*), convirtiéndose en *trabajo excedente*. La diferencia entre ambos es la *cuota de plusvalía*, la cual es “la expresión exacta del grado de explotación de la fuerza de trabajo por el capital o del obrero por el capitalista” (Marx, 2000: 165).

Actualmente toda la información que vertemos en las plataformas 2.0 (la mayoría relativa a nuestra persona) puede ser vendida y comprada, lo que convierte nuestras actividades diarias –relaciones sociales, hábitos, gustos– en medios de producción (Rey, 2012: 414). Además, la lógica prosumidora incita a la población a que sea ésta misma la encargada de producir valor al margen de su jornada laboral, utilizando todos los medios a su disposición (como su vivienda o vehículo privado). En ese sentido, cada vez son más las Web 2.0 con capacidad para transformar la iniciativa individual de las personas en medios de producción [³]; cumpliendo ahora las empresas la función no ya de crear trabajo, sino más bien de adaptarlo a los procesos productivos (Lazzarato, 1996). Esto está llevando a algunos autores a afirmar que simplemente por vivir nos estamos autoproduciendo como mercancías de alto valor (Rey, 2012), en una sociedad que se está transformando en una “fabrica sin muros” (Negri, 1989, en Rey, 2012: 414).

Desde esta perspectiva, la extensión del dominio de la co-creación estaría causando el desarrollo de nuevas estructuras de explotación, lo que ha originado una oleada de críticas. Para Christian Fuchs (2010: 187-188) dicho modelo está provocando situaciones de “sobreexplotación”, al sustentarse en relaciones de explotación cuyo grado es próximo a infinito, al no recibir los usuarios ningún tipo de salario como contraprestación por el valor generado en las plataformas web. De esta manera el capitalismo habría conseguido fuerza de trabajo (el consumidor actuando como prosumidor) no ya precarizada y con bajos salarios, sino que directamente no cobrase por el trabajo realizado (Ritzer y Jurgenson, 2010: 26). Por otro lado, Humphreys y Grayson (2008: 2) diferencian entre las acciones de los consumidores en la “cadena de valor” según produzcan éstas “valor de uso” o “valor de cambio”, al no ser lo mismo producir valor de cambio destinado al mercado que valor de uso para consumo personal. Cuando un usuario produce valor de uso (se sirve su propio refresco en un restaurante de comida rápida o rellena el depósito de su coche en una gasolinera) su rol en el sistema económico no cambia fundamentalmente; sin embargo, cuando sus acciones producen valor de cambio (dejar constancia en Google sobre tus gustos y preferencias),

³ Siguiendo con los ejemplos anteriores, ya existen redes sociales como BlaBlaCar (www.blablacar.es), Social Car (www.socialcar.com), The Home Trotters (www.thehometrotters.com), Wimdu (www.wimdu.com/), 9flats.com (www.9flats.com/es/), Airbnb (www.airbnb.es/) o Roomsurfer (www.roomsurfer.com/), encargadas de transformar los vehículos y hogares de los individuos en medios de producción.

dicho valor es cooptado por la empresa y revendido, apropiándose ésta de la plusvalía sin que el consumidor reciba parte de dicho valor, lo que genera problemas normativos y éticos (Humphreys y Grayson, 2008).

Los defensores de dichos modelos reiteran que, aunque los prosumidores no reciban un intercambio monetario por sus actividades, sí que reciben un 'salario' en forma del servicio que presta la empresa de manera gratuita (aunque éste no sea siempre el caso). En ese sentido, los usuarios no pagan por los productos de Google (Gmail, Google maps, etc), pero a cambio ofrecen información personal a la empresa de la que ésta obtiene valor (en forma de venta de información de los usuarios a empresas de publicidad), siendo éste el elemento fundamental en el beneficio económico de empresas como Google (Ritzer *et al*, 2012: 387).

4. EL CASO DE TOMA LA TELE [4]

TLT nace en Madrid en marzo del 2012. Surge de la iniciativa de un grupo de personas provenientes de las asambleas populares del 15M y de colectivos “relacionados con la información crítica y reflexiva”, como *TeleK*, *Ágora Sol* o el periódico *Madrid15M*. TLT engloba dos vertientes. Por un lado pretende convertir la web colectiva tomalatele.tv en una herramienta audiovisual disponible para todas las asambleas y colectivos de los movimientos de protesta que la necesiten, “en la cual no existe ninguna gestión centralizada ni ningún filtro aparte de las cuestiones meramente legales” (pues podría suponer el cierre de la web), teniendo todos su clave para subir material. Por otro lado busca “articular una red horizontal de grupos audiovisuales que [les] permita recoger y difundir tanto las propuestas y actividades de los movimientos sociales, como los acontecimientos relacionados con las preocupaciones del 15M: desahucios, abusos del poder financiero, recortes sociales, derechos de la mujer, desempleo, racismo, la creciente vulneración de derechos ciudadanos, etcétera”.

La plataforma de TLT ofrece una parrilla con programación audiovisual las 24 horas del día. Igualmente, cada usuario puede elegir el tipo de contenido que desea visualizar:

⁴ Quería agradecer al colectivo Toma la Tele toda la ayuda prestada para la realización de este trabajo: las entrevistas, invitarme a sus asambleas o acceder a los datos de su página web, y aclararme todas las dudas durante el periodo de redacción del trabajo.

documentales, entrevistas, programas varios, reportajes, spots políticos, películas, cortos, podcasts, *streamings* o alguno de los distintos informativos con los que cuenta la plataforma. Asimismo, TLT participa en proyectos junto con otros medios, como es “Tomalosmedios”, que consiste en realizar coberturas y emisiones coordinadas y conjuntas entre distintos medios –TeleK, Salvemos Telemadrid, TM-EX, Agora Sol Radio, Autonomous, Canal 33, Diagonal Periódico, etc.– ante determinados eventos.

La última innovación de la plataforma habría sido crear un telediario semanal. Se caracteriza por tratar en cada programa tan solo un número reducido de noticias que están compuestas exclusivamente por imágenes del evento concreto y entrevistas a los participantes, destacando la ausencia de presentadores o voces en off con el objetivo de reducir al máximo la posibilidades de intervenir y modificar la noticia, recibiendo así la audiencia un mensaje 'más directo'. Recientemente TLT estaría participando en el proyecto 'Tomalosmedios', que consiste en realizar coberturas y emisiones coordinadas y conjuntas entre distintos medios –mencionados en el párrafo anterior– ante determinados eventos (como la movilización del 23F del 2013).

Pero por lo que TLT se dio ampliamente a conocer fue por las coberturas en directo, es decir, en *streamings*, de eventos relacionados con el 15M (Pérez y Gil, 2013). Es la actividad que atrae a un mayor número de espectadores, principalmente ante las grandes movilizaciones, habiendo superado las 65.000 visitas durante el Rodea el Congreso del 25S. Es en los *streamings* donde mejor se observan las características del modelo mediático generado por TLT, y cómo rompe con los modelos de comunicación tradicionales. Para una mejor comprensión del modelo pasaremos a estudiarlo desde la perspectiva de la producción del contenido mediático, de su distribución y de la audiencia.

4.1. PRODUCCIÓN

Cualquier persona que vaya a asistir a una acción o evento, ya sea una manifestación, un desahucio, una charla, etc., puede convertirse en reportero de TLT (siempre que tenga un teléfono móvil con conexión permanente a Internet que incorpore cámara de vídeo). Para ello solo tendrá que contactar con TLT para informar del evento que desea cubrir y

el equipo técnico le preparará la conexión que posibilite la retransmisión. Durante grandes movilizaciones (como el 25S y 26S), los reporteros se dividen en grupos de 4-5 personas realizando diversas funciones (grabar, twitterar, coordinarse con los otros grupos, etc), pudiendo haber hasta cinco grupos. También se dan casos donde las coberturas tan solo son realizadas por una persona. Como afirman los miembros de TLT, ésta ha sido la función que ha atraído a un número mayor de personas desde que se constituyeran como colectivo.

Este modelo de producción mediática responde a la idea de que actualmente cualquier persona puede convertirse en periodista. Los avances tecnológicos están propiciando formas simples y fáciles de acceder a los medios de producción y distribución de contenido mediático (Markman, 2011), lo que está originando una transformación en los valores y prácticas tradicionales (Mitchelstein y Boczkowski, 2009; Siles y Boczkowski, 2012). El denominado “periodismo ciudadano”, “periodismo de base” (*grassroots journalism*) o “periodismo 2.0” (Rebillard and Touboul, 2010), está convirtiéndose en una de las fuentes más importantes de producción mediática, como observamos durante las revueltas árabes del 2011, las elecciones Iraníes del 2009, el Huracán Katrina o los ataques en el centro de Londres del 2005 (Cleary and Bloom 2011; Castells 2012). De hecho, ante estas situaciones fueron los medios convencionales –como la CNN, The New York Times o la BBC [⁵– los que tuvieron que recurrir a este tipo de periodismo para poder cubrir a fondo los acontecimientos (Cleary and Bloom 2011).

Si en los modelos tradicionales la audiencia tenía poco poder de decisión sobre el contenido mediático (Jenkins, 2006: 215, en Van Dijck, 2009: 43), ahora es la encargada de determinar qué acontecimientos son noticia y cuáles no lo son, cumpliendo una función que tradicionalmente venían realizando los periodistas (Cassidy, 2007, en Nah, 2012). En el caso de TLT cualquier miembro puede seleccionar y proponer acontecimientos para cubrir (además de que otros colectivos y organizaciones puedan solicitar su ayuda), estando la infraestructura del colectivo a su disposición. La *teoría de la agenda-setting* sostiene que, como consecuencia de la acción de los medios, el público “es consciente o ignora, presta atención o descuida,

⁵ Cabe señalar que la BBC permite a los espectadores participar de diversas maneras en la creación de contenido, ofreciendo talleres de periodismo online orientados a la audiencia.

enfatisa o pasa por alto elementos específicos de los escenarios públicos” (McCombs, 1972, citado en Tascón y Quintana, 2012: 82-83). Como refleja su enunciado más conocido, “el poder de los medios no consistiría tanto en decir qué se debe pensar, sino sobre qué se debe pensar” (Tascón y Quintana, 2012: 83). En ese sentido, la gran diferencia del nuevo modelo radica en la capacidad de los usuarios y la audiencia de seleccionar y producir los temas que deben trascender a la opinión pública.

Además, y como vimos con anterioridad, los nuevos modelos de producción basados en la co-creación están siendo criticados por facilitar el desarrollo de nuevas estructuras de explotación. Humphreys y Grayson (2008:15) diferencian entre dos modelos de co-producción, que están enfrentados entre sí: 'collective production' o 'company-consumer production'. El primero hace referencia a contextos en los que los consumidores colaboran los unos con los otros para producir cosas con valor de uso para la comunidad; tienen lugar principalmente sin ningún tipo de intervención empresarial. El segundo se refiere a situaciones en las que consumidores y empresas colaboran para producir cosas con valor de cambio, pero es la empresa la encargada de recaudar el plusvalor. TLT sería un caso de 'collective production', al servir de infraestructura comunicativa que produce y posibilita relaciones de comunicación que exclusivamente generan valores de uso social para la audiencia.

4.2. DISTRIBUCIÓN

El contenido se emite desde la página tomalatele.tv y desde *Bambuser*, que es el servidor fuente del streaming. TLT tan solo lo distribuye desde dichas páginas y a través de su cuenta de *Twitter*, *@TomalaTele*, con 12.080 seguidores (consultado en julio de 2014). La característica principal de este modelo consiste en que es la propia audiencia la encargada de distribuir el contenido, generando una red de difusión flexible, modular y efímera, formada espontáneamente para difundir el mensaje.

Dicha forma de difusión es posible al haber propiciado los avances tecnológicos el nacimiento de una nueva forma de comunicación: la autocomunicación de masas (Castells, 2011). La autocomunicación de masas se distingue de otras formas de comunicación por el hecho de que los mensajes producidos por cualquier persona –en

sus múltiples formas– cuentan con la potencialidad de alcanzar a una audiencia global, pudiendo seleccionar a los posibles receptores. Actualmente coexiste con formas clásicas de comunicación –como la comunicación de masas o la interpersonal (ibíd, 2011: 55)–, aunque la infraestructura creada por la RSI y el surgimiento de redes y espacios virtuales –como la web de TLT– están posibilitando una tendencia cada vez mayor hacia su hegemonía (Gil, 2012). Una vez el contenido mediático ha sido producido y penetra esas redes, el grado de difusión del mismo dependerá del grado de aceptación que tenga entre las individualidades presentes en el ciberespacio. El contenido se difunde a través de las redes individuales de los internautas, fluyendo de red en red a través del efecto viral; a su vez las redes de individuos irán formando *comunidades insurgentes instantáneas*: espacios concretos donde se difunde el contenido mediático (como son los *hashtags* en *Twitter*), y que perduran mientras se prolongue la noticia (Castells, 2011: 362-363). Dichos espacios y redes sustituyen y se convierten en alternativa de las estructuras de comunicación clásicas (Gil, 2012), posibilitando el desarrollo de una opinión pública insurgente (Castells, 2011).

El carácter distribuido de esta forma de difusión dificulta el control sobre el mensaje. Por un lado, tanto el mensaje original como su significado van mutando durante el proceso de distribución. Por otro, la convergencia mediática hace que el formato en que se difunde mute también hacia otras formas. Es decir, una vez que TLT emite contenido audiovisual, las redes y espacios que lo difunden generan igualmente mensajes en forma de comentarios, descripciones, etc, añaden hipervínculos o incluso modifican directamente el contenido original (por ejemplo, cortando el minutaje concreto de un vídeo –como una detención– para volcarlo de nuevo a la red). Cuanto más “abierto” y general sea el contenido mediático, mayor capacidad tendrá de ser difundido, pero la capacidad de controlar el significado será menor, al ir mutando durante el proceso [6]. Por lo tanto, dicho proceso dificulta los intentos de censura y manipulación, al no haber un centro que controle los flujos de información.

⁶ Esta idea queda muy bien reflejada en el proceso de surgimiento y construcción del lema “We are the 99%”, en EE.UU. El lema se popularizó a través de la página con dicho nombre en la red social Tumblr (Castells, 2012: 171). Fueron las narraciones personales de gente anónima “que contaba su drama personal de lucha en una sociedad injusta”, a través de textos, fotos o vídeos (Castells, 2012: 172), lo que definiría, pondría rostro y dotaría de significado a esa nueva identidad del “99%” de la población. El lema trascendió de la esfera online a la offline, para convertirse en icono de los nuevos movimientos de protesta. Actualmente la página se ha convertido en un archivo que documenta “la historia social definitiva de esta recesión” (Felsen, 2011 citado en Castells, 2012: 173). Se puede consultar en: <http://wearethe99percent.tumblr.com/archive>

4.3. AUDIENCIA

Las audiencias han sido analizadas desde distintas perspectivas a lo largo del siglo XX. Para Loosen (2012) existen dos concepciones principales. La primera sería la “audiencia receptora” (*audience as recipients*), que conceptualiza a la audiencia como la suma de receptores del contenido mediático. Esta perspectiva aglutina varios y diversos paradigmas sobre la audiencia, teniendo en común el posicionarla como grupo opuesto o incluso subordinado a las organizaciones mediáticas: las audiencias reciben contenido distribuido y seleccionado por los conglomerados mediáticos sin contar con la capacidad tecnológica de devolver información al mismo nivel. La segunda concepción, surgida de la teórica crítica marxista, sería la “audiencia como producto” (*audience as product*), que afirma que es la propia audiencia la que es producida por la industria mediática.

Para Loosen, actualmente estaría surgiendo una tercera concepción, según la cual la audiencia sería un “conjunto de redes empoderadas” (*audience as empowered networks*), compuesta por sujetos activos que colaboran en la producción y disseminación de información, con la ayuda de redes de medios digitales.

El caso de TLT respondería a esta tercera concepción. La audiencia cobra un rol más activo y central en el proceso comunicativo, al permitir los avances tecnológicos formas de comunicación bidireccionales y multidireccionales. Todo colectivo o individualidad que haya solicitado su contraseña puede subir contenido a la página de TLT y ponerlo en la parrilla, pudiendo incluso realizar sus propios programas. Pero donde la transformación de la audiencia adquiere una mayor magnitud es durante los streamings. Éstos se pueden visualizar de dos formas:

- i) En su página web se proyectan las imágenes en directo y un equipo de realización se encarga de seleccionar entre las distintas imágenes. Lo que diferencia este caso del modelo clásico es el hecho de que todo el material que emplean los editores está también a disposición de los espectadores.

2) Los usuarios pueden elegir qué imagen desean visualizar de entre todas las personas de TLT que están grabando el evento. De esta manera los *streamings* de cada reportero aparecen en la parte derecha de la pantalla junto con información adicional (como el lugar donde se sitúa cada uno o su *hashtag*, pudiendo el espectador seguir y comentar a su vez los comentarios que estén emitiendo otros espectadores). De esta manera la página exige al espectador un alto grado de interacción para que este pueda optimizar sus preferencias (a qué reportero quiero seguir, qué están comentando los demás, etc).

Este modelo rompe con la concepción clásica del usuario como “espectador”. Aunque la mayoría de usuarios se concentren en la audiencia (Van Dijck, 2009; Napoli, 2008), las posibilidades para que ésta comience a filtrar, evaluar, comentar, enlazar, retwittear y bloggear información son muchas y de fácil acceso (Loosen, 2012). Las fronteras entre las distintas esferas del proceso comunicativo se diluyen, dejando de ser estáticos los roles de los usuarios al poder mutar continuamente –entre espectador, distribuidor o productor– mientras dure el proceso comunicativo. Los espectadores, distribuidores y productores se transforman en prosumidores que realizan invariadamente tareas de producción, distribución y consumo del producto mediático según cada momento.

Donde mejor queda reflejada esta idea es en la propia autopresentación de TLT:

“Queremos que la gente deje de ser pasiva y se vuelva participativa. Queremos desmontar la idea de “clientelismo” a cambio de “ciudadanía” participativa y concienciada. Comunicar y hacer entender a los espectadores, que no solo somos nosotros los que ofrecemos, sino que cualquiera puede ofrecer mucho, concienciando que es su deber participar y ofrecerlo. Queremos ofrecer un procedimiento y herramientas donde todo el mundo se sienta capaz de participar, donde se sienta útil y orgullos@ de lo que hace, fomentando la motivación, y la capacidad de autogestión. Asimismo, queremos fomentar el concepto de democracia participativa, no delegando las decisiones siempre en otr@s y siendo espectador@s de lo

que nos ofrecen. Ir más allá de la interacción comunicativa unidireccional, tomalatele pretende ser un canal de comunicación bidireccional donde la línea entre la televisión y el espectador quede difuminada” (tomalatele.tv)

5. EFECTOS DE LOS NUEVOS MODELOS MEDIÁTICOS

A través del estudio de TLT hemos podido observar las características principales de los nuevos modelos mediáticos. La idea principal radica en el surgimiento de un nuevo sujeto en torno al que se configura el proceso mediático, el prosumidor. Las fronteras tradicionales entre productores, distribuidores y consumidores del contenido mediático se rompen, al estar los prosumidores capacitados para desempeñar las tres funciones, pudiendo mutar de una a otra dependiendo del momento, el contexto y los intereses particulares de la persona; pero contando con los medios necesarios para ello.

El caso de TLT nos permite vislumbrar un nuevo modelo mediático que podríamos denominar “periodismo de la multitud” o “crowdjournalism” (en referencia al crowdsourcing). El elemento principal consiste en que la propia población, en forma de prosumidora, es la encargada de producir y difundir el contenido mediático. Así las fuentes de información junto a las redes de distribución se multiplican, fragmentándose a su vez la audiencia en múltiples nichos. De una economía mediática de la escasez se pasa a una economía mediática de la abundancia, debido a que los avances tecnológicos han generado formas fáciles, sencillas y baratas de producción mediática, al ser los medios de producción asequibles a la población [7]. Así, el conjunto de la población tiene la posibilidad de convertirse en fuerza de trabajo del sistema mediático, lo que resulta cada vez más necesario para cumplir con los objetivos de inmediatez comunicativa e informativa de la sociedad de la información [8].

⁷ España es el país de los grandes de la UE que mayor proporción de smartphones tiene, además de superar ya los 20 millones de líneas activas de banda ancha, las cuales llegaron a crecer durante el 2012 a un ritmo de un millón de altas nuevas al mes (Muñoz, 2013).

⁸ En España hay más de seis millones de 'comunicadores digitales permanentes', es decir, personas que están permanentemente conectadas a Internet (Fundación Telefónica, 2013). Además, los espacios en los que emplear los smartphones son cada vez mayores. En una encuesta realizada en EEUU (Jumio, 2013) un 9% de los encuestados admitía haber utilizado su smartphone mientras mantenía relaciones sexuales (un 20% si los encuestados tenían entre 18 y 34 años), un 35% en los cines, un 33% durante la cena en una cita, un 19% en la iglesia u otro espacio de culto, y un 12% en la ducha.

Por tanto, estaríamos ante el desarrollo de un paradigma mediático donde la producción del contenido es continua e ilimitada, es decir, una especie de producción “infinita”. De esta forma, no todo el contenido producido puede generar valor económico, que ahora depende de la visibilidad que el contenido tenga en la red. La exactitud con la que puede ser cuantificado tanto el consumo de los productos mediáticos (ya sea el número de visitas, de lecturas, de reproducciones, etc.) como los canales por los que es distribuido (enlaces desde RSI, listas de mail, subcripciones, páginas webs, etc.), permite que toda persona que contribuya a la visibilización del producto pueda recibir la parte proporcional del beneficio que su acción haya generado en la transformación del producto mediático en capital económico. Este modelo se sustenta en la mercantilización de las relaciones sociales en la red, y empresas como *Google* serían sus principales propulsoras. Por ejemplo: *Youtube* está fomentando un modelo económico donde todos los creadores de contenido (es decir, los usuarios que suben vídeos) tengan su propio canal en la plataforma para así poder obtener beneficios a través de incrustar publicidad en sus vídeos. El objetivo reside en extender la idea de que todo el mundo puede ser creador, y todo creador puede ganar dinero en Internet (aunque actualmente sean principalmente las grandes corporaciones las que reciben ganancias en la red), desarrollándose una subjetividad articulada en torno al mito del emprendedor con la finalidad de expandir los procesos de valorización.

En este contexto la figura del periodista se presenta ahora como un sujeto autónomo e independiente de cualquier medio de comunicación, con total capacidad para decidir sobre lo que produce. Genera contenido mediático en múltiples formatos que distribuye por diversas redes, recibiendo remuneración económica según el alcance que obtenga. En el mercado ya no solo compite con otros periodistas, sino que ahora compite con toda la población prosumidora. De esta manera debe producir elementos que le hagan destacar sobre el resto de productores (el enfoque, el tipo de noticias, la forma, etc), para gestar una marca propia e ir acumulando seguidores a través de distintos canales. Los periodistas crean sus propios canales de distribución (como son los de los suscriptores de *Youtube* o las cuentas de *Twitter*), pero a su vez recurren a plataformas especializadas en la difusión de contenido, las cuales reciben por ello parte del valor generado por el periodista.

Como podemos observar, en el nuevo escenario mediático difícilmente podrán los medios de comunicación tradicionales desempeñar todas sus funciones clásicas. Lehman-Wilzig y Cohen-Avigdor (2004) han desarrollado un modelo que describe la evolución de los nuevos medios en seis fases: i) nacimiento, ii) penetración, iii) desarrollo, iv) maduración, v) resistencia defensiva, y vi) adaptación, convergencia u obsolescencia. Actualmente, podemos situar a los nuevos modelos mediáticos en las primeras fases del ciclo, mientras los modelos tradicionales se sitúan entre la quinta y la sexta fase, al llevar tiempo intentando adaptarse a los nuevos medios, principalmente los periódicos: han incorporado secciones de blogs a sus ediciones digitales, han incluido apartados de última hora, o incluso, tras el éxito que tuvieron los *streamings* del 15M (Toret, 2012:62), muchos estarían incluyendo dicha función durante eventos excepcionales (como las grandes movilizaciones), lo que es un claro reflejo de intento de adaptación (aunque la lógica sea distinta) [9]. Pero los cambios de paradigma no suceden de la noche a la mañana (Vos *et al*, 2012), por eso cabe preguntarse qué pasará cuando el nuevo modelo supere la fase de penetración y desarrollo para llegar a la de maduración. Es decir, cuando más del 50% de los usuarios utilice dicho medio (Lehman-Wilzig y Cohen-Avigdor, 2004).

Como hemos visto, en el nuevo modelo los medios tradicionales ya no controlan la producción ni pueden decidir sobre ésta, que llega a convertirse en una esfera independiente y autónoma, y es cada vez más en las redes y espacios de distribución donde se genera el capital económico. En ese sentido, la transformación de los medios clásicos gira en torno a su conversión en plataformas de distribución de contenido mediático, originando redes e infraestructuras de distribución que les permitan llegar a los distintos nichos de audiencia. La cuestión radica en si los medios de comunicación podrán mantener sus funciones clásicas (como la selección de los temas que trascienden a la opinión pública o la configuración de la “agenda setting”) al adaptarse al nuevo contexto, o si por el contrario éstas se transforman por completo y tan solo mantienen su carácter mercantil en un intento de adaptarse a una nueva forma de acumulación. De esta manera la fase de adaptación tan solo puede ser percibida como una transición entre la convergencia o la obsolescencia.

⁹ “Aunque algunos medios de comunicación como *El País Digital* han empezado a incorporar *streaming*, sus *streamers* son periodistas convencionales, con las mismas limitaciones de producción del medio y sin la pasión y el compromiso que guían al ciberactivista y que contribuyen a la consecución de un producto informativo único.” (Pérez y Gil, 2013).

Por otro lado, ha sido esta pérdida por parte de los medios de comunicación del monopolio de la producción mediática lo que ha llevado a las corrientes ciberooptimistas a determinar el carácter revolucionario de los nuevos medios. Las nuevas RSI e infraestructuras como TLT estarían facilitando el desarrollo de redes autocomunicativas que “amenazan la hegemonía de los mass media en el campo de la comunicación a gran escala” (SuNotissima *et al*, 2012: 17). De esta forma los medios clásicos perderían su monopolio sobre la construcción y representación de la realidad (Ugarte, 2006; Tascón y Quintana, 2012: 253), lo que para algunos autores supondría la posibilidad de subvertir las relaciones de poder (Castells, 2011), al verse las élites tradicionales desplazadas “de su ámbito de legitimidad y poder” (Tascón y Quintana, 2012: 241). Ahora es la propia población la encargada de producir el contenido mediático, surgiendo una redistribución del poder informativo donde ningún nodo de la red es ya imprescindible ni determinante, sino que todos son igualmente relevantes en potencia (Ugarte, 2006: 18). Se gestan así infraestructuras de comunicación alternativas que en determinados momentos llegan a sustituir a las clásicas (Gil, 2012), pudiendo establecerse relaciones directas entre productores y consumidores, prescindiendo de intermediarios, como los medios de comunicación. Al ser toda estructura de información una estructura de poder, los cambios en la estructura de la esfera informativa estarían induciendo a su vez cambios sociales y políticos (Castells, 2011; Ugarte, 2006); abriéndose camino una visión según la cual la voluntad general se podría construir sin instituciones intermediarias (Daniel Innerarity en Pérez Oliva, 2011). A tenor de lo expuesto, el caso de TLT responde a esta idea.

6. CONCLUSIÓN

Tras el análisis de TLT podemos concluir que el empleo masivo por la población de las nuevas tecnologías e infraestructuras de comunicación está generando el surgimiento de nuevos modelos mediáticos. Estos modelos responden a la cada vez más extendida cultura de la participación, según la cual la población estaría demandando una mayor implicación en los procesos sociales (mediáticos, políticos, económicos, etc). En estos modelos los expertos y profesionales se ven sustituidos por redes de confianza creadas entre desconocidos en base a su experiencia y afinidad en la red, abriéndose paso la idea

de que ahora la esfera mediática (y la sociedad) puede ser autogestionada y autoregulada por esta población activa, organizando la sociedad en modelos del tipo de una democracia participativa sin intermediarios. Esta idea parece ahora más realizable al empoderar la tecnología 2.0 a los consumidores para que éstos se conviertan en productores y distribuidores (Castells, 2011: 97).

De este modo, la capacidad individual de producir y compartir (ideas, emociones, sentimientos, etc) con las nuevas tecnologías (ya sea en forma de mensaje, comentario, entradas en RSI, tweets, vídeos de Youtube, etc), tienen un peso cada vez mayor a la hora de iniciarse protestas colectivas, y ya no tanto factores como la ideología, la identidad o la pertenencia a una organización (Bennett y Segerberg, 2012). De esta manera se estaría estableciendo “una nueva ética basada en el reconocimiento de los méritos y habilidades de cada persona, permitiendo su madurez y autonomía y normalizando formas de organización donde el control es descentralizado, el usuario final empoderado, y la distribución de recursos, compartida” (Levi, 2012: 70). Paradójicamente, la cultura de la participación y el empoderamiento individual parece también ser la base sobre la que se asientan los principios neoliberales contemporáneamente. La información, la tecnología, la cooperación y la creatividad tienen cada vez un peso mayor en el valor de la producción (Ugarte, 2006: 12), por lo que las actitudes de empoderamiento catalizan el desarrollo de economías de la abundancia, caracterizadas por una gran competitividad entre productores (potencialmente toda la población, la cual es remunerada según la visibilidad que alcancen sus acciones) y procesos de producción continuos e ilimitados (al permitir los avances tecnológicos mercantilizar las relaciones sociales y transformarlas en medios de producción).

Aunque el nuevo modelo tiene una gran capacidad “revolucionaria”, al democratizar las estructuras de comunicación y permitir el desarrollo de opiniones públicas insurgentes (Castells, 2011), los procesos de valorización capitalista no solo se adaptan al nuevo contexto mediático, sino que se mejoran y refuerzan al ampliarse y volverse más efectivos. En ese sentido, la figura de los “prosumidores” como sujetos “empoderados” con actitud “emprendedora” cuyas creaciones no solo generan riqueza económica, sino que transforman el entorno político y social, se convierte en una pieza clave en la

articulación social que surge del impacto de las nuevas tecnológicas. Bajo esta perspectiva la separación entre las actitudes “revolucionarias” y “emprendedoras” parece difuminarse [¹⁰], diferenciándose tan solo por el tipo de valor producido (“de uso” o “de cambio”) a causa de la facilidad histórica con la que las distintas formas de capital –cultural, social, de información, etc.– se pueden convertir en capital económico (Bourdieu, 1986), por medio de las nuevas tecnologías.

7. BIBLIOGRAFÍA

Althusser, L. (1971). *Lenin and philosophy and other essays*. Nueva York y Londres, Monthly Review Press.

Bennett, W. L. y Alexandra Segerberg. (2012): “The logic of connective action”, *Information, Communication & Society*, 15 (5): 739-768.

Bourdieu, P. (1986). “The Forms of Capital”, En J. Richardson (Ed.): *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, New York, Greenwood, 241-258.

Cacciatore, M. A., Ashley A. Anderson, Doo-Hun Choi, Dominique Brossard, Dietram A. Scheufele, Xuan Liang, Peter J. Ladwig, Michael Xenos y Anthony Dudo (2012). “Coverage of emerging technologies: A comparison between print and online media”, *New media & society*, 14 (6) 1039–1059.

Castells, M. (2011). *Communication Power*. Nueva York, Oxford.

Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid, Alianza Editorial.

¹⁰ El contexto actual plantea problemas a la hora de delimitar el carácter de ciertas acciones, por ejemplo cuando una persona graba un vídeo de un antidisturbios agrediendo a un manifestante y después lo sube a *Youtube* incrustándole publicidad. Si el vídeo genera un efecto viral, es porque miles de personas lo comparten porque consideran necesaria la difusión de dichas imágenes, habiendo contribuido sus acciones individuales al desarrollo de una opinión pública insurgente y a incrementar la consiguiente trascendencia del vídeo. Por otro lado, la acción de dichas personas habría contribuido también al lucro de la persona que subió el vídeo, la cual recibirá una cantidad de capital proporcional al número de visitas del vídeo, pero no retribuirá a las personas que lo compartieron por intereses no monetarios. Todo ello sin contar con la recién aprobada Ley de Seguridad Ciudadana, también llamada 'ley mordaza' por la oposición y los movimientos sociales, que pasa a considerar como infracción grave la difusión de imágenes de policías en el ejercicio de sus funciones.

Castells, M. (2012b). "El poder en la era de las redes sociales". Nexos. Consulta 3 de mayo de 2013, en: <http://www.nexos.com.mx/>

Castromil, A.R. y Resina, Jorge (2013). "La prensa tradicional en la España del 15M", en Morán, María Luz (coord.): Actores y demandas en España. Análisis de un inicio de siglo convulso. Madrid, Catarata.

Chavero, P. (2012). "De la plaza a las portadas: el 15M y los medios de comunicación", III Congreso Internacional en gobierno, administración y políticas públicas, Madrid, 27 y 28 de septiembre.

Cleary, J. y Bloom, T. (2011). "Gatekeeping at the Portal: An Analysis of Local Television Websites' User-Generated Content", *Electronic News*, 5 (2): 93-111.

Comisión de Feminismos (2011). "Comunicado sobre las agresiones sexuales en Acampadasol", Madrid Tomalaplaza. Consulta 3 de mayo de 2013, en: <http://madrid.tomalaplaza.net/2011/06/03/comunicado-feminismo-agresiones-acampada/>

Comor, E. (2010). "Contextualizing and Critiquing the Fantastic Prosumer: Power, Alienation and Hegemony". *Critical Sociology*, 37 (3), 309-327.

Denegri-Knott, J. y Detlev Zwick (2012). "Tracking prosumption work on eBay: reproduction of desire and the challenge of slow re-McDonaldization". *American Behavioural Scientist*, 56 (4): 439-458.

Escolar, I. (2011). "Los insultados", *Escolar.net*. Consulta 3 de mayo de 2013, en: <http://escolar.net/MT/archives/2011/06/los-insultados.html>

Fuchs, C. (2009). "A Contribution to the Critique of the Political Economy of Transnational Informational Capitalism", *Rethinking Marxism*, 21 (3): 387-402.

Fuchs, C. (2010). "Labor in Informational Capitalism and on the Internet", *The Information Society*, 26: 179–196.

Fundación Telefónica (2013). "Seis millones de españoles son ya comunicadores permanentes y viven conectados a la red las 24 horas". Consulta 3 de mayo de 2013, en http://www.fundacion.telefonica.com/es/que_hacemos/noticias/detalle/10_01_2013_esp_2430

Gil, J. (2012). "Las redes sociales como infraestructura de la acción colectiva: análisis comparativo entre Facebook y N-1 a través del 15M", *Sistema*, 128 (10): 65-80.

Gómez, R. G. (2012). "La crisis se lleva por delante casi 200 medios de comunicación", en *El País*. Consulta 3 de mayo de 2013, en: http://sociedad.elpais.com/sociedad/2012/12/13/actualidad/1355414252_725575.html

Grupo Transversal (2012). "15 Mentiras de los medios de comunicación sobre el 15M", Madrid Tomalaplaza. Consulta 3 de mayo de 2013, en: <http://madrid.tomalaplaza.net/2012/06/04/15-mentiras-de-los-medios-de-comunicacion-sobre-e115m/>

Humphreys, A, y Kent Grayson (2008). "The Intersecting Roles of Consumer and Producer: A Critical Perspective on Co-production, Co-creation and Prosumption". *Sociology Compass*, 2 (3), 963-980.

Jumio (2013). "Americans Can't Put Down Their Smartphones, Even During Sex", Jumio. Consulta 3 de mayo de 2013, en: <http://www.jumio.com/2013/07/americans-cant-put-down-their-smartphones-even-during-sex/>

Larsson, A. O. (2012) "Interactivity on Swedish newspaper websites: What kind, how much and why?", *Convergence: The International Journal of Research into New Media Technologies* 18 (2):195-213.

Lazzarato, M. (1996). "Immaterial Labor", en: Paolo Virno y Michael Hardt (eds.): *Radical Thought in Italy: A Potential Politics*. Minneapolis: University of Minnesota Press. Consulta 3 de mayo de 2013, en <http://www.generation-online.org/c/fcimmateriallabour3.htm>

Lehman-Wilzig, S. y Nava Cohen-Avigdor (2004). "The natural life cycle of new media evolution: inter-media struggle for survival in the internet age", *New Media & Society*, 6 (6): 707-730.

Levi, S. (2012). "Notas de trabajo para una R-Evolución", en: *Tecnopolítica, internet y r-evoluciones*. Barcelona, Ivaria Asaco, 50-69.

Loosen, W., y Jan-Hinrik Schmidt (2012). "(Re-)discovering the audience: The relationship between journalism and audience in networked digital media", *Information, Communication & Society*, en prensa.

Markman, K. M. (2011). "Doing radio, making friends, and having fun", *New media & society*, 14 (4): 547-565.

Marx, K. (2008). *El Capital I: crítica de la economía política*. Mexico D.F., Fondo de Cultura Económica.

Mitchelstein, E. y Pablo J. Boczkowski (2009). "Between tradition and change: a review of recent research on online news production", *Journalism*, 10 (5): 562-586.

M15M Bizkaia (2011). "Manual de relación del Movimiento 15-M con medios de comunicación". Consulta 3 de mayo de 2013, en: <https://n-1.cc/file/download/484767>

Nah, S. y Deborah S. Chung (2012). "When citizens meet both professional and citizen journalists: Social trust, media credibility, and perceived journalistic roles among online community news readers", *Journalism*, 13 (6): 714-730.

Napoli, P. M. (2008). "Revisiting «mass communication» and the work of the audience in the new media environment", working paper.

Parlamento Europeo (2013). "Press Freedom Day: the challenges facing journalists today", European Parliament News. Consulta 3 de mayo de 2013, en: <http://www.europarl.europa.eu/news/en/headlines/content/20130426STO07649/html/Press-Freedom-Day-the-challenges-facing-journalists-today>

Pérez, B. y Gil, Javier (2014). "¿Mercantilización o revolución? Reflexiones entorno a la figura del streamer como nuevo sujeto prosumidor?", en Eunat Serrano, Antonio Calleja-López, Arnau Monterde y Javier Toret (Eds.) 15MP2P. Una mirada transdisciplinar del 15M. Barcelona, IN3.

Pérez Oliva, M. (2011). "Indignados con los periodistas", en El País. Consulta 3 de mayo 2013, en http://elpais.com/diario/2011/06/26/opinion/1309039205_850215.html

Pérez Navarro, C. (2011). "Prensa sucia contra el movimiento 15M: los buitres sobrevuelan #Acampadasol. Tercera Información". Consulta 3 de mayo de 2013, en: <http://www.laboratoriodenoticias.es/spip.php?article237>

Rebillard, F. y Annelise Touboul (2010). "Promises unfulfilled? 'Journalism 2.0', user participation and editorial policy on newspaper websites", *Media, Culture & Society*, 32 (2): 323–334.

Rey, P. J. (2012). "Alienation, exploitation, and social media", *American Behavioral Scientist*, 56 (4): 399-420.

Ritzer, G. y Nathan Jurgenson (2010). "Production, Consumption, Prosumption: The Nature of Capitalism in the Age of the Digital Prosumer.", *Journal of Consumer Culture*, special issue on Web 2.0, edited by Roger Burrows.

Ritzer, G., Paul Dean y Nathan Jurgenson (2012). "The Coming of Age of the Prosumer", *American Behavioral Scientist*, 56 (4): 379-398.

Siles, I. y Pablo J. Boczkowski (2012). "Making sense of the newspaper crisis: A critical assessment of existing research and an agenda for future work", *New media & society*, 0 (0): 1-20.

SuNotissima, Quodlibetat, Axebra y Arnau Monty (2012). "Conversaciones sobre tecnopolítica y el #15M", en: *Tecnopolítica, internet y r-evoluciones*. Barcelona, Icaria Asaco, 50-69.

Taibo, C. (2011). "Los medios y el movimiento 15-M", *Rebelión*. Consulta 3 de mayo de 2013, en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=130347>

Tascón, M. y Yolanda Quintana (2012). *Ciberactivismo: las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas*. Madrid, Catarata.

Toret, Javier (2012): "Una mirada tecnopolítica sobre los primeros días del #15M", en: *Tecnopolítica, internet y r-evoluciones*. Barcelona, Icaria Asaco, 50-69.

Ugarte, D. (2006). *El Poder De Las Redes: Manual ilustrado para personas, colectivos y empresas abocados al ciberactivismo*. Consulta 3 de mayo de 2013, en: http://chuerta.com/libros/El_Poder_De_Las_Red.es.pdf

Van Dijck, José (2009): "Users like you? Theorizing agency in user-generated content". *Media, culture & society*, 31 (1): 41-58.

Verdugo, G. (2011). "Periodismo & 15M, ¿Una historia de amor y odio?. Online (1/5/2013). Consulta 3 de mayo de 2013, en: <http://elblogdejackdaniels.blogspot.de/2012/04/periodismo-15m-una-historia-de-amor-y.html>

VLC Social (2013). "El 15M de Castelló invita a los medios de comunicación a sumarse a su próxima asamblea popular", *Agencia Valenciana de Comunicación Social*. Consulta 3 de mayo de 2013, en:

<http://www.vlcsocial.es/index.php/es/component/jevents/icalrepeat.detail/2013/01/28/481/-/MTY0MDYyMjE4NjIxM2UwMzYzMDA2ZTU2MGZkMjk4NTk=>

Vos, T.P., Stephanie Craft y Ashley Seth (2012). “New media, old criticism: Bloggers’ press criticism and the journalistic field”. *Journalism*, 13 (7): 850: 868.

Zwick, D. Samuel K Bonsu y Aron Darmody (2008). “Putting Consumers to Work: “Co-Creation” and New Marketing Govern-mentality”, *Journal of Consumer Culture*, 8 (2): 163-96.

15M Pamplona Iruña (2011). “Comunicado a todos los medios de comunicación de Navarra”. Consulta 3 de mayo de 2013, en: <http://15mpamplona.org/2011/09/12/comunicado-a-todos-los-medios-de-comunicacion-de-navarra/>

* * *

Javier Gil García es becario FPI del Departamento de Ciencia Política y de la Administración y doctorando en el Programa de Sociología: Cambio Social en Sociedades Contemporáneas (UNED). Ha publicado diversos artículos relacionados con el 15M y el impacto de las redes sociales de internet en las formas de organización y comunicación política.

Recibido: 04/09/2014

Aceptado: 26/11/2014

***UNA MIRADA AL DISCURSO POPULISTA DE HUGO CHÁVEZ:
TENSIONES ENTRE LA RUPTURA Y LA TRADICIÓN***

***A LOOK AT THE POPULIST DISCOURSE OF HUGO CHÁVEZ:
TENSIONS BETWEEN THE BREAKING AND TRADITION***

Héctor Hurtado Grooscors

Flacso-México

Resumen

En este artículo, revisamos la práctica discursiva del fenómeno populista que promueve la constitución de identidades políticas mediante la inclusión radical de una parte (*plebs*) en la comunidad (*populus*). Este discurso se caracteriza por establecer fronteras porosas redefinidas continuamente, en una práctica de inclusión y exclusión permanente, a aquellos que pertenecen al *demos* legítimo y a los que quedan fuera del mismo. Siguiendo esta argumentación, revisamos el discurso de Hugo Chávez, para rescatar el carácter pendular de su práctica discursiva mostrando sus propias tensiones, las cuales se mueven entre un proceso rupturista que apunta a la regeneración de la comunidad, pero que a su vez hace referencia a la tradición nacional y a la continuación de la gesta independentista de Simón Bolívar. Mediante esta labor, el discurso chavista habría promovido la constitución de identidades políticas que decantaron en la constitución y transformación de las identidades políticas en la Venezuela actual.

Palabras clave

Discurso populista, identidades políticas, Hugo Chávez, regeneración, tradición.

Abstract

In this article, we review the discursive practice of populist phenomenon that promotes the formation of political identities by radical inclusion of part (plebs) community (populus). This discourse is characterized by porous borders establish continually redefined in a permanent practice of inclusion and exclusion, those who belong to the legitimate demos and those outside of it. Following this reasoning, we review the discourse of Hugo Chavez, to rescue the pendulum nature of discursive practice and their own tensions, which move between a disruptive process aimed at the regeneration of the community, but which in turn refers to national tradition and the continuation of the independence movement of Simón Bolívar. Through this work, the Chavez speech would have promoted the formation of political identities decanted into the formation and transformation of political identities in today's Venezuela.

Keywords

Populist discourse, political identities, Hugo Chávez, regeneration, tradition.

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de las ciencias sociales se ha venido denunciando el uso desmedido del término populismo para hacer referencia a una variedad de procesos sociales, económicos y políticos, particularmente a movimientos y gobiernos que han irrumpido en la escena latinoamericana al menos desde mediados del siglo XX. Al respecto, se ha señalado que el término ha sido utilizado de manera polisémica y para hacer referencia a una vasta y disímiles experiencias históricas concretas, al punto de proponer su eliminación de las ciencias sociales (Groppo, 2004).

Hemos visto como el término ha sido utilizado para categorizar a los gobiernos de Perón, Vargas y Cárdenas, los llamados populismos clásicos, pero en la década de los 90 se habló de un populismo de nuevo cuño, o neopopulismo, para hacer referencia a los gobiernos de Fujimori en Perú, Menem en Argentina y Salinas de Gortari en México, entre otros. En cuanto al nuevo uso que se le dio al término neopopulismo en

los años 90, Vilas (2003) sostiene que el mismo se acuña para caracterizar a los regímenes políticos con liderazgos fuertemente personalizados, que contaron con apoyo electoral de los grupos sociales más empobrecidos y que, a diferencia de los populismos clásicos, pusieron en marcha políticas económicas y sociales de orientación neoliberal. Critica aquellas perspectivas que pretenden vincular al populismo con estas nuevas experiencias en la región latinoamericana, entre las que podemos mencionar las de autores como Weyland (1996; 2003).

Vilas toma distancia de estas perspectivas señalando un estiramiento conceptual generado por una mala caracterización del populismo. Descarta la vía teórica y metodológica de pensar al populismo como un ingrediente aislado para entenderlo como un fenómeno que posee un conjunto de rasgos acumulativos, tales como: movilización e integración de las clases populares en un esquema de articulación política multclasista, el énfasis industrializador y distributivo bajo un esquema de economía mixta con una alta intervención del Estado, una política de sesgos nacionalista y no alineamiento internacional y, por último, una conducción fuertemente personalizada (2003: 14). A lo anterior debe añadirse un elemento que Vilas considera fundamental: el populismo es un fenómeno históricamente situado, correspondiente a una fase específica de la acumulación capitalista, caracterizada por el predominio de la producción orientada al consumo final, la industrialización sustitutiva de importaciones, mercados regulados, distribución progresiva del ingreso, gestión estatal de variables macroeconómicas, etc., que poco tienen que ver con el capitalismo de las últimas décadas. Por esta razón, el autor afirma que el populismo es un hecho irrepetible.

Con el declive de los gobiernos caracterizados como neopopulistas, irrumpen una serie de procesos políticos en América Latina a finales del siglo XX, al menos desde que Hugo Chávez conquistó la presidencia venezolana en diciembre de 1998, que impulsan nuevas discusiones en torno al fenómeno populista. En el marco de las ciencias sociales se ha hablado de un giro a la izquierda, del ascenso de un populismo de izquierda o de nuevos regímenes nacional-populares, para referirse a los gobiernos de Hugo Chávez, Nestor Kirchner y Cristina Fernández, Rafael Correa y Evo Morales. Con sus respectivos matices, todos han seguido una orientación económica y política alternativa al programa neoliberal del llamado “Consenso de Washington” (Vilas, 2005; Paramio,

2006; March, 2007; Roberts, 2007). La calificación de populistas para hacer referencia a estos se debe, en gran medida, a que en ellos están presentes rasgos característicos de los populismos clásicos: fuertes liderazgos, un rol interventor del Estado en materia económica y la articulación de un discurso que aboga por la reivindicación de las clases sociales más desfavorecidas (Laclau, 2005).

Ante esta variedad de fenómenos que son agrupados bajo un mismo concepto, parece pertinente preguntarse sobre la pertinencia y la persistencia del populismo como categoría de análisis dentro de las ciencias sociales. Consideramos necesario mantener la validez del término, lo que exige una mayor precisión conceptual, evitando el estiramiento señalado por Vilas y que ha llevado a confundir el populismo con cualquier movimiento o gobierno que cuente con un liderazgo altamente personalizado, con demagogia o prácticas clientelares, etc. (Aboy Carlés, 2005).

Si bien es cierto que Vilas ha hecho un aporte valioso al demostrar el uso desmedida de la categoría para hacer catalogar a algunos gobiernos de los años 90 como neopopulismos, no creemos que el populismo sea un fenómeno único e irrepetible, históricamente situado. Por esta razón dedicaremos el siguiente apartado a profundizar en aquellos elementos que le dan especificidad al fenómeno populista.

2. SOBRE LA ESPECIFICIDAD DEL POPULISMO: DISCURSO Y LÓGICA POPULISTA

Con lo expuesto hasta aquí, tomamos como punto de partida para precisar la especificidad del fenómeno populista el trabajo clásico de Laclau *Hacia una teoría del populismo*. Propone comprender el populismo como una interpelación popular-democrática, por lo que no debe vincularse a la naturaleza de clase de un determinado movimiento, tampoco debe verse como la expresión de situaciones en las que las clases no consiguen expresarse plenamente como tales (1978).

En este sentido, el populismo es una forma particular de discursividad política que consiste en la presentación de las interpelaciones popular-democráticas como conjunto sintético antagónico respecto a la ideología dominante.

“El populismo comienza en el punto en que los elementos popular-democráticos se presentan como opción antagónica frente a la ideología del bloque dominante (...) el populismo surge históricamente ligado a una crisis del discurso ideológico dominante, que es a su vez, parte de una crisis social más general. Esta crisis puede ser o bien el resultado de una fractura en el bloque de poder, en el que una clase o fracción de clase necesita, para afirmar su hegemonía, apelar al “pueblo” contra la ideología vigente en su conjunto, o bien de una crisis en la capacidad del sistema para neutralizar a los sectores dominados.” (Laclau, 1978: 202 y 205).

Sobre este tema, de Ípola y Portantiero enumeran los mecanismos a través de los cuales los populismos captura lo “nacional-popular” en sus discursos: en primer lugar, desplazan los elementos antagónicos a la opresión en general, presentes en las demandas populares, oponiéndolas a un bloque en el poder históricamente dado; segundo, interfieren en esas demandas con la propia matriz doctrinaria de las clases dirigentes al movimiento; en tercer lugar, recomponen el principio general de dominación, fetichizando al Estado (popular ahora) e implantando una concepción organicista de la hegemonía (1994).

Bajo esta idea de la articulación de demandas populares que pueden oponerse al bloque en el poder cobra relevancia los aportes tardíos de Laclau. En éstos el autor centrará el estudio del populismo en el proceso de conformación del pueblo como sujeto político a través de la equivalencia de las demandas populares (Laclau, 2009, 2005). El elemento clave, adelantado por Laclau en 1978 refiere a la crisis del sistema institucional, entendiendo que al verse incapacitado o desbordado se acumularán demandas insatisfechas, y si además se ve impedido para absorberlas de un modo diferencial (cada una separada de las otras) se puede establecer entre ellas una relación equivalencial (2009, 2005).

Desde la perspectiva laclauiana lo discursivo no se restringe al texto sino que abarca el conjunto de los fenómenos de producción social de sentido que constituye la sociedad como tal. En este sentido, es coextensivo a lo social en cuanto tal. Lo discursivo no constituye una superestructura, ya que es la condición misma de toda práctica social, que se constituye como tal en tanto productora de sentido (Laclau, 1998).

La concepción de discurso que esboza Laclau remite a una práctica articuladora de naturaleza lingüística o extralingüística que constituye y organiza relaciones sociales mediante configuraciones de sentido, sin embargo, al pretender construir una ontología política, en donde las articulaciones hegemónicas contingentes pasan a ser las que constituyen relaciones sociales sin ninguna racionalidad social a priori, el autor realiza una reducción idealista de su concepción de discurso. De ahí que entendamos por discurso la resultante de una articulación dada entre elementos, convertidos en momentos de una precaria y siempre indecible estructura o sistema de posiciones, sujeta a imposibilidades que la habitan y que revelan su radical contingencia (Aboy Carlés, 2005).

De lo anterior deriva la importancia que tienen las intervenciones hegemónicas en la producción de relaciones sociales, mismas que forman parte de procesos de constitución y transformación de las identidades políticas. Dichas intervenciones hegemónicas constituyen los límites precarios a partir de los cuáles se establecen las solidaridades colectivas. Constituyen la fuerza, como instancia trascendente a un conjunto de conexiones estructurales dadas, capaz de crear sentido o significación. De esta forma se articula los espacios de homogeneización interna y de diferenciación respecto a un exterior que es constitutivo de cualquier identidad social en tanto sedimentación de poder; es así como se forman las asociaciones y disociaciones políticas (Aboy Carlés, 2005).

Tomando en consideración lo anterior, sostenemos que el populismo debe entenderse como una forma específica de constitución y funcionamiento de una identidad política. Esa identidad política se construye a través del establecimiento de una frontera política, la cual tiene la doble dimensión de excluir al otro constitutivo y de homogeneizar el espacio de solidaridades interno a través de la integración (Aboy Carlés, 2005; Melo,

2007). Otra perspectiva, sostiene que el populismo implica una forma de experiencia subliminal, propia de momentos políticos históricamente excepcionales y de una alta potenciales subjetivadora, esto es, de formación de identidad. Lo sublime nos remite a la dislocación de toda homogeneidad a través de la incorporación de un elemento nuevo, heterogéneo con ese orden. En este sentido, lo sublime se entiende como una experiencia excesiva, incapaz de comprenderse desde el orden dado de cosas, remitiendo a la precariedad de toda formación política. La identificación sublime se da por medio del asombro, asombro que genera un tipo de sujeto ambiguamente ubicado a la vez “adentro” y “afuera” de un discurso político (Groppo, 2004).

¿Cuáles son las características más relevantes de estas identidades que se constituyen a partir de intervenciones hegemónicas? ¿Qué relación tienen con la práctica populista? Las identidades con pretensión hegemónica son aquellas que aspiran, como las identidades totales, a cubrir al conjunto comunitario o al menos a una porción lo más amplia posible de éste. Son identidades con pretensión hegemónica y, a diferencia de las totales, no excluyen constitutivamente la tolerancia a la diversidad característica propia del pluralismo político, suponen un rango variado de esa tolerancia (Aboy Carlés, 2013).

“Todas las identidades con pretensión hegemónica despliegan ese juego inconmensurable entre la particularidad de la *plebs* y la universalidad del *populus*, pero sus fronteras serán especialmente porosas y extrañas a la rigidez segregativa propia de las identidades totales. No obstante ello, las identidades con pretensión hegemónica pueden coexistir con altísimos niveles de polarización política.” (Aboy Carlés, 2013: 34).

Las fronteras que delimitan a este tipo de identidades de sus adversarios, son en extremo porosas. Sus límites porosos no solo se desplazan, sino que permiten una importante movilidad a través de ellos, lo que vendría a ser una de sus particularidades. Aquí, estaríamos en presencia de un doble movimiento pendular, tanto espacial como temporal. Hacemos referencia a movimiento pendular en el espacio, ya que incluye y expulsa a los miembros del cuerpo político y sus respectivos antagonismos a

conveniencia. Por esta razón, en estas identidades no existe un enemigo completamente irreductible (puede variar) ni un espacio identitario completamente suturado e impermeable a su ambiente. A su vez, el movimiento pendular en el tiempo remite a la operación de diferenciación abrupta con un pasado reprochable para proyectarse hacia un futuro venturoso (Aboy Carlés, 2013, 2001).

Ahora bien, la tensión que se produce entre el “adentro” y el “afuera”, el “todo” y la “parte”, se debe a la doble concepción de pueblo: por un lado remite al *demos* o *populus*, es decir, todos los miembros de la comunidad política; por el otro, el término sirve para hacer referencia a la *plebs*, una parte de la comunidad que se identifica con los olvidados, los marginados o los pobres, es decir, la parte que pretende representar a toda la comunidad política (Laclau, 2005; Aboy Carlés, 2013; Barros, 2013).

Bajo esta premisa se constituyen las identidades populistas, entendidas como una forma particular de identidades políticas con pretensión hegemónica. Al hablar de sus características específicas podemos señalar que emergen bajo una lógica similar a la de las identidades totales, por lo que muchos de los análisis sobre el fenómeno populista tienden a concentrarse exclusivamente como una ruptura excluyente. Por ejemplo, las contraposiciones binarias pueblo/oligarquía del peronismo evocan el fenómeno mucho más vasto de identidades que emergen reclamando para sí la representación de un supuesto “verdadero país”, hasta ese momento expoliado por una minoría que aparece como una mera entidad irrepresentativa (Aboy Carlés, 2013).

Sin embargo, la experiencia de los populismos latinoamericanos muestra que esa pretensión de que la plebs aspire a representar a la totalidad del espacio comunitario, queda desmentida por la presencia de fuertes oposiciones que demuestran su irrevocable carácter de parcialidad. En las experiencias paradigmáticas, como las de Yrigoyen, Vargas, Perón y Cárdenas, las propias sociedades demostraron ser menos dúctiles para el cambio que lo que postulaban discursivamente mediante la ficción de un país expoliado y relegado que entraría en la escena social, económica y política de manera arrasadora apenas tuvieran la posibilidad de expresarse libremente (Aboy Carlés, 2013). Otro elemento característico de estos populismos es que no rompieron con un marco de competencia plural, que muchas veces habitaron conflictivamente. Es verdad que

buscaron crear su propia institucionalidad y forzaron el marco legal vigente, pero este siempre coexistió con fuertes componentes del heredado. Las instituciones del populismo reprodujeron esa tensión entre la representación de una parcialidad y la representación de la comunidad en su conjunto. De ahí que “la expansión de los derechos sociales, que es un elemento central de su impronta, supuso que estos derechos eran, por una parte, marcas de una pertenencia comunitaria, y, por otra, conquistas a expensas de un adversario que había prosperado en una anterior situación de expoliación de las bases del movimiento” (Aboy Carlés, 2013: 38-39).

En este sentido, esa aspiración populista de representar unitariamente al pueblo terminaba convirtiéndose en una promesa siempre diferida a futuro.

“La aspiración hegemónica se renovaba a través de una forma específica de gestionar ese desnivel entre la representación de la parte y la representación del todo comunitario, encarnando al mismo tiempo la ruptura y la integración de la comunidad política. Consiguieron hacerlo a través de un mecanismo pendular que –a veces alternativa, a veces simultáneamente– excluía al campo opositor del *demos* legítimo. Allí deben buscarse las tensiones entre el populismo y la democracia liberal.” (Aboy Carlés, 2013: 39).

Se suma a lo anterior otra impronta particular: los populismos fueron experiencias regeneracionistas, proclives a negociar muchas veces su propia ruptura fundacional, por lo que la *plebs* del populismo nunca estuvo compuesta por los mismos actores y grupos, nunca fue idéntica a sí misma. La evocación de la ruptura fundacional no respondió a una significación definitiva fijada de una vez y para siempre, sino que siempre será resignificada conforme el devenir del proceso político. A su vez, la alteridad tampoco fue inmóvil, es decir, el adversario que impugnaba su representación unitaria de la comunidad cambió continuamente. Lo único constante es que esa parte de la comunidad que no se identificaba con el proyecto, en un futuro podría cambiar de opinión y apoyarlo.

En un escenario como este, es evidente que las fronteras marcadas por los populismos fueron extremadamente permeables. Es verdad que forzaron y deformaron muchas características del orden democrático liberal, pero tampoco pudieron cerrar el espacio comunitario, y mantuvieron ciertos niveles de pluralismo que es característico de la gestión pendular entre la ruptura y la integración, entre la representación de la *plebs* y la representación del *populus*. Nunca pudieron fundirse. Por último, si bien fueron movimientos de fuerte homogeneización política que lidiaron con la polarización, los populismos fueron profundamente reformistas y actores centrales de la democratización en América Latina (Aboy Carlés, 2013: 39-40).

Ahora bien, si seguimos la obra de Laclau (2005, 1978) podemos afirmar que su propuesta de conceptualización del populismo pone el acento en su dimensión rupturista, en ella prevalece el intento de ruptura con el orden institucional precedente. Al dicotomizar el campo social en dos bandos contrapuestos, el autor pone el énfasis en la conformación de las interpelaciones popular-democráticas como un conjunto antagónico a la ideología dominante.

A esta conceptualización se le ha criticado la forma en la que Laclau ha asumido la dimensión institucional al formular su conceptualización del populismo. Según su argumentación, populismo e instituciones son mutuamente excluyentes. Un discurso institucionalista busca la coincidencia entre la formación discursiva y los límites de la comunidad, a diferencia del populismo que a través de una frontera de exclusión, divide el campo social en dos campos antagónicos (Laclau, 2005). Si consideramos al populismo como un fenómeno exclusivamente ruptural, habría que preguntarse por el papel que cumplen las propias instituciones que sirven a esa ruptura. Parece absurdo señalarlo, pero es importante resaltar el hecho de que los populismos se valen de instituciones preexistentes para dar respuesta a cuestiones que debe afrontar cualquier gobierno democrático: quiénes son miembros legítimos del *demos*, a través de qué mecanismos se ejerce la soberanía, cuál es el afuera constitutivo del nuevo orden (Aboy Carlés, 2010; Melo, 2007; Panizza, 2008).

Al omitir esta dimensión se ha señalado el hecho de que el pensamiento laclausiano no puede aprehender la tensión muy particular que caracteriza a toda identidad política que

aspira a prevalecer en un contexto determinado. La tensión se genera a partir de la disyuntiva entre afirmar la propia identidad diferencial por medio de la ruptura por un lado, o aspirar a expandirse más allá de los propios límites ganando al adversario para el propio espacio. Esta disyuntiva se le presenta a toda identidad en un marco de competencia entre diferentes identidades, por lo que se debate entre profundizar o hacer más extensiva sus fronteras y cadenas equivalenciales (de Ípola y Portantiero, 1994; Aboy Carlés, 2005).

Los populismos que han tenido responsabilidades de gobierno no pueden reducirse a la dimensión rupturista ya que tuvieron que gestionar la recomposición comunitaria pretendiendo una gestión hegemónica de la sociedad. Esta lógica puede rastrearse en los procesos argentino (Perón), mexicano (Cárdenas) y brasilero (Vargas). La característica primordial del populismo es su constitución a partir de la tensión entre las estrategias de ruptura e integración de la comunidad política. Para ello sigue mecanismos específicos que aspiran a procesar la tensión entre la afirmación de la propia identidad diferencial y la aspiración a una representación hegemónica que se extienda a todo el campo social (Aboy Carlés, 2005; Melo, 2007).

En otras palabras, mediante un movimiento pendular, que es precario e inestable, incluye o expulsa a los miembros de la comunidad política, para alcanzarlo debe moverse entre la representación de la plebs o del populus. Por eso vemos que el populismo mueve entre dos aguas, la del cambio social y una que reposa sobre la tradición, se debate entre la ruptura y el orden social, entre el reformismo y el antirreformismo. El populismo termina moviéndose entre la afirmación y el desvanecimiento de su propio origen, entre su ruptura fundacional y la aspiración a representar a la totalidad de la comunidad política; lo que revela un menos dinamismo que el que promociona su discurso para generar el cambio social que es protagonista en la emergencia del movimiento (Aboy Carlés, 2005).

En el próximo apartado queda por ver si la práctica discursiva de Chávez ha posibilitado la conformación de espacios de identificación compartidos con las características propias de las identidades populistas. Mediante la revisión de algunas de sus alocuciones públicas, aspiramos a cumplir este objetivo.

3. TENSIONES ENTRE RUPTURA, REFUNDACIÓN Y TRADICIÓN EN EL DISCURSO DE HUGO CHÁVEZ

El proceso político liderado por Hugo Chávez, conocido como chavismo, puede rastrearse en sus orígenes hasta principios de la década de 1980, cuando emprendía actividades conspirativas al interior del ejército venezolano y funda junto a varios compañeros el Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (MBR-200) con motivo de la conmemoración del 200 aniversario del natalicio de Simón Bolívar. El MBR-200 reclutó oficiales y suboficiales que luego participarían en el fallido golpe de estado al presidente Carlos Andrés Pérez en febrero de 1992. Fracasada la intentona, será enjuiciado por una corte marcial y privado de libertad. En 1994, el presidente Rafael Caldera le otorgo el sobreseimiento de su causa a Hugo Chávez, sale en libertad y decide emprender el recorrido del país para constatar las debilidades de la deslegitimada democracia venezolana. Abandona la postura abstencionista que había sostenido hasta el momento y funda el partido Movimiento Quinta República (MVR) con el objetivo de participar en los comicios presidenciales de 1998, en los que obtendría el triunfo con poco más del 55% de los votos.

Siguiendo la caracterización del populismo que hemos presentado en páginas anteriores, puede sostenerse que el chavismo posee las características que permiten considerarlo como un movimiento y gobierno populista. A través de una construcción discursiva que divide al campo social en dos bandos antagónicos, aspira a representar hegemonícamente a la sociedad frente a un adversario considerado ilegítimo e irrepresentativo, establece fronteras porosas por lo que los miembros y enemigos de la comunidad política varían, incluyéndolos o expulsándolos a conveniencia. Además, apunta a una profundización de la democracia mediante la inclusión radical de la *plebs* en el cuerpo comunitario, y, por último, establece una frontera respecto de un pasado repudiado que termina siendo la fuente de todos los males que padece la comunidad política (Hurtado Groscors, 2014; Laclau, 2009, 2005, 1978; Aboy Carlés, 2013, 2005, 2001; Barros, 2013, 2006a, 2006b).

En su discurso de toma de posesión como presidente, efectuado en la sede del Palacio Federal Legislativo el 02 de febrero de 1999, Chávez sostenía que la bolivarianidad de su movimiento no era un mero capricho o retórica a la que están acostumbrados en Venezuela en lo que a Bolívar se refiere. Antes bien, al rescatar su figura volvíamos a nuestras raíces para encontrar soluciones a los problemas que padecía el país. Enarbola el pensamiento y la gesta del “Padre de la Patria” para enderezar el país que le ha dejado el régimen político saliente (el puntofijismo o cuarta república según su discurso). En una operación claramente pendular, afirma que la tarea pasa por “tratar de armarnos de una visión jánica necesaria hoy, aquella visión del Dios Mitológico Jano, quien tenía una cara hacia el pasado y otra cara hacia el futuro” (Chávez, 2005a: 6), es decir, mirar al pasado para solucionar los problemas de la sociedad venezolana del presente.

Es evidente que la noción de revolución que está presente en el discurso chavista, muestra la tensión propia de moverse entre un pasado glorioso que fue truncado por las acciones de aquellos que traicionaron los intereses de la mayoría del país y, la proyección hacia un mejor futuro, pero no un futuro que haga borrón y cuenta nueva con la historia nacional sino más bien uno que rescate la esencia del proyecto bolivariano para concretarlo en los tiempos actuales. En cierta forma, presenta el daño y denuncia a los culpables con el propósito de rescatar lo que Hannah Arendt denomina la “cuestión social”. En este sentido, maneja una concepción arendtiana que entiende que las revoluciones constituyen los únicos acontecimientos políticos que nos ponen en contacto con el problema del origen. La revolución no solo buscará cambiar la estructura política del país, tarea secundaria si se piensa que el objetivo principal es la alteración de la textura social del mismo (Arendt, 2006) [1].

Además, en sintonía con esa dimensión fundacional del discurso populista que promete una nueva época para la comunidad política, Chávez señala que su toma de posesión no es un acto de mera alternancia política democrática. Antes bien considera que es “la

¹ En su obra “Sobre la revolución” Hannah Arendt considera que hasta la emergencia de las dos grandes revoluciones de la modernidad, la Revolución Francesa y la Revolución Estadounidense, el concepto de revolución se relacionaba con la idea de renovación o restauración. Por ejemplo, en el renacimiento italiano, Maquiavelo volvía la mirada sobre la república romana para pensar en la construcción de un nuevo cuerpo político. Habrá que esperar a los triunfos de las revoluciones en Francia y Estados Unidos para pensar de manera distinta el fenómeno revolucionario, entendido como el acto de fundación novedosa, sin ataduras al pasado, que se proyecta hacia un futuro mejor. En este sentido, veremos que la concepción de la revolución tenderá a moverse entre estas dos perspectivas, algo que está presente de manera muy clara en la práctica discursiva chavista.

primera transmisión de mando de una época nueva, es el abrir la puerta hacia la nueva existencia nacional” (Chávez, 2005a: 6). Horas más tarde, Chávez se dirige a sus seguidores desde el Paseo Los Próceres; aquí deja ver el carácter fundacional y regeneracionista de su gobierno al invitar a todos los grupos a sumarse a la labor de reconstruir al país, pretendiendo alcanzar la unidad nacional mediante la representación de la totalidad de la comunidad política. Además traza claramente la frontera que lo separará y diferenciará de la llamada “democracia puntofijista”, el otro constitutivo fundamental en la constitución de la identidad política chavista. En este sentido afirma lo siguiente:

“Hoy comienza para todos nosotros una tarea inmensa; (...) con estas manos, con estos corazones, unidos todos nosotros estamos llamados a salvar a Venezuela de este inmenso e inmundo pantano en que la hundieron 40 años de demagogia y corrupción (...), 40 años es demasiado para el pueblo venezolano (...) yo como líder de la nación que quiero ser verdaderamente, como conductor de este pueblo le hago un llamado a todos ustedes (...). Yo les llamo a todos, la tarea es de todos, que nadie se quede ahora rezagado, es el momento de sumar fuerzas de todo tipo para levantar a Venezuela, para reconstruir la Patria y para impulsarla con vigor hacia el próximo siglo que ya tenemos en el horizonte.” (Chávez, 2005a: 34).

Mientras llama a la regeneración de la comunidad política, no olvida a la alteridad constitutiva de su gobierno. A principios de 2002 refiere a los “escuálidos” y contrarrevolucionarios para señalar que “ellos destrozaron al país durante medio siglo, ahora que hemos comenzado a reconstruirlo, ellos pretenden sabotear la reconstrucción de Venezuela, no van a poder hacerlo” (Chávez, 2005b: 8). Restituido en su cargo luego del golpe de Estado del 11 de abril, incorpora nuevamente a sus adversarios al afirmar la necesidad de que todos los sectores del país pusieran su mayor empeño y voluntad para que “podamos convivir en paz aceptando las reglas del juego, aceptando las normas de la convivencia ciudadana. Esto que ha pasado es un llamado para todos” (Chávez, 2005b: 280). Sin embargo, el 24 de agosto de ese año, en el marco de una

concentración para repudiar la decisión del poder judicial que liberaba de toda culpa a los militares que participaron en el golpe de abril, el presidente arremetía nuevamente contra los opositores a su gobierno al afirmar que:

“Ahora así como el 11 de abril, día del golpe oligárquico, porque ese golpe que a nosotros nos lanzaron fue un golpe elaborado fríamente por la oligarquía venezolana, además con sus ramificaciones internacionales. Ese golpe del 11 de abril generó una rápida, contundente, patriótica y valerosa respuesta del pueblo bolivariano y de los militares bolivarianos y patriotas.” (Chávez, 2005b: 398).

Pero la frontera política que fija en el tiempo no solo se enfoca en los 40 años de “puntofijismo”, de la llamada IV República. En su interpretación de la historia patria, Chávez considera que los problemas del país empiezan con la traición de José Antonio Páez al proyecto de Bolívar al impulsar la salida de Venezuela de la Gran Colombia. Al hacerlo “echaron atrás la revolución, la traicionaron, la desviaron y le entregaron la Patria a la oligarquía que la destrozó, a esta IV República que nació sobre las cenizas de Bolívar y que hoy está muriendo” (Chávez, 2005a: 193). Para Chávez la oligarquía se ha opuesto en dos oportunidades al proyecto de emancipación del pueblo: al traicionar el proyecto de Bolívar de unidad regional y al pretender desestabilizar a su gobierno.

Esto parece ir en sintonía con el planteamiento arendtiano, para quien las revoluciones empezaron como renovaciones o restauraciones. Tendríamos que ver si el “pathos” revolucionario, que asocia la revolución a un acto de origen y fundación totalmente nuevo apareció con el curso de los propios acontecimientos del proceso chavista. Podemos decir que en el discurso de Chávez están presentes esas dos concepciones de la revolución, las cuales conviven en tensión. Así pues, a través de un movimiento pendular se mueve entre ellas poniendo el énfasis en una u otra a conveniencia.

En otra alocución pública que realiza para conmemorar los siete años de la intentona golpista del 4 de febrero de 1992, Chávez realiza la característica operación populista de incluir y expulsar a los opositores de su gobierno del *demos* legítimo. Con claras

pretensiones hegemónicas señala lo siguiente: “Venezuela peligrosamente está azotada por males profundo (...) Yo ahora (...) los llamo a todos, hasta a mis enemigos (...) a que depongan actitudes retrógradas y miremos al futuro y sintamos el dolor de nuestro pueblo (Chávez, 2005a: 41-42). La posibilidad regeneracionista estará siempre presente en la práctica discursiva chavista, como vemos en el acto que encabezó con motivo del Día de la Resistencia Indígena (12 de octubre) de 2005:

“Sigo invitando a la unidad nacional, de todos, los que hoy viven, incluso, en la riqueza material, vengan con nosotros, son nuestros hermanos, los queremos igual, sólo les pedimos que reflexionen pero igual no les pedimos que cambien su pensamiento, no. Les respetamos sus pensamientos. Sólo les pedimos unidad en la conciencia de venezolanos, de venezolanas, para seguir construyendo el país que soñamos, el país que queremos de paz y en paz.” (Chávez, 2005c: 519)

En una clara operación pendular veremos cómo en distintos momentos se aleja de esta actitud que abre las puertas a la regeneración de sus adversarios marcando distancia con los mismos:

“Así que, ahora en este puesto que tengo, donde me ha traído primero la corriente de Dios, sin duda, y la decisión de ustedes y el respeto de ustedes todos, yo aquí he llegado a cumplir mi compromiso. Que si el decreto de Constituyente no cumple con las normas de no sé que ley o qué cosa o qué Constitución. ¡Qué nos importa que el decreto de la Constituyente no cumpla con no sé qué cosa de la Ley, de la leguleyería o de la Constitución si es un pueblo que clama transformación, no es jurídico el problema, es político y no hay marcha atrás, señores del Congreso, no hay marcha atrás, señores de los partidos políticos. Yo no tengo marcha atrás, he quemado las naves de retroceso, sépanlo y cada quién asuma su responsabilidad. Yo asumiré la mía y ahí está el

pueblo que asuma también la suya. Créame, no hay marcha atrás, no hay.” (Chávez, 2005a: 43).

Chávez hace referencia a la bandera política que izó desde la campaña presidencial: la Asamblea Nacional Constituyente (ANC). La misma vino a ser la principal propuesta que ofreció Chávez para refundar el orden social y político del país. Como hemos señalado, esa refundación no hace tabula rasa con el pasado en general, solo con algunos aspectos del pasado de la historia del país, es decir, con el régimen político puntofijista que llegó a su fin con la victoria de Chávez en las elecciones presidenciales de 1998. En este sentido, la frontera política temporal que traza va a rescatar, siempre lo hará, la centralidad de Simón Bolívar para el proceso, al sostener que El Libertador es “el timón y es el guía de este proceso de transformación revolucionaria en democracia y en paz” (Chávez, 2005a: 104). Se dirigió al país el 24 de abril de 1999, un día antes del referendo nacional para decidir si se convocaba o no a una ANC, señalando lo siguiente:

“Recordemos que la Asamblea Nacional Constituyente es una necesidad histórica, es vital para el país porque, precisamente, el sistema político venezolano de estos últimos 40 años perdió la esencia democrática, perdió legitimidad y ya no tiene capacidad para conducir a la nación hacia sus altísimos objetivos, para buscar la justicia social, la igualdad, el desarrollo económico, para garantizar la educación, la salud, la vivienda, el trabajo, la seguridad social a todos los venezolanos. Es fundamental que hagamos una transformación radical, integral, a fondo, del Estado y del sistema político venezolano, y en Venezuela estamos dando ejemplo al mundo entero. Lo haremos y lo haremos en paz, en democracia, y lo haremos no por la decisión de un caudillo, de un autócrata o de una cúpula, sino que lo haremos con la decisión soberana del pueblo venezolano (...) Los constituyentes (...) tendrán la inmensa responsabilidad de rehacer el orden venezolano, el orden constitucional, el orden político y el orden jurídico.” (Chávez, 2005a: 105).

La ANC pasa a ser la principal promesa para refundar el sistema político venezolano, la puerta de acceso a un futuro venturoso, un nuevo modelo de democracia que Chávez denominará como “participativa y protagónica”. Eso sí, lo anterior sin olvidar al “Padre de la Patria”, quien funge como guía y guardián del proceso. De hecho el anclaje del chavismo en la figura de Bolívar es tal, que una de las decisiones que tomó la ANC al redactar el nuevo texto constitucional fue renombrar al país como República Bolivariana de Venezuela. De ahí que en 2006 sigue insistiendo en esto “porque Bolívar es nuestro guía, porque Bolívar es nuestro líder, porque Bolívar es ejemplo supremo de lo que debe ser un soldado de hoy en la Venezuela de hoy y del mañana” (Chávez, 2006: 743). En este sentido, el acto fundacional del chavismo muestra las tensiones entre el deseo de emprender un proceso de restauración del viejo sueño bolivariano de la Gran Colombia y la “Patria Grande” y el manejo de las pulsiones revolucionarias que aspiran a un nuevo comienzo súbito de la historia como algo completamente nuevo que está a punto de desplegarse (Arendt, 2006).

Cumplido el objetivo de desmantelamiento del sistema político “puntofijista”, el gobierno se dio a la tarea de regenerar a Venezuela mediante la instauración del nuevo modelo de democracia participativa y protagónica, modelo que por muy “novedoso” que se considerara tenía sus raíces en el pensamiento bolivariano. En su juramentación como presidente ante la ANC el 11 de agosto de 1999, reflexiona sobre la democracia participativa y protagónica, afirmando lo siguiente:

“El protagonismo popular es un concepto bolivariano, democrático y eminentemente revolucionario y se acerca a los mecanismos de una democracia que hoy no puede ser, lo entendemos, exacta y absolutamente directa, pero sí tiene que ser protagónica, tenemos que darle al pueblo diversos mecanismos como los plebiscitos, los referenda, las asambleas populares, las consultas populares, las iniciativas de leyes, todos esos instrumentos deben quedar, en mi criterio, propongo legisladores, insertados en la nueva carta fundamental para que sea vinculante la participación y para que no sea sencillamente un participar por participar, sino un instrumento de construcción,

de protagonismo y de democracia verdadera, de participación efectiva, vital para construir un país, para construir un rumbo, para construir un proyecto.” (Chávez, 2005a: 300).

Para concluir, vemos cómo articula su discurso alrededor de una nueva promesa fundacional a partir de 2005: la construcción del “socialismo bolivariano” o “socialismo del siglo XXI”. Este nuevo referente sintetizará las tensiones propias de su concepción revolucionaria, moviéndose pendularmente entre el proyecto bolivariano que quedó truncado y la promesa de un mejor futuro para todos los venezolanos. En esta línea rescatamos la alocución que diera Chávez una vez conocidos los primeros resultados de las elecciones presidenciales del 03 de diciembre de 2006:

“La nueva era es el camino rumbo al socialismo del siglo XXI; socialismo bolivariano, socialismo indoamericano, socialismo venezolano (...) Más del 60% de los venezolanos votó, no por Chávez, sino por un proyecto que tiene nombre: el socialismo venezolano, el socialismo bolivariano. A pesar de todas las campañas satanizadoras que trataron de confundir al pueblo, que trataron de atemorizar a la nación, sin embargo, ustedes –y ésta es una de las más grandes victorias de hoy–, han demostrado un altísimo grado de conciencia política y han votado por el socialismo del siglo XXI. Esta nueva era es la nueva democracia socialista, es la nueva sociedad socialista, es la nueva economía socialista, es la que anunciaba Simón Bolívar en 1819.” (Chávez, 2006: 681 y 688).

4. CONSIDERACIONES FINALES

En las páginas precedentes hemos querido mostrar el esfuerzo de las ciencias sociales para caracterizar el fenómeno populista. Dicho esfuerzo ha generado un sinnúmero de trabajos que evidencian la polisemia con la que se ha asumido el concepto del populismo y cómo ha sido utilizado para referirse a cualquier movimiento o proceso político que tengan entre sus atributos la presencia de liderazgos protagónicos, prácticas

clientelares, discurso incendiario que reivindica a las clases populares, etc. Esta ductilidad ha tenido como consecuencia el hecho de poder nominar como populista a prácticamente cualquier cosa, desde los gobiernos de Perón, Cárdenas y Vargas hasta los neoliberales de Fujimori, Menem, entre otros.

Vimos como el llamado “giro a la izquierda” y la emergencia de gobiernos progresistas en América Latina reavivó el debate sobre el populismo, un debate que en algunos casos, particularmente aquellos que parten de una revisión de los aportes laclausianos, ha querido despejar el horizonte polisémico para resaltar la especificidad del concepto al entenderlo como un mecanismo que gestiona la tensión entre la propia identidad diferencial y la pretensión de una representación hegemónica de la comunidad política. El populismo administra mediante un movimiento pendular espacial y temporal estas contradicciones, por lo que trasciende el momento rupturista que le caracterice en sus inicios para terminar conviviendo con un entramado institucional (viejo o nuevo) necesario para tomar decisiones propias de cualquier gobierno democrático.

Tomando esto en cuenta, revisamos la práctica discursiva del presidente venezolano Hugo Chávez, para mostrar las tensiones internas del fenómeno populista. Chávez alcanza el triunfo en las elecciones de diciembre de 1998 prometiendo la refundación del país, la cual se alcanzaría mediante la convocatoria de una ANC que se volcaría a la transformación del sistema político mediante la redacción de un nuevo texto constitucional que daría paso a la democracia participativa y protagónica. Mientras prometía un nuevo horizonte para el futuro nacional, en paralelo reconocía que el mismo estaba claramente inspirado, y sería la continuación, de la gesta bolivariana. En este sentido, la frontera temporal se mueve constantemente, dejando en evidencia la tensión entre una dimensión fundacionalista y otra tradicionalista, que aspira a renovar los destinos del país a través de la actualización del sueño de Simón Bolívar.

A su vez, el carácter fundacional del movimiento es reactualizado constantemente, nunca se alcanza el objetivo último que ha sido trazado. De ahí que en los primeros años de gobierno el chavismo se haya concentrado en el diseño institucional y la puesta en marcha de la democracia participativa y protagónica. Concretado este objetivo, el gobierno señala una nueva tarea: la construcción del socialismo bolivariano. Como

vimos, ambos intentos de refundación social tienen un anclaje en el pasado histórico nacional: el pensamiento y la gesta de Simón Bolívar.

Por último, en la práctica discursiva de Chávez se aprecia claramente el proceso de constitución de una identidad política propio de los populismos. Mientras divide el campo social en dos bandos antagónicos (pueblo/oligarquía), en paralelo deja abierta la posibilidad regeneracionista, lo que es característico de cualquier gobierno con pretensión hegemónica (como los populistas). En este sentido, las fronteras que establece son porosas, por lo que incorpora y expulsa continuamente a sus adversarios al acusarlos de traidores, de ser una oligarquía que traicionó el sueño bolivariano y que atenta contra los intereses del pueblo. A su vez hace llamados a la unidad nacional, invitando a sus adversarios para trabajar por el bienestar de la sociedad en su conjunto.

En conclusión, hemos tratado de evidenciar la especificidad populista del discurso de Hugo Chávez. A través de estos ejemplos, esperamos haber mostrado las tensiones inherentes a su práctica discursiva y cómo las mismas son resueltas a través de constantes movimientos pendulares y de la construcción de unas fronteras temporales y espaciales permeables que están en continuo movimiento.

5. BIBLIOGRAFÍA

Aboy Carlés, Gerardo (2013). “De lo popular a lo populista o el incierto devenir de la plebs”. En: Aboy Carlés, Gerardo, Barros, Sebastián y Melo, Julián. *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento-Universidad Nacional de Avellaneda Ediciones, 17-40.

Aboy Carlés, Gerardo (2010). “Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones públicas”. *Pensamiento Plural / Pelotas*, N° 7, julho-dezembro, 21-40.

Aboy Carlés, Gerardo (2005). “Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemonismo y la refundación”. *Estudios Sociales* 28, año XV, primer semestre, 125-149.

Aboy Carlés, Gerardo (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Argentina, Homo Sapiens Ediciones.

Arendt, Hannah (2006). *Sobre la revolución*. Madrid, Alianza Editorial.

Barros, Sebastián (2013). “Despejando la espesura. La distinción entre identificaciones populares y articulaciones políticas populistas”. En: AboyCarlés, Gerardo, Barros, Sebastián y Melo, Julián. *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*. Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento-Universidad Nacional de Avellaneda Ediciones, 41-64.

Barros, Sebastián (2006a). “Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista”. *Estudios Sociales* 30, año XVI, primer semestre, 145-162.

Barros, Sebastián (2006b). “Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista”. *CONfines* 2/3, enero-mayo, 65-73.

Chávez, Hugo (2005a). 1999. *Año de la refundación de la República. Selección de discursos del presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez Frías. Gobierno Bolivariano Año 1, Tomo I*. Caracas, Eds. de la Presidencia de la República.

Chávez, Hugo (2005b). 2002. *Año de la resistencia antiimperialista. Selección de discursos del presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez Frías. Gobierno Bolivariano Año 4, Tomo IV*. Caracas, Eds. de la Presidencia de la República.

Chávez, Hugo (2005c). 2005. *Año del salto adelante. Selección de discursos del presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez Frías. Gobierno Bolivariano Año 7, Tomo VII*. Caracas, Eds. de la Presidencia de la República.

Chávez, Hugo (2006). 2006. *Año de la participación y el poder popular. Selección de discursos del presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez Frías*.

Gobierno Bolivariano Año 8, Tomo VIII. Caracas, Eds. de la Presidencia de la República.

De Ípola, Emilio y Portantiero, Juan Carlos (1994). “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”. En: Vilas, Carlos (compilador). *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 523-540.

Groppo, Alejandro (2004). “El populismo y lo sublime”. *Studia Politicae*, N°2, verano.

Hurtado Grooscors, Héctor (2014). “Constitución de nuevas identidades políticas: referentes articulados por la práctica discursiva del presidente Hugo Chávez”. En: Basail Rodríguez, Alain y Contreras Montellano, Óscar (coord.). *Memorias del 4to Congreso de Nacional de Ciencias Sociales, Tomo I: Dimensiones constitutivas y variantes empíricas de la democracia*, México, COMECSO, pp. 360-373.

Laclau, Ernesto (2009). “Populismo ¿Qué nos dice el nombre?” En: Panizza, Francisco (compilador). *El populismo como espejo de la democracia*. Argentina, FCE, 51-70.

Laclau, Ernesto (2005). *La razón populista*. Argentina, FCE.

Laclau, Ernesto (1998). “Tesis acerca de la forma hegemónica de la política”. En: Labastida, Julio y Del Campo, Martín (coordinadores). *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina (Seminario de Morelia)*, México, Siglo XXI Editores-Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 19-44.

Laclau, Ernesto (1978). *Política e ideología en la teoría marxista*. España, Siglo XXI Editores.

March, Luke (2007). “From vanguard of the proletariat to voxpopuli: left populism as a “shadow” of contemporary socialism”. *SAIS Review of International Affairs*, Vol. XXVII, N° 1, winter-spring, 63-77.

Melo, Julián (2007). “¿Dividir para reinar? La política populista en perspectiva federal”. *Revista SAAP*, Vol. 3, N° 1, agosto, 103-122.

Panizza, Francisco (2008). “Fisuras entre populismo y democracia en América Latina”. *Stockholm Review of Latin America Studies*, N° 3, december, 81-93.

Paramio, Ludolfo (2006). “Giro a la izquierda y regreso del populismo”. *Nueva Sociedad* 205, septiembre-octubre, 62-74.

Roberts, Kenneth (2007). “Latin America’s populist revival”. *SAIS Review of International Affairs*, Vol. XXVII, N° 1, winter-spring, 3-15.

Vilas, Carlos (2005). “La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional-populares”. *Nueva Sociedad* 197, mayo-junio, 84-99.

Vilas, Carlos (2003). “¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano”. *Revista de Ciencias Económicas y Sociales*, vol. 9, N° 3, septiembre-diciembre, 13-36.

Weyland, Kurt (2003). “Neopopulism and neoliberalism in Latin America: how much affinity?” *Third World Quarterly*, Vo. 24, N° 6, 1095-1115.

Weyland, Kurt (1996). “Neopopulism and neoliberalism in Latin America: unexpected affinities”. *Studies in Comparative International Development*, Fall, Vol. 31, N°3, 3-31.

* * *

Héctor Hurtado Groscors es candidato a Doctor de Investigación en Ciencias Sociales (mención Sociología) por la Flacso-México, Maestro en Ciencia Política por la Universidad Simón Bolívar (Venezuela), Sociólogo por la Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela).

Recibido: 16/09/2014

Aceptado: 09/12/2014

***¿GESTIONAR LA DIVERSIDAD O LA DIFERENCIA?
INTERCULTURALIDAD Y EDUCACIÓN EN ESPAÑA
E INTERCULTURALIDAD Y SALUD EN EEUU***

***MANAGING DIVERSITY OR THE DIFFERENCE? INTERCULTURALITY AND
EDUCATION IN SPAIN AND INTERCULTURALITY AND HEALTH IN USA***

Raquel Martínez Chicón y Antonia Olmos Alcaraz
Instituto de Migraciones - Universidad de Granada

Resumen

A través de varias investigaciones con una misma unidad de análisis: la gestión de la diversidad cultural y la construcción de la diferencia; de dos contextos: España y Estados Unidos; y de dos ámbitos de gestión política e intervención: educación y sanidad, podremos observar cómo existen lógicas y dinámicas que, creando y reproduciendo diferencias y fronteras étnico-culturales, generan desigualdad entre colectivos que continúan siendo reiteradamente esencializados. Y todo ello bajo el paraguas de procesos de reconocimiento de la diversidad cultural definidos como “interculturales”.

Palabras clave

Diversidad, etnografía multisituada, interculturalidad, educación, sanidad.

Abstract

Through various researches with the same unit of analysis: the management of cultural diversity and the construction of difference; two contexts: Spain and the United States; and two areas of management and policy intervention: education and health, we will show the existence of some dynamics that create and reproduce differences and cultural-ethnic boundaries. Those logics generate inequality between groups that are essentialized continuously. And all of it taking into account that the public managements analysed understand themselves as processes of recognition of 'cultural diversity' in terms of 'interculturality'.

Keywords

Diversity, multi-sited ethnography, interculturality, education, health.

1. DE RAZAS Y ETNIAS: FRONTERAS, MARCADORES Y DIFERENCIAS

Con este trabajo tratamos de mostrar a través la información obtenida en nuestras investigaciones etnográficas, cómo distintos modelos de gestión de la diversidad cultural auto-definidos como “interculturales” pueden estar construyendo fronteras étnico-culturales que crean diferencias y desigualdad entre colectivos.

Ello nos obliga a reflexionar sobre cómo, a lo largo de la historia, han ido surgiendo categorías socio-culturales con la pretensión de organizar heterogeneidades: raza, etnia, género, clase social, entre otras tantas. Y cómo casi todas ellas se han mostrado incapaces de explicar la totalidad de la diversidad existente, evidenciándose ineficaces para este propósito, pero permitiendo otros no tan inocuos. A saber, la construcción de la diferencia con la excusa de explicar la diversidad. Nos detendremos un poco más en dos de estas categorías, raza y etnia, para poder explicar mejor los procesos de construcción de las fronteras étnico-culturales observados.

Sin ánimo de querer ofrecer un examen exhaustivo del surgimiento y evolución de ambas categorías, queremos en esta ocasión partir de un momento histórico que

creemos esencial –en tanto que punto de inflexión– para entender la relación actual entre las categorías de raza y etnia: el periodo post II Guerra Mundial. A partir de ese momento es muy patente la emergencia de posicionamientos críticos hacia el uso de la categoría raza, desde distintos ámbitos (científico, pero también político y estrictamente académico), debido a los horrores a que había conducido el uso de la misma durante el periodo de la Alemania nazi. En este sentido dentro de la Sociología y Antropología –en Ciencias Sociales en general– comenzamos a ver cómo se produce una paulatina sustitución del término raza por el de etnia, entendido este de mayor corrección política. No obstante este cambio supuso modificaciones más de forma que de fondo, adoptando el concepto etnia muchas de las características y atribuciones que hasta momento había tenido la raza. Pero veamos con mayor detenimiento cómo fue este cambio, para terminar acercándonos a un uso más actual de la noción de etnia.

Cuando pensamos en el concepto etnia en Ciencias Sociales enseguida advertimos que alberga una gran complejidad a la hora de ser definido, porque contamos con una importante cantidad de enfoques que han dedicado tiempo a su estudio. Es por ello que encontramos definiciones que se contradicen entre sí; definiciones que indistintamente hacen referencia a una diversidad de fenómenos (Devalle, 2002); y definiciones que no acaban de delimitar –o lo hacen de manera deficiente– el concepto (Dietz, 1999), de manera que es confundido con el concepto de cultura. En la primera Antropología de corte evolucionista ya se hablaba de las etnias, pero de un forma algo distinta a cómo se hace en el momento actual, pensando en las mismas como las formas de organización de las “sociedades primitivas”, equivalentes a las naciones de los países “desarrollados”. Taylor (1996) nos habla de las mismas como una especie de “nación de rebajas”, equivalentes, pero entendidas como *inferiores*, a los Estados-nacionales modernos. Siendo así, y en plena vigencia de las teorías evolucionistas clásicas, las etnias eran caracterizadas en contraposición a las naciones a partir toda una serie de elementos negativos. Esta forma de definir las etnias, aunque superada teóricamente en la actualidad, está presente en los discursos cotidianos y, como señala Wiewiorka (1992, 2006), podemos encontrar cómo se hace uso de la misma para referir a quien es considerado *inferior*. Rex coincide en ello cuando irónicamente afirma que “nosotros somos gente normal y ordinaria, ellos son etnias” (1995: 204). Igual que Devalle (2002) al advertir que pareciera que los “étnicos” nunca somos “nosotros” y siempre lo son los

“otros”. Todo ello es producto del origen occidentalocéntrico del concepto, que sirvió para la construcción de un “otro” en términos de diferencia, desigualdad e inferioridad.

Posteriormente, después de la II Guerra Mundial como hemos comentado, el uso del concepto se modifica para referir algo muy parecido a lo que describían las razas en sentido evolucionista. Se comienza a hablar de etnias como entidades esenciales, naturales, inmutables y consustanciales a los seres humanos: como cualidades primordiales que nos vienen dadas al nacer (Smith, 1997), de carácter biológico (Van Den Bergue, 2002) o de carácter cultural (Geertz, 1973). Para quienes se trata de cualidades primordiales biológicas, las etnias son producto de la selección genética, están relacionadas con el parentesco y están basadas en la descendencia; por su parte, quienes entienden las mismas como cualidades primordiales de carácter cultural atienden a elementos como la lengua, las costumbres, la religión, etc. entendidos estos de manera esencializada, como si fuesen naturales, de tal forma que determinan los vínculos que producen las relaciones de afinidad. De esta manera es como las corrientes primordialistas, formalistas, situacionistas y transaccionistas (Restrepo, 2004) definen las etnias, y como consecuencia de ello se dan clasificaciones de los grupos humanos en los mismos términos que las clasificaciones raciales evolucionistas. Es decir, se establecen procesos jerárquicos que terminan tomándose como inevitables por entenderse como innatos y consustanciales a la esencia humana.

A partir de la década de los años setenta estos presupuestos entran en entredicho con los aportes que realiza Barth en su trabajo introductorio a *Ethnic group and boundaries: the social organization of cultura difference* (1969), que supone un desafío a los esencialismos al definir las étnicas como “organizaciones sociales de las diferencias”. En la actualidad, además, ya no es motivo de debate en las discusiones teóricas sobre etnicidad la cuestión del primordialismo étnico (Restrepo, 2004), habiéndose impuesto la visión constructivista, muy diversa internamente a su vez, y que respaldan numerosos/as teóricos/as a día de hoy. No obstante, como mostraremos a lo largo de este texto, no sucede lo mismo en espacios no científicos y/o extra académicos. Desde la perspectiva constructivista las realidades a las que hacen referencia las etnias son contextuales, relacionales, flexibles, cambiantes y procesuales, al tiempo que permanecen estables (ibíd.). Así, para la mayoría de autores dentro del enfoque

constructivista que han teorizado sobre el tema, los grupos étnicos son producto de dos procesos distintos: adscripción externa y auto-adscripción (ibíd.; Stavenhagen, 1991; Weber, 2002). Su continuidad estaría determinada por el endo-grupo y por los exo-grupos, por la identidad y por las categorizaciones de los “otros”, que hacen que se valide esa identidad (Dietz, 1999).

2. UNA NOTA METODOLÓGICA

En este trabajo exploramos cómo, mediante la descripción de dos experiencias diferentes con dos localizaciones geográficas alejadas y en dos ámbitos de análisis diversos (el educativo en España y el sanitario en Estados Unidos), pueden reconocerse prácticas que bajo el apelativo de “interculturales” mantienen –más o menos soterradas y de forma más o menos explícita–, mecanismos de construcción de la diferencia y de reproducción de desigualdades basados tanto en el concepto de “raza” como en el de “etnia”. O lo que es lo mismo, algunas formas de gestionar la diversidad cultural denominadas “interculturales”, contribuyen a la construcción de fronteras étnico-culturales y a la creación de diferencias y desigualdad entre colectivos.

El atrevernos a reflexionar teóricamente a través de dos ejemplos tan aparentemente dispares entre sí, tiene que ver con que, precisamente, no estamos estableciendo comparación entre ellos. No pretendemos buscar nexos de unión o de distancia en uno y en otro. Hemos seleccionado dos casos que son especialmente significativos en cada uno de los contextos analizados porque hemos comprobado cómo a través de los mismos, a pesar de los cambios en las conceptualizaciones, tanto académicas como políticas, se sigue construyendo la “otredad” mediante categorizaciones y jerarquizaciones culturales, en ocasiones basados en un concepto de cultura cosificado y estático (caso de España) y en otras incluso biologicista (caso de Estados Unidos).

Sin llegar a poder considerar este texto fruto de una etnografía multisituada o multilocal como tal, sí comparte muchas de las premisas (y algunas de las limitaciones) de este tipo de aproximación, debido a que no se pretende visualizar el contraste entre lugares diferentes sino el establecimiento de relación entre ellos. No sería tanto el estudio de los sitios como el análisis de las relaciones entre sitios (Sinatti, 2008). En este sentido, es

importante indicar que fue el propio análisis de cada uno de los casos el que ha marcado el establecimiento de este tipo de relación y vínculo entre estos lugares.

Entendemos que la etnografía multilocal no se reduce a una sumativa de diversas perspectivas comparativas, y tampoco es un tipo distinto de comparación (Marcus, 2001). Lo importante no sería la variedad de lugares o de localizaciones donde se ubique la investigación, ni el número de sitios donde permanezca el investigador o el número de investigadores que participen, pero sí las relaciones que se establecen entre estas localizaciones (Moraes, 2010), de manera que permitan que el objeto de estudio sea abordado de forma compleja. En este sentido podemos afirmar que la incorporación de estos dos casos concretos permite captar estas relaciones entre lugares.

La etnografía multisituada tampoco implica simultaneidad, y aunque algunas veces esto se haya visto como una limitación y se hayan propuesto soluciones (Marcus, 2001; Hannerz, 2003) en nuestro caso, al ser dos investigadoras y dos contextos, este problema no se ha llegado a plantear como tal. Sí reflexionamos sobre la cuestión de la profundidad obtenida (ibíd.; Marcus, 2001; Moraes, 2010), pero nuestra pretensión tampoco era la de comprender la totalidad de la realidad social y cultural, sino tener una visión lo más holista posible de aquellos aspectos que constituían nuestros objetos de investigación.

Debido a que los procesos de construcción de los objetos de investigación juegan con numerosas variables, deberíamos hablar de “Identidades múltiples, objetos múltiples y sitios múltiples” (Dumont, 2012: 69). Este es el caso de la discusión que nos ocupa, en la que la situación de salida siendo, en parte individual, la de llegada es claramente múltiple (Lahire, 2004), y compartida. El transcurso de las investigaciones de las que hemos participado dos investigadoras diferentes a lo largo del tiempo y con supuestos objetos de estudio y unidades de análisis diversas han reconducido, o mejor dicho, han hecho aflorar la multiplicidad de aspectos y variables contenidas en estos objetos de estudio, destacándose entre todos ellos: la construcción de la diferencia y la gestión de la diversidad.

Pasamos pues a detallar las estrategias de gestión de la diversidad denominadas “interculturales” en los contextos de Estados Unidos y de España, y que consideramos construyen diferencias. Comenzaremos por el contexto educativo –español– para continuar con el sanitario –estadounidense–.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS CONTEXTOS Y CASOS DE ESTUDIO

3.1. EL CASO ESPAÑOL: LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO [1]

Con respecto al contexto español, y en relación de la atribución de categorías que generan la construcción de fronteras étnico-culturales, son visibles las que hacen referencia la “inmigración” y la “extranjería”. La construcción de la diferencia en estos términos se realiza de manera muy importante por las instituciones públicas, los medios de comunicación, la clase política y la sociedad en su conjunto con respecto a quienes son definidos como “inmigrantes extranjeros”. Ambas categorías suelen coincidir para categorizar a sujetos identificados como “inmigrantes”. Cuando en este contexto se habla de inmigración, por lo tanto, el imaginario colectivo existente es sólo sobre un tipo de inmigración: nunca la inmigración interior y/o dentro de las fronteras de Estado y nunca la inmigración procedente de países “ricos”. Es decir, un ciudadano de nacionalidad alemana que resida en la Costa del Sol y que regente una cafetería no es categorizado por la sociedad española como un “inmigrante”. Estamos hablando por supuesto de categorías sociales, no –en este caso– de categorías demográficas. El ciudadano alemán no pasará de ser un “extranjero”, lo cual conlleva como sabemos una atribución de significados menos negativizados y/o estigmatizantes que los significados atribuidos a la categoría “inmigrante”.

¹ Los datos aquí aportados son fruto de la participación en los proyectos de investigación “Construyendo diferencias en la escuela. Estudios de las trayectorias de las ATAL en Andalucía, de sus profesorado y de su alumnado” (Ministerio de Ciencia e Innovación, Plan Nacional de I+D+i, 2014-2016), “Éxitos y fracasos escolares. Trayectorias socioculturales de inmigrantes extranjeros y escolares autóctonos en el sistema educativo andaluz” (Ministerio de Ciencia e Innovación, Plan Nacional de I+D+i, 2010-2013), “Multiculturalidad e integración de la población inmigrante extranjera en las escuelas andaluzas” (Junta de Andalucía, Proyectos de Excelencia, 2007-2010) y “Evaluación de las actuaciones de atención educativa del alumnado inmigrante en Andalucía” (Junta de Andalucía, 2004-2006), todos ellos dirigidos por el profesor Francisco Javier García Castaño.

Pero ¿por qué son estas categorías –“inmigración” y “extranjería”– las que en mayor medida afloran en el contexto español en el momento actual en tanto que categorías que crean y recrean fronteras étnico-culturales? Sin duda tiene que ver con cómo el fenómeno migratorio ha sido problematizado en las últimas décadas en el país (Zapata, 2001; Santamaría, 2002; Van Dijk, 2009; Olmos Alcaraz, 2012). Pareciera con ello que la identidad nacional española se estuviese definiendo en contraposición a quienes son categorizados como “inmigrantes”. Los ciudadanos comunitarios (con una nacionalidad de algún país de la Unión Europea) escaparían de este proceso de categorización, posiblemente –ente otras razones– por la falacia orquestada por las propias instituciones comunitarias de una supuesta identidad (¿ciudadanía?) europea común. Hay excepciones: los/as ciudadanos/as rumanos/as. La explicación está relacionada, de nuevo, con la atribución de significados (negativos) y el estereotipo bastante extendido de que “todos los rumanos son gitanos”, en un contexto donde el racismo hacia el pueblo gitano ha sido una constante histórica aún hoy no superada (Calvo, 1990; Checa y Arjona, 2009).

Cuando observamos el funcionamiento de estas categorías en el ámbito educativo, vemos cómo lo que sucede es una reproducción de la lógica de problematización del fenómeno migratorio, pero en la escuela (Olmos Alcaraz, 2010, 2012). Cuando el alumnado categorizado como “inmigrante” empieza a ser visible en las escuelas españolas, su presencia es usada para interpretar “viejos” problemas con presencia histórica en el sistema educativo español desde una nueva perspectiva. En otras palabras, cuestiones como la falta de recursos (humanos y económicos), el fracaso escolar, el abandono o la pérdida de calidad en la educación son interpretados y achacados a la presencia de alumnos/as identificados como inmigrantes, son achacados a la presencia de una “nueva diversidad” ahora –desde hace ya algún tiempo– presente en las aulas. Y es que la diversidad siempre había sido abordada como un problema en la escuela española, y la solución de la misma se entendía –y aún se sigue haciendo– que debía ser la homogeneización en tanto que asimilación a la “cultura” del grupo dominante, en este caso la “cultura escolar”.

Al margen de que las declaraciones oficiales, la redacción y la estructura formal de las políticas denominadas “interculturales” contemplen una noción de interculturalismo que

justamente pretende la desproblematización y puesta en valor de la diversidad étnico-cultural, la práctica observada es bien distinta (Olmos Alcaraz, 2009). Cuando una política educativa que se dice intercultural prioriza la intervención sobre unos colectivos frente a otros (en este caso, sobre la población inmigrante, y no sobre todo el conjunto de la población, como si solo necesitasen ser interculturales “ellos”) está asentando las bases para la construcción de la diferencia entre colectivos, y el refuerzo de fronteras étnico-culturales entre los mismos. Siendo así, es de reseñar que dicha educación intercultural trabaja sobre todo para enseñar la lengua vehicular de la escuela a los alumnos inmigrantes (García *et al*, 2007); las “otras” lenguas se atiendan de manera residual (Franzé, 2008; Mijares, 2011); los contenidos curriculares siguen siendo marcadamente monoculturales (Olmos Alcaraz, 2009; Rubio Gómez, 2013); y la diversidad procedente de la inmigración es visible principalmente en lo relativo a eventos folclóricos celebrados esporádicamente en los centros educativos (García *et al*, 2007; Olmos Alcaraz, 2009; Leiva, 2012). Es decir, se trata de un enfoque intercultural que parece estar respondiendo a los intereses de las instituciones de los grupos dominantes, a los intereses de un Estado que sigue buscando la homogeneidad y la desaparición y borrado de la heterogeneidad.

3.2. EL CASO ESTADOUNIDENSE: LA GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL EN EL ÁMBITO SANITARIO [2]

La problematización de la inmigración ha sido también un continuo en el contexto de los Estados Unidos, sobre todo en términos de identidad y de seguridad tanto nacional como sanitaria. Un estudio desarrollado en California en 2003 (NCM y Bendixen & Associates), año en el que ya más del 25% de la población era inmigrante extranjera (Figueroa y Saavedra, 2009), situaba a la salud –y las barreras idiomáticas en torno a ella– como una de las mayores preocupaciones y necesidades descritas por el colectivo de inmigrantes, incluso por delante del empleo y de la educación.

² Las reflexiones de este texto forman parte del análisis sobre la formación intercultural de los empleados de las Administraciones Públicas de Andalucía y California, desarrollado en colaboración con la Universidad de Granada (Instituto de Migraciones) y la Universidad de California en San Diego (Center for Comparative Immigration Studies), y financiado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, mediante el Programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos del Plan Nacional de I-D+i 2008-2011, prorrogado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2011

En este sentido, no es de extrañar que en Estados Unidos la mayoría de las experiencias de casos en los que se ha intentado incorporar la atención a la diversidad cultural, se ubiquen en el campo de la salud. De esta misma forma, tampoco es extraño que la mayoría de actuaciones o programas considerados como “buenas prácticas” en lo que respecta al desarrollo de competencias interculturales se encuentren en la industria de los cuidados y de la salud, incluyéndose en esta gran cantidad de servicios sociales y de salud mental. Igualmente, la mayoría de los manuales y guías sobre desarrollo competencial en contextos de pluralidad cultural han sido desarrollados por el propio personal de estas áreas de la salud y de la intervención social (Borrego y Johnson, 2012).

La prestación de los primeros servicios lingüísticos surgió a raíz de la necesidad descrita por los profesionales y algunos empresarios del ámbito sanitario que reivindicaban un acceso a la salud igualitario y de calidad (ibíd.). A estas reivindicaciones empresariales y profesionales se les unieron las críticas y necesidades manifestadas por los potenciales y nuevos usuarios provenientes de otros países que no podían ser consumidores de servicios sanitarios en su lengua nativa.

Aquí existe una diferencia importante entre España y Estados Unidos en lo que respecta a las políticas interculturales, a la prestación de servicios y a sus colectivos destinatarios. En el caso español la mayoría de la población inmigrante extranjera ha venido siendo considerada “colectivo usuario” de servicios sociales y de políticas de compensación mientras que en el caso estadounidense, a esta consideración, se incorpora la concepción mercantilista del colectivo en términos de “cliente”.

Ante la pretensión de un acceso de calidad y una cantidad cada vez mayor de población considerada étnica, lingüística y racialmente diversa; con historiales, perfiles, tipos de tratamientos, concepciones sobre salud y enfermedad y tipo y uso de servicios diferentes en sus países de origen, era necesario empezar a introducir modificaciones que permitieran que ese acceso a la salud fuera real.

De esta manera, el primero de los servicios interculturales –en términos de lo que Qureshi y Collazos (2006) denominan como “competencias estructurales”– que se

empezó a ofertar en este ámbito tenía que ver con la incorporación, en un primer momento, de traductores; y, en un segundo momento, con la formación del personal en competencias lingüísticas y la contratación de personal, de trabajadores con igual lengua materna y “adscripción étnica” que los pacientes considerados de los mayores colectivos de extranjeros. Estos nuevos profesionales que se incorporan con el objetivo de atender a una diversidad cultural cada vez mayor, ocupan, sin embargo y de manera general, aquellos puestos laborales menos especializados, como son los relacionados con la información y administración y, en algunos casos, con la enfermería. También existen, pero en un porcentaje muchísimo menor, profesionales sanitarios de la rama de la medicina en sus diferentes especialidades que tienen nacionalidad diferente a la estadounidense o que, siendo nacionales de los Estados Unidos, son diferenciados étnicamente del grupo mayoritario o no han sido socializados en este contexto.

El caso de la salud mental, trabajado en los Estados Unidos no sólo desde la rama sanitaria sino, y sobre todo, desde la intervención y el trabajo social, es una excepción. En él son bastante comunes los programas formativos en competencias interculturales para profesionales. De hecho, los primeros programas formativos en materia de atención a la diversidad cultural surgieron en el contexto de la salud mental y, junto a la atención educativa (sobre todo en educación superior universitaria), siguen siendo pioneros y prioritarios respecto a otras áreas. Por ello, entre el personal especializado en este campo, es relativamente habitual encontrar personas no pertenecientes al grupo mayoritario “blanco” en puestos de especialidad, responsabilidad y dirección, algo que, en la mayoría de las ocasiones, se analiza desde los propios centros en términos de antigüedad en la incorporación a la atención y a la prestación de servicios y a la existencia de recursos para cubrir estas necesidades en este área concreta que se analiza como imperiosa en términos de interculturalidad.

No obstante, la realidad no es la misma en otros campos de la sanidad, como por ejemplo en atención primaria, considerada puerta de entrada a los servicios de salud. Así, no es extraño que en algunas ocasiones, sobre todo en aquellas zonas –como San Diego– fronterizas con México, país de procedencia del grupo mayoritario de extranjeros en regiones como California, el paciente o la paciente sea atendido/a administrativamente desde el momento en que llega a recepción y consultado en

primera instancia sobre su estado de salud y necesidades por connacionales y en su idioma materno, hasta que finalmente es derivado a consulta. La realidad cambia en una segunda instancia cuando pasa a ser examinado/a por personal especializado. En este caso, suele ser generalmente un doctor o doctora anglófono/a y sin competencias lingüísticas en otros idiomas, ni siquiera el mayoritario de la población extranjera usuaria del centro, el español.

Pero, y al igual que ocurre en España, no siempre está claro qué –y para quién– significa ser “culturalmente diverso” (Martínez, 2012, 2014). En algunos casos la diversidad viene asociada al pasaporte, pero en general, se adscriben como étnicamente diversas a aquellas personas “racializadas” en base a criterios fenotípicos y lingüísticos. Si embargo, también funciona al revés; no siendo poco usual encontrar que el personal sanitario se dirige a ellas en el idioma del grupo al que se supone que pertenece en función de determinados criterios raciales.

Un ejemplo de ello lo encontramos en el establecimiento de los cuestionarios y en el tipo y relación de categorías descritas para adscribirse en los formularios previos de inscripción para ser atendido en los centros de salud. En relación a la etnicidad y la lengua nos encontramos con las siguientes categorías:

IDIOMA PRINCIPAL: 1). Inglés; 2). Español; 3). Lenguaje de Señas; 4). Otro.

ETNICIDAD: 1). Desconocido; 2). Hispano; 3). No-Hispano.

Se da por hecho que la categoría étnica de “hispano” es tan suficientemente representativa que por sí constituye la mitad de las posibilidades en las que alguien se puede incorporar. La otra mitad es capaz de aunar todo tipo de etnicidades diferenciadas. Se supone que el elemento más adscriptivo, en este caso, sería la lengua, no obstante, existe una arbitrariedad importante a la hora de decantarse por una u otra. Una persona de nacionalidad española que acudiera a los servicios públicos y se tuviera que decantar por una de estas opciones, imaginaría que tendría más de hispano que de no hispano, sobre todo, cuando las únicas opciones consultadas sobre la lengua son el español y el inglés. Sin embargo, y aunque la pertenencia lingüística es importante y a

veces claramente estereotipadora llegando a constituirse en algunos casos en marcador étnico, en otras ocasiones, el color de piel y los rasgos fenotípicos, juegan un papel aún más importante.

4. DISCUSIÓN Y CONSIDERACIONES FINALES

Si bien, y como ya hemos comentado, los ejemplos: educación y sanidad, y los contextos, España y Estados Unidos, son diversos y aparentemente no comparables entre sí, la realidad de la aproximación al análisis de cada uno de ellos nos muestra cómo existen lógicas comunes y dinámicas similares en los procesos de reconocimiento de la diversidad cultural definidos como “interculturales” que construyen fronteras étnico-culturales que crean diferencias y desigualdad entre colectivos que continúan siendo reiteradamente esencializados. Procesos que, lejos de acercar, ayudan a mantener las distancias entre el “nosotros” y el “ellos” en base a variados, enrevesados y, en ocasiones, dispares sistemas de adscripciones “étnicas” y “raciales” que raras veces tienen en cuenta las variables identitarias.

En el contexto español, y en relación al estudio de caso observado, el funcionamiento de la categoría “inmigrante” opera de diversas formas en la creación de fronteras étnico-culturales. Lo veremos en primer lugar con un ejemplo sobre cómo actúan los centros educativos para conseguir recursos humanos y económicos para atender la diversidad procedente de la inmigración en la escuela. Para el caso andaluz –aunque ello acontece de manera muy similar en las distintas comunidades autónomas– el dispositivo que más recursos (económicos y humanos) moviliza en ese sentido son las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística (ATAL). Se trata de una medida, dentro de las políticas educativas con vocación intercultural, consistente en la dotación de profesorado especializado en la enseñanza del español como lengua extranjera a los centros que lo soliciten. Este profesorado también desempeña en ocasiones otras funciones, relacionadas con dar asesoramiento al resto de profesorado en materia intercultural. Los requisitos para poder disponer de estos apoyos tienen que ver con la cuantificación del alumnado susceptible de necesitarlos y ser atendido en el centro. En otras palabras, si el centro puede demostrar ante la administración educativa que tiene un porcentaje significativo de alumnado que no habla español o que lo habla con dificultades puede

solicitar este profesorado de apoyo. Ahora bien, para una persona no familiarizada con el funcionamiento de dichos dispositivos puede resultar deducible que para conocer a cerca de estas necesidades se realice un diagnóstico sobre competencias lingüísticas. Sin embargo los centros no contabilizan alumnado “no competente” lingüísticamente, sino que cuantifican “inmigrantes extranjeros” [3]. De nuevo “inmigración” y “extranjería” aparecen muy relacionados, porque aunque en realidad lo que se cuantifican son nacionalidades extranjeras, sólo algunas de ellas son consideradas significativas para que el centro perciba que necesita un/a profesor/a de ATAL. En el caso del alumnado británico, por ejemplo, y cuya lengua materna en la mayoría de las ocasiones es el inglés, el profesorado parece preferir otras opciones de gestión de la diversidad: no tanto solicitar profesores/as de español como segunda lengua, sino solicitar convertirse en centros bilingües “español/inglés”. De esta forma se permite que emerjan lógicas de atribución de significados donde “hablar según qué lengua” puede ubicar al/la alumno/a a un lado u otro de las fronteras entre el “nosotros” y el “otro”. Siendo así, se es más “otro” si se habla chino, árabe o wolof que si se habla inglés o alemán.

El segundo ejemplo que queremos exponer sobre cómo se articula la categoría “inmigrante” en contextos educativos de manera que contribuye al reforzamiento de determinadas categorías étnico-culturales, tiene que ver con las atribuciones realizadas sobre el rendimiento escolar de quienes son identificados dentro de este grupo. Para ello de nuevo reparamos en analizar el enfoque de la perspectiva intercultural en el contexto educativo en España. Ya hemos mencionado el carácter asimilacionista de la misma, notable en la atención prioritaria otorgada a la enseñanza del español como lengua extranjera en detrimento de otras cuestiones también importantes. Pero por otro lado es también muy notable el enfoque *compensador* con que se sostiene dicha perspectiva. Los presupuestos subyacentes a esta forma de proceder son entender las diversidades como un hándicap, lo que lleva a tomar a quienes son diversos con respecto al grupo mayoritario como portadores de algún tipo de dificultad intrínseca para el aprendizaje. Está claro que el desconocimiento de una lengua –la lengua vehicular de la escuela– explica por sí solo la existencia de dificultades para seguir de manera normalizada una clase. No obstante en muchas ocasiones esta casuística se confunde con la tenencia de

³ Es cierto que una vez aportada esta información se especifican algunos datos sobre el manejo del idioma, pero lo que en primera estancia utiliza la administración para otorgar dicha ayuda son los datos de extranjería.

dificultades de tipo cognitivo y/o de aprendizaje, de tal modo que se impide que el/la alumno/a participe de actividades donde al dominio de la lengua vehicular de la escuela es, en cierto modo, secundario o al menos lo es con respecto a un dominio absoluto de la misma. Nos referimos actividades más instrumentales, o materias como matemáticas donde la comunicación se asienta en operaciones numéricas, por ejemplo. No obstante las representaciones sobre el alumnado inmigrante refuerzan continuamente la otredad de este. El alumnado inmigrante es percibido y tratado en muchas ocasiones como un/a alumno/a problemático/a, con necesidades educativas especiales, más allá del dominio de la lengua de escuela, y que en definitiva es “mal alumno/a y mal estudiante” (Rubio Gómez y Olmos Alcaraz, 2013).

A este respecto, está muy extendida la idea de que sobrepasado un porcentaje determinado de alumnos/as inmigrantes en un centro educativo, el nivel académico descenderá. Sin embargo no existen investigaciones significativas que abalen este preconceito. De nuevo se trata de la percepción problemática de la diversidad. Cuando las metodologías de enseñanza-aprendizaje se adaptan a la diversidad existente es posible ver que precisamente ocurre lo contrario: se eleva el nivel académico del alumnado. Tenemos el ejemplo de los centros educativos que emplean formas de trabajo más cooperativas con su alumnado, donde los/as chicos/as más aventajados se dedican a ayudar a sus compañeros con dificultades, potenciando sus capacidades de esta forma. Si tenemos en cuenta que cuando más se aprende es cuando se enseña a otros lo que ya sabemos, la diversidad en el aula deja de ser un problema para convertirse en una oportunidad de mejora [4] . Esto es algo que se ignora cuando se afirma que la diversidad en las aulas provoca descenso de la calidad en la educación.

En el contexto estadounidense ocurre algo parecido en relación a la problematización de determinados perfiles de inmigrante en función a veces de la nacionalidad, a veces de la lengua, a veces por los rasgos fenotípicos y en muchas ocasiones por la combinación de todos ellos. Aquí también “inmigración” y “extranjería” aparecen muy relacionados y, de nuevo, también se muestra la contradicción entre oportunidad de mejora y entre problema a compensar en el campo de la salud. La ubicación en una u otra consideración contradictoria dependerá del tipo de perfil de inmigrante del que

⁴ Ver los trabajos de Ramón Flecha sobre comunidades de aprendizaje (2009, 2014).

hablemos, pudiendo ser una oportunidad de diversificación de técnicas, de profesionales, de mejora de conocimiento, de estrategias de intervención, de planificaciones, de calidad, etc. si los pacientes son un “otro” más cerca del “nosotros” que “otros”. Pero pudiendo ser también un problema a compensar, por existir dificultades en la comprensión, diferentes concepciones de salud y enfermedad, potenciales importadores de nuevas enfermedades, etc. si los pacientes son unos “otros más diferentes”. Y ello en función, aunque no sólo, de si son considerados clientes o usuarios.

Tanto uno como otro caso son muestras de procesos de gestión entendida como “intercultural”, que afirmando basarse en el reconocimiento de la diversidad cultural, al no contemplar de manera correcta las variables identitarias, y las relaciones de poder existentes entre grupos, parten de diferencias que crean y reproducen desigualdad. Se trata, pues, de formas de gestionar la diversidad que entienden a esta como diferencia: valorándola y jerarquizando los grupos resultantes.

5. BIBLIOGRAFÍA

Barth, F. (1969). “Introducción”. En F. Barth (Comp.), *Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales*, 9-49. México, Fondo de Cultura Económica.

Borrego, E. y Johnson, R. G. (2012). *Cultural Competence for Public Managers. Managing Diversity in Today World*. New York, CRC Press.

Calvo, T. (1990). *¿España racista?: voces payas sobre los gitanos*. Barcelona, Anthropos.

Castles, S. (2010). “Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales”. *Migraciones y Desarrollo* 8 (15), s/p.

Checa, J. C. y Arjona, M. Á. (2009). “Procesos de segregación residencial en la población gitana: el caso almeriense”. *Revista de Estudios Regionales* 85, 173-196.

Devalle, S. (2002). "Etnicidad e Identidad: usos, deformaciones y realidades". En S. Devalle (Comp.), *Identidad y etnicidad: continuidad y cambio*, 11-29. México, El Colegio de México. Centro de Estudios de Asia y África.

Dietz, G. (1999). "Etnicidad y cultura en movimiento: desafíos teóricos para el estudio de los movimientos étnicos". *Nueva Antropología* 56 (27), 81-107.

Dumont, G. (2012). "Multiplicidades móviles, dibujo de una pluralidad situacional". Encrucijadas. *Revista Crítica de Ciencias Sociales* 4, 66-80.

Figuroa-Saavedra, M. (2009). "Estrategias para superar las barreras idiomáticas entre el personal de salud-usuario de servicios de salud pública en España, Estados Unidos y México". *Nueva época* 12, julio-diciembre, 149-175.

Flecha, R. (2009). "Cambio, inclusión y calidad en las comunidades de aprendizaje". *Cultura y Educación: Revista de teoría, investigación y práctica* 21 (2), 157-170.

Flecha, R. (2014). "Experiencias en defensa del derecho de toda niña o niño al éxito educativo". *Padres y maestros* 356, 5-7.

Cruces, F., et al. (2003). "¿Confianza, cosmética o sospecha? Una etnografía multisituada de las relaciones entre instituciones y usuarios en seis sistemas expertos". *Alteridades* 13 (25), 77-90.

Franzé, A. (2008). "A la sombra del origen: lengua, cultura e identidad en los fundamentos de la ELCO". En M. I. Jociles y A. Franzé (Coords.), *¿Es la escuela el problema?: perspectivas socio-antropológicas de etnografía y educación*, 260-274. Madrid, Trotta.

García, F. J., Fernández, J., Gómez, M. y Soto, L. (2007). "Inmigración extranjera y educación en España: algunas reflexiones sobre el 'alumnado de nueva incorporación'".

En M. A. Alegret y J. Subirat (Eds.), *Educación e inmigración: nuevos retos para España en una perspectiva comparada*, 309-360. Madrid, CIS.

Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.

Hannerz, U. (1998). *Conexiones transnacionales: cultura, gente y lugares*. Madrid, Cátedra.

Hannerz, U. (2003). "Being there... and there... and there! Reflections on multi-site ethnography". *Ethnography* 4 (2), 201-216.

Lahire, B. (2004). *El hombre plural. Los resortes de la acción*. Barcelona, Bellaterra.

Leiva, J. J. (2012). "Aportaciones y reflexiones pedagógicas sobre educación intercultural: de la diversidad cultural a cultura de la diversidad". *Qurriculum: Revista de teoría, investigación y práctica educativa* 25, 57-75.

Marcus, G. E. (2001). "Etnografía en/del sistema mundo.El surgimiento de la etnografía multilocal". *Alteridades* 11 (22), 111-127

Martínez Chicón, R. (2012). "Aprendiendo a gestionar la diversidad en las administraciones públicas". *I Congreso Internacional sobre Migraciones en Andalucía*. Granada, Universidad de Granada.

Martínez Chicón, R. (2014). Servicios sociales y administraciones públicas "culturalmente competentes". Procesos de formación, evaluación y transferencia. *Congreso Internacional de Facultades y Escuelas de Trabajo Social*. Murcia, Universidad de Murcia

Mijares, L. (2011). "El programa de enseñanza de lengua y cultura de origen (ELCO) marroquí". En F.J. García Castaño y S. Carrasco (Eds), *Población inmigrante y escuela: conocimientos y saberes de investigación*, 117-141. Madrid, MECD, IFIIE.

Moraes, N. (2010). “La metodología de investigación multisituada en el análisis del transnacionalismo migrante”. En *X Congreso Español de Sociología*. Madrid

NCM y Bendixen & Associates, (2003). “Bridging Language Barriers in Health Care: Public Opinion Survey of California Immigrants from Latin America, Asia and the Middle East”. *Executive summary*. En http://www.ncmonline.com/media/pdf/tce_summary.pdf [Última consulta 12/05/2014].

Olmos Alcaraz, A. (2009). *La población inmigrante extranjera y la construcción de la diferencia. Discursos de alteridad en el sistema educativo andaluz* (Tesis doctoral). Granada, Universidad de Granada.

Olmos Alcaraz, A. (2010). “Construcción discursiva del alumno inmigrante extranjero en Andalucía: el otro en nuestras escuelas”. *Revista de Educación* 353, 469-493.

Olmos Alcaraz, A. (2012). “Cuando migrar se convierte en estigma: un estudio sobre construcción de alteridad hacia la población inmigrante extranjera en la escuela”. *Imagonautas. Revista Interdisciplinaria Sobre Imaginarios Sociales* 1 (2), 62-85.

Qureshi Burckhardt, A. y Collazos Sánchez, F. (2006). “El modelo americano de competencia cultural psicoterapéutica y su aplicabilidad en nuestro medio”. *Papeles del Psicólogo* 27 (1), 50-57.

Restrepo, E. (2004). *Teorías contemporáneas de la etnicidad: Stuart Hall y Michel Foucault*. Popayán, Editorial Universidad del Cauca.

Rex, J. (1995). “La metrópoli multicultural: la experiencia británica”. En E. Lamo de Espinoza (Ed.), *Culturas, estados, ciudadanos: una aproximación al multiculturalismo en Europa*, 197-223. Madrid, Alianza.

Rubio Gómez, M. (2013). *Construyendo diferencias desde retóricas de la igualdad. El caso del alumnado denominado latinoamericano en la etapa de educación secundaria obligatoria* (Tesis Doctoral). Granada, Universidad de Granada.

Rubio Gómez, M. y Olmos Alcaraz, A. (2013). “Construcción social del 'mal estudiante' en la escuela pública española: intersecciones de género, raza/etnia y clase social”. *Diálogos sobre educación* 7, 1-19.

Santamaría, E. (2002). “Inmigración y barbarie: la construcción social y política del inmigrante como amenaza”. *Papers: revista de sociología* 66, 59-75.

Sinatti, G. (2008). “Migraciones, transnacionalismo y locus de investigación: multi-localidad y la transición de 'sitios' a 'campos'”. En Solé, C., Parella, S. y Cavalcanti, L. (Coords.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones. Madrid, Documentos del Observatorio Permanente de la inmigración*, 91-111. Madrid, Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Smith, A. (1997). *La identidad nacional*. Madrid, Trama Editorial.

Stavenhagen, R. (1991). *Los conflictos étnicos y sus repercusiones en la sociedad internacional*. En la web Cholonautas [Última consulta 25/05/2013].

Taylor, A. C. (1996). “Etnia”. En P. Bonte y M. Izard (Eds.), *Diccionario de Etnología y Antropología*, 258-260. Madrid, Akal.

Van Den Berghe, P. (2002). “Fundamentos sociobiológicos de la etnicidad”. En E. Terrén (Ed.), *Razas en conflicto. Perspectivas sociológicas*, 220-233. Barcelona, Anthropos Editorial.

Van Dijk, T. A. (2009). *Discurso y poder*. Barcelona, Gedisa.

Weber, M. (2002). “Las comunidades étnicas y la conciencia de raza”. En E. Terrén (Ed.), *Razas en conflicto. Perspectivas sociológicas*, 72-85. Barcelona, Anthropos Editorial.

Wieviorka, M. (1992). *El espacio del racismo*. Barcelona, Paidós.

Wieviorka, M. (2006). “La mutación del racismo”. *Migraciones* 19, 151-163.

Zapata, R. (2001). “Fundamentalismo estatal de la UE en torno a la inmigración”. *Revista CIDOB d'afers internacionals* 53, 149-176.

* * *

Raquel Martínez Chichón es Profesora del Departamento de Antropología Social e Investigadora del Instituto de Migraciones de la Universidad de Granada. Doctora en Antropología Social por la Universidad de Granada, Licenciada en Antropología Social y Cultural por la Universidad de Sevilla y Diplomada en Trabajo Social por la Universidad de Granada. Entre sus intereses y líneas de investigación destacan: Migraciones, políticas públicas, formación en interculturalidad y gestión de la diversidad cultural.

Antonia Olmos Alcaraz es Doctora en Antropología Social por la Universidad de Granada (2009) y Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología (especialidad Sociología). En la actualidad es Profesora Ayudante Doctora en el Departamento de Antropología Social de la Universidad de Granada. Investigadora en el Instituto de Migraciones de la misma universidad, entre sus líneas de investigación se encuentran: políticas migratorias, identidad/alteridad, educación intercultural y discurso político sobre inmigración.

Recibido: 16/11/2014

Aceptado: 13/02/2015

***ACERCAMIENTO SOCIO-ANTROPOLÓGICO
AL CONCEPTO DE ESTILO DE VIDA***

***TOWARD A SOCIO-ANTHROPOLOGICAL
PERSPECTIVE ON THE CONCEPT OF LIFESTYLE***

Guillaume Dumont (UCBL1/UAM) y Rafael Clua García (UAB)

Resumen

En este artículo desarrollamos un acercamiento socio-antropológico al concepto de “estilo de vida” proponiendo una definición operativa del mismo. En efecto, debido a la abundancia de definiciones y a una gran diversidad en los usos de esta noción, es necesario replantearse su valor analítico para las ciencias sociales. Después de una revisión de la literatura, detallamos las distintas dimensiones del concepto y lo definimos a través de los procesos de negociación entre estructura social y disposiciones, tanto individuales como colectivas. Utilizamos teoría socio-antropológica que pone en práctica diferentes acercamientos al concepto, lo ejemplificamos con un análisis sintético de una investigación sociológica en el campo del consumo de drogas. Sobre la base de este análisis, concluimos proponiendo una definición abierta del concepto de estilo de vida.

Palabras clave

Estilo de vida, habitus, subcultura, consumo de drogas.

Abstract

Anchored in a socio-anthropological approach, this article aims to provide an operational definition of the concept of lifestyle. Indeed, on account of the plurality of definitions and uses of the latter in the literature, an exploration of its analytical value for social sciences is much needed. Hence, we investigate its different dimensions and tackle the mechanisms of individual and collective bargaining between social structure and dispositions. To do so, we combine sociological and anthropological theories discussing the dimensions of the concept of lifestyle and we provide a brief empirical example of drug consumption patterns in Madrid. In conclusion, we offer a revised definition of the concept.

Keywords

Lifestyle, habitus, subculture, drug consumption.

1. INTRODUCCIÓN

Popularizado de manera genérica en las ciencias sociales durante los últimos cuarenta años, la noción de “estilo de vida” ha tenido un lugar singular dentro de la caja de herramientas conceptuales de diferentes campos aunque su utilización no ha ido acompañada de una reflexión analítica rigurosa. En efecto, esta noción se caracteriza por una ausencia de consenso a la hora de formular un acercamiento teórico-conceptual (Veal, 2000; Charbonneau y Gauthier, 2001), causado por la diversidad y heterogeneidad de su uso en diferentes disciplinas. En la literatura de las ciencias sociales, los trabajos relacionados con “estilo de vida” se extendieron de manera significativa en los años 70 (Veal, 2000). Estos trabajos estaban enfocados a distintas temáticas, tales como el turismo, las movilidades, las comunidades migrantes, el consumo y los estudios del ocio. Además, estas contribuciones provienen de distintas corrientes teóricas, lo que dio lugar a una cierta “multiplicidad conceptual” junto a una diversificación de los usos del término. En 2000, Veal publicó una extensa revisión bibliográfica que reúne alrededor de cuatrocientas referencias en distintos campos y

perspectivas teóricas: weberiana, subcultural, psicológica, estudios de mercado, estilos de ocio/turismo, estudio del espacio, estilos de vida, entre otros. En busca de un denominador común a todas estas aproximaciones, Veal (1993) puso en evidencia la “coherencia” como elemento de identificación del “estilo de vida”, aunque rechazó esta afirmación más adelante. Concluyó su obra afirmando que, probablemente, la característica central de la literatura sobre “estilo de vida” es la ausencia de acuerdo en el significado del concepto (Veal, 2000: 12).

El concepto “estilo de vida” resulta de una aproximación del entendimiento entre diferentes dimensiones sociales: cómo los individuos obtienen los recursos necesarios para una actividad concreta, cómo se relacionan con el mundo social y organizan sus actividades, cuáles son sus intereses sociales y cómo se identifican con una actividad (Stebbins, 1997). Desde ésta, se cuestiona el compromiso individual y colectivo pero también la construcción y el desarrollo de actividades sociales en un contexto determinado. En 2001, Charbonneau y Gauthier reivindican la necesidad de formular una definición contextualizada del concepto. Apoyándose en los cambios contemporáneos en el seno de la sociedad, asumen la reflexividad de la acción individual y la capacidad de acción de individuos en diversos contextos. Además, la voluntad de estos autores en centrar el análisis en grupos sociales específicos y estrictamente delimitados por el origen geográfico, el género, la clase social o la edad, pretendía cubrir un largo campo de prácticas. La mayoría de los textos dibujan una aproximación no tan constructiva sino más bien descriptiva del concepto, que también comparten el grueso de obras que tratan este tema (Veal, 2000). Éstas pretenden poner en evidencia el impacto de estos cambios sociales a nivel del “estilo de vida” de los individuos. Charbonneau y Gauthier (2001) recomiendan conceptualizar el “estilo de vida” a través del poder de elección y de los gustos individuales, margen determinado por las condiciones sociales que juegan un papel limitador de la libertad individual. Es en este marco que se inscribe este artículo, con el objetivo de conceptualizar el término.

Las diferentes conceptualizaciones del “estilo de vida” dan lugar a distintos problemas. Primero, el concepto pierde su poder analítico a la hora de ir más allá de la descripción empírica de los grupos sociales. Siguiendo a Veal (2001), nos parece necesario reflexionar sobre una conceptualización adecuada de esta noción con respeto a la

descripción y el análisis de la creación, construcción, continuidad y sobretodo, desarrollo de estos grupos. De este modo, es necesario incluir el carácter dinámico en el análisis de los grupos de estudio. Segundo, nos encontramos amalgamas y caracterizaciones erróneas de algunos grupos estudiados que ponen en evidencia la utilización del concepto “subcultura”. Por último, se revelan ciertas discontinuidades, no tanto en su conceptualización, sino en su utilización para describir y analizar realidades y grupos socioculturales muy distintos. Nuestro objetivo en este texto es proponer una aproximación del concepto, contribuir a esta literatura e invitar a la reflexión y la discusión sobre su uso. Por lo tanto, pretendemos construir una conceptualización dinámica y relativamente flexible porque los fenómenos sociales que estudiamos evolucionan. Éstos son el resultado de los procesos de construcción y de negociación entre actores y contextos sociales, con lo cual es esencial incorporar un carácter dinámico en el análisis. Trabajamos a partir de dos perspectivas contrapuestas como son las teorías de la “incorporación” y la “encarnación”. Utilizamos teoría socio-antropológica que pone en práctica diferentes acercamientos al concepto, lo que ejemplificaremos con el caso de una investigación sociológica en el campo del consumo de drogas. En definitiva, nuestra intención no es presentar una revisión exhaustiva de la literatura, sino más bien crear unas líneas flexibles para la utilización de este concepto en el análisis de fenómenos sociales.

Nos proponemos: a) Plasmar diferentes líneas teóricas sobre la construcción y apropiación de los diferentes estilos de vida de los grupos sociales; b) describir las dimensiones del concepto; c) ejemplificar nuestra aportación con una aclaración conceptual a través de un estudio sobre los estilos de vida de los consumidores de drogas en un barrio marginal; d) proponer una definición del concepto “estilo de vida”.

2. ¿ENCARNAR O INCORPORAR LOS ESTILOS DE VIDA?

El estilo de vida es el resultado de un proceso de negociación individual y colectiva entre estructura social y disposiciones, donde la relación práctica no está meramente ligada a la práctica, sino que la práctica es, en realidad, una relación reflexiva de ella. Siguiendo a Lahire (1998), las disonancias culturales son generadas por las condiciones de la socialización y de la acción entre sociedades distintas. Los individuos tienen varias

disposiciones, es decir, una inclinación a actuar o pensar adquirida a través de una o varias experiencias de socialización y susceptibles a ser trasladadas en diferentes contextos (Robert, 2013), que se construyen en las numerosas experiencias sociales que se desarrollan a largo de su vida. Los procesos de socialización son plurales (Lahire, 1998), en los que coexisten disposiciones transferibles, produciéndose cambios y rupturas que no pueden ser irreversibles, como proponía Bourdieu (1979), sino que se tiende hacia nuevas disposiciones de diferentes dimensiones (Lahire, 1998, 2002). Esta dinámica se media a través del cuerpo/persona con la experiencia individual y la colectiva. Con ello se produce la relación entre el cuerpo sensible, producto de la agencia de los individuos, y el cuerpo social, producto de la experiencia estructurada y estructurante de la experiencia (Orobítg, 2001). Desde este planteamiento, defendemos que los estilos de vida se constituyen a partir de la complementariedad de dos perspectivas teóricas como son la “incorporación” y la “encarnación”. El cuerpo es el lugar de confluencia para la formalización de los estilos de vida de los individuos y de los grupos sociales.

Según las teorías de la “encarnación”, desde el cuerpo se proyecta la agencia de la persona en el que éste vive y decide su realidad a partir de las ideas y acciones emprendidas por ella misma y el grupo social al que pertenece (véase Butler, 2007; Esteban, 2004; García Selgas, 1994; Goffman, 1979, 1993; entre otros). A este respecto, García Selgas (1994) propone el siguiente término en su traducción al castellano argumentando que etimológicamente “encarnación” hace referencia al movimiento de “entrar en” (in latino=en) “la carne” (caro, carnis), reforzando la idea de conexión interna entre la posibilidad de (marcos de) sentido y la constitución de la corporalidad.

El cuerpo funciona como agente para decidir, construir y transformar su realidad decidiendo de forma reflexiva su participación en la cotidianidad. Existe una intencionalidad por lo que el cuerpo, siguiendo a Butler (2007), es posterior al discurso y se moldea a través de procesos dinámicos identitarios: el cuerpo es fluido. Sólo se estabiliza cuando encuentra fronteras delimitadas por la materia; “el cuerpo no es un *ser*” sino un límite variable, una superficie cuya permeabilidad está políticamente regulada” (Butler, 2007: 271), por normas y prohibiciones establecidas en las relaciones sociales.

Desde las teorías de la “incorporación”, el cuerpo se somete a las normas y los órdenes establecidos en el espacio social, adoptando un estilo de vida determinado (véase Bourdieu, 1979; Douglas, 2007; Wacquant, 2000; entre otros). El cuerpo es la base en la que las personas y los grupos sociales inscriben sus comportamientos rutinarios a los que están sometidos. El cuerpo sirve de medio contextualizado dentro de procesos históricos y sociales, recibiendo y reproduciendo desde fuera indicaciones, pautas y/o normas que moldean nuestras formas de pensar, actuar y sentir. El cuerpo está sometido y subordinado a fuerzas externas que la persona acepta de manera normalizada diseñando los estilos de vida. Esta concepción de cuerpo, puede ser repensada desde el concepto “habitus” de Bourdieu (2007: 86). Los sujetos y colectivos operan dentro de los esquemas de habitus, mediante un conjunto de prácticas que incorporan a través de la experiencia de la realidad social y que a su vez excluyen “sin violencia, sin arte, sin argumento, [...] las conductas condenadas a ser sancionadas negativamente por incompatibles con las condiciones objetivas” (Bourdieu, 2007: 91).

Proponemos la complementariedad de estos dos paradigmas con la intención de superar la bipolaridad entre ambos. En conjunto, desde un planteamiento “de dentro a fuera”, las personas adquieren una dimensión potencial en la cual las acciones se desarrollan desde el sentido común, intencional, activo e intersubjetivo, entre los participantes de la interacción social; desde el planteamiento “de fuera a dentro”, las personas elaboran sus estilos de vida inscribiendo lo social a través del proceso carnal, manejado por el poder en el que el cuerpo es material subordinado. De esta manera, la configuración de los estilos de vida se constituye como un proceso bidireccional constante.

3. LAS DIMENSIONES DEL ESTILO DE VIDA

Las dimensiones “temporal”, “visibilidad”, “espacial”, “compromiso” y “reflexiva” del concepto de estilo de vida que aquí presentamos están imbricadas y son complementarias, y han sido seleccionadas y formuladas a partir de estudios del ocio, colectivos marginales, procesos de salud/enfermedad, profesiones y medios de comunicación.

El estilo de vida de los individuos y colectivos se transforma a lo largo del tiempo, es *temporal*. Una vez se adoptan unas formas de vida, se reproducen a lo largo del tiempo de forma variable y diferenciada por los individuos que compartan los mismos espacios sociales e interactúan diariamente. Hebdige, en su trabajo sobre “estilos subculturales” (2004), demuestra a través de diferentes casos de estudio que las colectividades transforman sus signos y símbolos a lo largo de la historia. Desde los diferentes estilos se produce una ruptura con la cultura parental, en menor o mayor grado. Se formaliza a través de la adaptación de nuevos referentes culturales o en su apropiación desde otros ámbitos, dándoles un uso distinto al original. Estos procesos se producen a partir del bricolaje, entendido como la reordenación y contextualización de elementos para producir nuevos significados, y la homología, que remite a la simbiosis que se establece, para los integrantes de una colectividad concreta, entre artefactos, estilos e identidad grupal (Feixa, 1998: 99). Se produce una vinculación de símbolos que, cuando dejan de tener sentido para las colectividades, dan lugar a nuevas formas del estilo, y transformaciones de estilos que derivan en cambios dentro del propio colectivo o en nuevas formas de expresión. Por ejemplo, Hebdige (2004) hace una diferenciación entre los *teddy boys* de los años 50 con los de los años 70. Los primeros se caracterizan por su ruptura con la cultura *pop* del momento, siendo atacados por los medios de comunicación. En cambio, los segundos ya estarían institucionalizados como parte singular de la vida británica, en contraposición al movimiento *punk*, que surgiría como colectivo contestatario contra la cultura británica establecida. De este modo, los estilos de vida cambian, incorporando nuevos elementos que se reorganizan solidificándose en nuevos estilos.

Los diferentes estilos de vida de un colectivo generan diálogos e intercambios entre sí. Cada uno de ellos se configura mediante la apropiación de elementos materiales y simbólicos utilizados con ciertos criterios para formalizarse estéticamente (Feixa, 1998). No obstante, esta *visibilidad* dependerá del compromiso de sus participantes. De este modo, los estilos son ocultos en otras esferas, y los hábitos y comportamientos compartidos son visibles o reconocibles sólo por sus miembros. En ciertos grupos sociales, en procesos de exclusión, se practica el uso de diferentes técnicas y estrategias para ocultar los atributos desacreditadores (Goffman, 2001: 91), siendo en muchos casos estigmas detectables entre los poseedores de los mismos. Goffman plasma el

“encubrimiento” y el “enmascaramiento” como diferentes estrategias para la ocultación del estigma (2001: 122). De esta manera, en ciertas poblaciones se suceden estilos de vida que discurren al margen de otros estilos más visibles, estéticos o de fácil definición para el resto de grupos sociales. En muchos casos, este fenómeno provoca que, en diferentes situaciones, los individuos con un mismo estilo de vida no se reconozcan entre sí (Stebbins, 1997: 351).

El estilo de vida se desarrolla en un espacio determinado, es *espacial*. Hablamos del espacio simbólico, social y territorial. Los tres se encuentran interrelacionados. El espacio simbólico de los estilos de vida es el “territorio situacional” (Goffman, 1979: 47) que se construye en la cotidianidad y en la interacción social. Grupos con ciertos estilos de vida reivindican, mediante normas y reglas, sus espacios o “regiones” en el sentido virtual y producidos dentro de unos márgenes que permiten la proyección de pensamientos y acciones de la vida diaria (Goffman, 1993). En los espacios físicos, pueden cohabitar diferentes estilos de vida, cambiando los turnos, las formas y las intenciones de las prácticas llevadas a cabo. Estas ponen en entredicho el control del medio y del contexto de ciertos estilos de vida. Según Bourdieu, los grupos sociales pueden transformar o conservar este espacio en la medida de sus necesidades (Bourdieu, 1979). La relación y posición entre las personas con determinado estilo de vida depende de la adquisición de capital. Según el estilo de vida, los grupos sociales se apropian de diferentes espacios sociales, constituyéndose en territorio (Feixa, 1998). El territorio es el lugar en el que las personas se sienten en relativamente seguras, defendiendo su identidad, prescindiendo del uso que otros estilos de vida le puedan dar. Estos territorios se vindican a través de la ritualización del cuerpo (Goffman, 1979) y los diferentes referentes y símbolos que se depositan en el espacio y participan en la construcción del lugar (De Certeau, 1980 y Lefebvre, 1974). Así, un mismo espacio geográfico está constituido por múltiples lugares, según los grupos sociales y sus estilos de vida.

Todos los estilos de vida requieren un *compromiso* por parte de los individuos. El compromiso se determina de diferentes maneras según la perspectiva que adoptemos (Becker, 1960). En nuestro caso, está determinado por el conocimiento del tiempo, ocupado por las prácticas relativas a la cotidianidad de un estilo de vida concreto, así como por la importancia en el desarrollo vital y en la proyección y conservación del

mismo, entre sus interesados. La dimensión de compromiso se refiere a la inversión de intereses en distintas conductas y se caracteriza por la consistencia en la adopción y reproducción de estas últimas (Becker, 1960, 1963). Es decir, la dedicación de un individuo a la adopción consciente o inconsciente de una serie de conductas. De la misma manera, Becker pone en evidencia la cohabitación de compromisos conflictivos, pero nos recuerda que el interés, no es tanto entender cómo los individuos eligen los distintos compromisos, sino cómo coexisten. Podemos descartar diferentes indicadores del compromiso de los individuos de un estilo de vida determinado. Por ejemplo, invertir tiempo y dinero en la realización de actividades, en paralelo a la adopción de actitudes específicas, la construcción de una identidad social y las dinámicas colectivas que se crean alrededor de actividades. En caso extremo, el compromiso de los individuos se caracteriza por la dedicación completa del tiempo reservado al ocio y al trabajo, o la elección de una carrera profesional y del lugar de residencia. Muchas veces, la categorización de los individuos se hace a través de la intensidad del compromiso con sus actividades.

Por último, consideramos al estilo de vida como una construcción *reflexiva*, en la frontera entre estructura social, apropiación y percepción activa del entorno por parte de los individuos. Esta característica está en la encrucijada de las dimensiones espaciales y temporales del concepto que hemos descrito anteriormente. Una forma concreta de pensar la reflexividad y los estilos de vida es la noción de gusto, tal como lo plantea Hennion (2004a). En contraposición a la sociología crítica, que considera el gusto como algo determinado por la posición social de los individuos, Hennion conceptualiza el gusto como una construcción social, como un proceso de negociación. Los individuos construyen una serie de vínculos (*attachements*) que son las maneras que tienen de relacionarse con las prácticas culturales, con un objeto de gusto (Hennion, 2004b). En estos procesos de construcción, el gusto también está considerado como una práctica colectiva (2004b) y además como una práctica activa en la cual nos interesa, más que el gusto en sí mismo, el gusto como un acto o, mejor dicho, el “acto de gustar”. Así, el gusto es inteligible por las sensaciones que transmite. El objeto del análisis son sus modalidades. Tal como lo hemos presentado, la adopción e incorporación de uno o de varios estilos de vida por los individuos depende de su posición social, y es relativa a la

capacidad de tomar conciencia de sus propias prácticas y del mundo social que lo rodea, mundo social constituido por innumrables estilos de vida (Berger y Luckmann, 1966).

4. ¿SUBCULTURAS, HÁBITOS O ESTILOS DE VIDA?

Definidas las dimensiones de los estilos de vida cabe posicionar este concepto con respeto y en articulación con los conceptos “subculturas” y “hábitos”, conceptos con los cuales suele ser confundido. Para evitar confusión entre estos y ordenar el marco explicativo del problema planteado, revisamos de manera breve estos conceptos para, ejemplificarlo a través de un caso sociológico.

Las subculturas son las diferentes formas de interpretación y de expresión de las experiencias simbólicas y materiales que los individuos llevan a cabo tomando como referencia la cultura hegemónica y las culturas parentales (Feixa, 1998). En la mayoría de casos, este concepto se ha utilizado desde una perspectiva desviacionista debido a una fuerte tendencia a estudiar grupos marginales, declinando el concepto a un significado y aplicación negativa de la misma. No necesariamente debe existir resistencia o subordinación hacia la cultura hegemónica, pues muchas subculturas pueden asumir y respetar las formas de uso de los elementos básicos de una cultura y llevar a cabo sus prácticas y pensamientos con una serie de interpretaciones propias. Un claro ejemplo, son los denominados “pijos” que, como subcultura juvenil, no son necesariamente reaccionarios a la cultura dominante (Tinat, 2004).

Entre los determinados sectores sociales de la población de una cultura determinada y las diferentes subculturas, así como en el seno que en cada una de ellas, se establecen una serie de relaciones sociales determinadas por la influencia de los condicionantes sociales. Las relaciones de género, clase, edad, y territorio estructuran la distribución del capital, tomando el concepto formulado por Bourdieu (1979). Existen cuatro formas de distribución del capital: el capital cultural (responde a formación académica), el capital económico (que responde al capital material, el dinero), el capital social (que responde a las redes de personas) y el capital simbólico (que responde a la declaración de unas facultades determinadas), que estructuran el espacio social. Este último da lugar a desigualdades entre los colectivos e individuos con determinados estilos de vida.

Al respecto, y siguiendo a Stebbins (1997: 351), el concepto “estilo de vida” se centra más en los patrones de comportamiento de la vida cotidiana adoptados por los individuos. Mientras, el concepto de “subcultura” responde a una amplia gama de ideas colectivas desde la que sus participantes se inspiran para componer los diferentes “estilos de vida” que no siempre coinciden totalmente con la idea inicial. Desde este orden, por ejemplo, una subcultura concreta no responde a un único estilo de vida, pues en ningún caso todos sus participantes se comportan igual o tienen las mismas afinidades dentro de un contexto determinado. Del mismo modo, los diferentes estilos de vida de una cultura determinada no se proyectan de las ideas colectivas de una subcultura determinada, pues quién diría que trabajos como el de funcionario público, bombero o camionero proceden de una subcultura.

Por último, desde las ciencias biomédicas, según Menéndez (1998) se produce un uso conflictivo del concepto “estilo de vida”, con respecto a los “hábitos” (nocivos o saludables) o “riesgos”. Su tesis argumenta que desde la epidemiología clásica se ha tendido a la eliminación de la perspectiva holística del concepto, reduciéndolo a las prácticas riesgosas, potenciales de causar un cierto daño o malestar a la salud como respuesta negativa a unos hábitos nocivos determinados. En respuesta a esta deducción, Menéndez (1998) responde que el estilo de vida debe ser una interpretación global de una serie de hábitos, como fumar, comer fruta o hacer deporte, que constituyen una forma de vivir de un sector o subsector social determinado, en la que se incluyen las prácticas y discursos, bien sean nocivos o para la perdurabilidad del colectivo determinado.

Para esclarecer los conceptos de nuestra teorización, ponemos como ejemplo el caso de los *consumidores ocultos integrados* en la subcultura de las drogas del barrio chabolista de Las Barranquillas de Madrid (Leflaive, 2004) situado a las afueras de la capital española. Los estilos de vida de esta subcultura deben analizarse desde la concepción “contextos - sujetos - sustancias” (Díaz, 2000). La relación que se establece entre los individuos y las drogas está dentro de unos itinerarios o trayectorias que se modifican y se construyen dentro de unos contextos determinados. La contextualización permite representar una serie de estilos de vida “tipológicos” definidos por una serie de

elementos que van más allá del consumo de drogas como eje central del análisis. Este acercamiento nos permite comprender las diferentes prácticas, actitudes, valores y saberes de manera global en la cotidianidad de los grupos (Romani, Pallarés y Díaz, 2001). En su estudio, Leflaive (2004) plantea tres estilos de vida: a) el *Machaca*, que se encarga de vigilar y de captar clientes desde la casa en la que está empleado; organiza la cola de clientes, expulsa a los usuarios conflictivos y alerta en caso de que venga la policía. Son consumidores de heroína y cocaína por vía inyectada; b) el *Drogodependiente*, que es el consumidor asistido, que realiza tratamiento para el consumo, y recibe apoyo de su familia y allegados. Suelen estar en tratamientos con metadona y toman pastillas compradas en la calle, alcohol, así como cocaína y heroína inyectada pero con menos frecuencia que los anteriores; y c) el *Consumidor oculto integrado* que consume drogas al margen de otras prácticas e interacciones de la vida cotidianas. Son consumidores de heroína y/o cocaína por vía pulmonar.

Teniendo en cuenta las dimensiones y conceptos desarrolladas anteriormente, el *Consumidor oculto integrado* adopta una serie de hábitos diarios que se integran con las normas de la sociedad general y el consumo de drogas que realiza. El consumidor oculto desde la dimensión de la *Temporalidad* corre grandes riesgos si su entorno descubre su vicio “oculto”. En el momento que este tipo de consumidor pierda el control y/o cambie de vía de consumo, de inhalada a inyectada, o pida asistencia para tratar sus hábitos se transforma en “drogodependiente”. Desde la dimensión de *Visibilidad*, es una persona con aspecto sano, con hábitos higiénicos y que cuida su apariencia para ocultar su delgadez. Organiza una serie de mentiras y estrategias para escapar del poblado y consumir a escondidas sin ser visto por conocidos, escondiendo su material de consumo (plata, pipas, etc.). Desde la dimensión *Espacial*, el consumidor oculto durante el día realiza su actividad laboral, vive con su familia y utiliza su tiempo libre para acudir al poblado a comprar droga (el mediodía es la hora más concurrida por los trabajadores). Dentro del poblado no se mezcla en los espacios de los inyectores y no hacen uso de los servicios de atención a drogodependientes. Desde el *Compromiso*, los consumidores ocultos están comprometidos también con su trabajo y otras actividades para conseguir el dinero para la droga. La intensidad de su práctica se altera cuando suben los precios de las sustancias que les obliga a “buscarse la vida” mucho más para obtener dinero. Si bien, mantiene relaciones sociales con el exterior del barrio.

A nivel *Reflexivo*, están preocupados por mantener su vida normal y no destapar su vicio oculto; lo cual le acarrearía problemas con su familia y amistades. Tampoco pide ayuda en centros de drogodependientes por lo que sólo pretende evitar el “mono” a toda costa.

5. PROPUESTA DE DEFINICIÓN

El estilo de vida es un conjunto coherente de elementos sociales ubicados en un espacio y tiempo concreto. Estos elementos están incorporados en un individuo o en un grupo de individuos, en la frontera entre las limitaciones de las condiciones sociales y las disposiciones individuales. Estas limitaciones y las disposiciones son los factores que permiten a los individuos pensar en su estilo de vida. Esta reflexividad es debida al conocimiento de la existencia de otros estilos de vida alrededor, aunque no todos son visibles. Entonces, esta toma de consciencia permite una transferibilidad entre un estilo y otro, transferibilidad que, a diferencia del concepto “habitus” propuesto por Bourdieu, no es irreversible o incompatible. La transferibilidad y reversibilidad también son posibles por la intensidad que tienen las disposiciones y las condiciones de vida que evolucionan a lo largo del tiempo. Por lo tanto, el estilo de vida es un conjunto de actitudes, prácticas y actividades de los individuos o colectivos realizadas de manera coherente y reflexiva en un espacio y tiempo determinado, con diferentes intensidades, niveles de visibilidad. Como hemos puesto en evidencia en la primera parte, el estilo de vida evoluciona según los procesos de negociación operados por los individuos entre las condiciones y disposiciones sociales.

Este artículo parte, entonces, de la ausencia de coherencia que sugieren los numerosos acercamientos al concepto de estilo de vida. En vez de definirse como herramienta analítica, el concepto pierde su utilidad y da lugar a amalgamas junto a utilizaciones erróneas. Esta ausencia de coherencia provoca un uso mal formulado del concepto, dificultando la descripción de los individuos y colectivos estudiados. Con esta idea, proponemos una definición no tanto descriptiva sino más bien operativa y útil para el análisis de fenómenos sociales. Además de dialogar entre dos corrientes teóricas, hemos formulado cinco dimensiones del estilo de vida: la espacialidad, la temporalidad, la reflexividad, la visibilidad, y el compromiso. Hemos ejemplificado estas dimensiones a

través de uno de los estilos de vida que presenta Leflaive en su estudio. Nuestra intención era incorporar la flexibilidad y el dinamismo del estilo de vida en la definición, así como conceptualizar la noción de estilo de vida como resultado de unos procesos de negociación individual y colectiva entre estructura social y disposiciones individuales. El concepto tiene múltiples campos de aplicación (profesiones, culturas juveniles, procesos de salud, etc.), los cuales tienen diferentes niveles de popularidad. En cada campo, el concepto se desarrolla dentro de marcos teóricos concretos con la posibilidad de describir la especificidad y los elementos básicos de las prácticas y los discursos de los individuos y colectivos para hacer más comprensible el fenómeno social estudiado.

6. BIBLIOGRAFÍA

Becker, H. (1960). "Notes on the concept of commitment", *American Journal of Sociology*, vol. 66, no.1, pp. 32-40.

Becker, H. (1963). *Outsiders: Studies in the Sociology of Deviance*, New York, The Free Press.

Berger, P. y Luckmann, T. (1966). *The social construction of reality*, Garden City, New York, Anchor Books.

Butler, J. (2007). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós.

Bourdieu, P. (1979). *La Distinction. Critique social du jugement*, Paris, les Editions de Minuit.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Charbonneau, J. y Gauthier, M. (2001). "Introduction: Culture and Lifestyle", *Society and Leisure*, vol. 24, no. 2, pp. 353-356.

De Certau, M. (1980). *L'invention du quotidien. Tome 1: Les arts de faire*, Paris, Gallimard.

Díaz, A. (2000). “El estudio de las drogas en distintas sociedades. Problemas metodológicos” en *Contextos, sujetos y drogas: un manual sobre drogodependencias* eds. Grup Igia, Madrid, Fundación de Ayuda contra la Drogadicción, pp. 31-42.

Douglas, M. (2007). *Pureza y peligro: un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Esteban, M.L. (2004). *Antropología del cuerpo: género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, Barcelona, Bellaterra.

Feixa, C. (1998). *De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud*, Barcelona, Editorial Ariel.

García Selgas, J.F. (1994). “El cuerpo como base del sentido de la acción social”, en *REIS*, no. 68, pp. 41-84.

Goffman, E. (1993). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Buenos Aires, Amorrortu.

Goffman, E. (1979). *Relaciones en público: microestudios del orden público*, Madrid, Alianza.

Goffman, E. (2001). *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu.

Hebdige, D. (2004). *Subcultura. El significado del estilo*, Barcelona, Paidós.

Hennion, A. (2004a). “Une sociologie des attachements: d’une sociologie de la culture à la pragmatique de l’amateur”, *Société*, vol. 85, no. 3, pp. 9-24.

Hennion, A. (2004b). "Pragmatics of Taste" in *The Blackwell Companion to the Sociology of Culture*, eds. M Jacobs & N Weiss Hanrahan, Oxford, Blackwell, pp. 131-144.

Lahire, B. (1998). *L'homme pluriel*, Paris, Armand Colin.

Lahire, B. (2002). *Portraits sociologique*, Paris, Nathan.

Lefebvre, H. (1974). *La production de l'espace*, Paris, Editions Anthropos.

Leflaive, G. (2004). "Consumo de drogas ilícitas. Estilos de vida, riesgos y realidades", en *Política y Sociedad*, vol. 41, no. 2, pp. 203-221.

Menéndez, E.L. (1998). 'Estilos de vida, riesgos y construcción social. Conceptos similares y significados diferentes', *Estudios Sociológicos*, no. 46, pp. 37-67.

Orobitg, G. (2001). "Repensar els conceptes de cos i de persona: Per què pels indígenes pumís per viure es necessita morir una estona?", en *Revista d'etnologia de Catalunya*, no. 18, pp. 16-31.

Robert, A. (2013). "Composer avec ses dispositions. Quelques outils pour une socio-musicologie de la création musicale", *Musicologies (OMF)*, no. 10, pp. 5-18.

Romaní, O., Pallarés, J., y Díaz, A. (2001). "Dependencia o estilo de vida?: la vida de un grupo de heroinómanos catalanes de los 80", *Trabajo social y salud*, no. 39, pp. 205-216.

Stebbins, R. (1997). "Lifestyle as a generic concept in ethnographic research", *Quality & Quantity*, no. 31, pp. 347-360.

Tinat, K. (2004). "Pijos/as: una cultura juvenil de identidad social fluctuante", *Revista de Estudios de Juventud*, no. 64, pp. 67-74.

Veal, A. (1993). "The concept of lifestyle: a review", *Leisure Studies*, vol. 12, no. 4, pp. 233-252.

Veal, A. (2000). *Leisure and Lifestyle. A Review and Annotated Bibliography*, Online Bibliography no. 8, School of Leisure, Sport & Tourism, University of Technology Sidney.

Veal, A. (2001). "Leisure, Culture and Lifestyle", *Loisir et Societe/ Society and Leisure*, vol. 24, no. 2, pp. 359-376.

Wacquant, L. (2000). *Corps et Ame. Carnets ethnographiques d'un apprenti boxeur*, Marseille, Agone.

* * *

Guillaume Dumont es doctorando en Antropología social y cultural por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y en Ciencias del Deporte (Sociología del deporte) por la Université Claude Bernard Lyon 1. Es investigador docente en el Centre de Recherche et d'Innovation sur le Sport de esta última universidad. Ha estado como Research Scholar en la Colorado University, Boulder, Estados-Unidos, y como Visiting Researcher en la UOC, Barcelona. Desarrolla su actividad investigadora en EEUU y Europa ligada al trabajo, específicamente en el ámbito deportivo, de los medios y de la comunicación.

Rafael Clua García es doctorando en Antropología social y cultural por la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). Máster en Investigación etnográfica, teoría antropológica y relaciones interculturales y Licenciado en Antropología social y cultural por la UAB. Diplomado Universitario en Enfermería por la Escola Universitària d'Infermeria Sant Joan de Déu. En la actualidad, trabaja como enfermero en el Centro de atención y seguimiento a las drogodependencias del Centro Penitenciario Brians 1 (Sant Esteve Sesrovires, Barcelona) y como profesor asociado de Enfermería en la Escola Universitària de Ciències de la Salut de Manresa (Universitat de Vic - Universitat Central de Catalunya).

Recibido: 18/08/2014

Aceptado: 30/10/2014

SARIRI. INDIGENISMO Y HEGEMONÍA

SARIRI. INDIGENISM AND HEGEMONY

Cecilia Quevedo
CEA-UNC/CONICET

Resumen

En el marco de la experiencia de la Revolución Boliviana de 1952 a partir de que el Movimiento Nacional Revolucionario tomara el poder (1952-1964), se analizará la novela neoindigenista *Sariri: una réplica a rodó* (1954) de Fernando Diez de Medina en un contexto del pensamiento latinoamericano marcado por la crisis del *Arielismo* como canon literario. Lo que se analizará en el uso de esta matriz discursiva indigenista serán tres momentos: la cuestión de la *representación* estética y política al indígena en el Estado nacional-popular entendidos como propuesta hegemónica; el énfasis en el *mestizaje* como característica distintiva de pensar lo nacional y popular y, por último, las imágenes sobre el *intelectual indigenista* y su trayectoria personal en este contexto económico y político particular.

Palabras clave

Indigenismo, revolución nacionalista, hegemonía, intelectuales.

Abstract

In the context of the experience of the Bolivian Revolution of 1952 from the National Revolutionary Movement seized power (1952 to 1964) rolled the neoindigenism novel Sariri: una réplica a rodó (1954) of Fernando Diez de Medina, to be analyzed context marked by the crisis as a literary canon Arielism Latin American thought. What will analyze the use of this indigenous discursive matrix will be three times: the question of aesthetics and the indigenous political representation at the national-popular state understood as hegemonic proposal, the emphasis on mestizaje as a distinctive feature of thinking the national and popular and, finally, the images on the indigenous intellectual and personal experience in this particular economic and political context.

Keywords

Indigenism, nationalist revolution, hegemony intellectuals.

1. INTRODUCCIÓN

“No hay, no puede haber, lucha de clases, mas el superior entendimiento de los intereses, blancos, mestizos, indios, ante Dios y ante la ley son una sola misma cosa.”
Fernando Diez de Medina (2005 [1954]).

En este trabajo se indaga en las matrices de pensamiento indigenistas de mediados del siglo XX como construcción del imaginario social en relación a la tipología de Estado latinoamericano que se instaura con la Revolución Nacionalista Boliviana de 1952. Partiendo de la relevancia de las directrices teórico-intelectuales en la estructuración político-normativa del Estado como nuevo orden social (Funes y Ansaldi, 1994), se pretende indagar en las relaciones entre las características del pensamiento indigenista y los cimientos institucionales del Estado revolucionario ante la preeminencia de las masas populares en el escenario político que dejaba atrás el orden oligárquico y

excluyente [1]. Se toma como particulares condiciones sociales y políticas a la experiencia de la Revolución Boliviana a partir de que el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) tomara el poder (1952-1964), y en este contexto la indagación, se analizará la novela indigenista *Sariri: una réplica a rodó* (1954) de Fernando Diez de Medina, novelista, educador y político boliviano.

Se hará hincapié en la importancia del intelectual no como aquel encargado de la literatura erudita y aristocrática –como los que sostienen el positivismo de las primeras décadas del siglo XX– sino demostrando los caminos heterodoxos por lo que transita el “neoindigenismo” (Devés Valdés, 1996). El contexto particular del pensamiento latinoamericano estará marcado por la crisis del *Arielismo* como canon literario que comienza desde la década de 1920 con la crítica al culto a la razón pura desde la vertiente marxista de Mariátegui (1929), y que luego se profundizaría particularmente con los acontecimientos de la Revolución Cubana desde el paradigma *calibánico* de autores como Fernández Retamar. [2]

La propuesta del presente trabajo se propone dar cuenta no tanto de las características del pensamiento indigenista como sí del contexto y las enunciaciones en que los intelectuales no-indígenas continuaron construyendo al significante indio como *otredad* ante la ampliación de la ciudadanía que se propone no sólo desde el nacionalismo revolucionario de Bolivia sino desde los distintos procesos latinoamericanos. Enunciaciones que se erigirán, a partir de los años setenta, entre las condiciones de posibilidad del “indianismo” como formación ideológica y proyecto político desde el

¹ Entre 1903 y 1913, siguiendo el recorrido geográfico y historiográfico de Waldo Ansaldi y Patricia Funes (1994), tanto Bolivia, Perú, Argentina, o Cuba, los intelectuales receptores del positivismo –cuyas obras en su mayoría fueron publicadas en países de Europa– explican el problema de la razas en relación al desorden político general o los “males latinoamericanos” en palabras de Leopoldo Zea (1980): por un lado, los obstáculos al progreso en una nueva fase capitalista por el componente racial estructural y por otro, las desviaciones respecto al propio orden, provenientes del mismo proceso de modernización. A través de esta vinculación entre la genética de los grupos subordinados de cada región (las razas indígena o negra) con los frenos al desarrollo latinoamericano, se desligaba la responsabilidad a la oligarquía en proceso de debilitamiento. Para Alcides Arguedas, en *Pueblo enfermo* (1909), Bolivia es chola por excelencia y este era el origen de todos sus males. Lo mismo afirmaba García Calderón en Perú (*Democracias latinas en América y la creación de un continente*) o Fernando Ortiz en Cuba y respecto a la cultura negra (*Los negros brujos y entre cubanos*). Los males latinoamericanos serán entendidos, desde el lenguaje médico y sociológico, como un “destino” ineludible que eximen a la voluntad humana.

² El artículo *Arielismo e imaginario indigenista en la revolución boliviana. Sariri: una réplica a rodó* (1954) de Carlos Jáuregui (2005) es un muy buen recorrido respecto a la trayectoria del arielismo como canon literario y sus distintos detractores tratando en especial la obra de Diez de Medina, tratamiento que resultó central en el presente trabajo aunque este artículo no contempla en el análisis a la obra *Tempestad en los Andes* (1927) de Luis Valcárcel.

momento que éste deberá derrumbar las legitimaciones al carácter homogeneizante que el otrora discurso nacionalista había implantado vía lo que Fausto Reinaga llamó “la *intelligenza* del cholaje boliviano” a través las formulaciones teóricas del indigenismo. Cabe recordar que, como muchos autores ya han sostenido (Favre, 1998), el indianismo no es una forma de indigenismo.

Así, lo que se analizará en las matriz discursiva indigenista que transitarán los caminos de mitad del siglo pasado será la cuestión de la *representación* estética y política al indígena en el Estado nacional-popular entendidos como propuesta hegemónica; el énfasis en el *mestizaje* como característica distintiva de pensar lo nacional y popular y, por último, las imágenes sobre el *intelectual indigenista* y su trayectoria personal en este contexto histórico.

2. INDIGENISMO: INCESANTE BÚSQUEDA DE REPRESENTACIÓN E INTEGRACIÓN

“En suma, y pese a sus ambigüedades, el indigenismo resulta una versión, más elaborada, de la vieja y tradicional política asimilacionista que ha implementado el sistema capitalista.” Héctor Díaz-Polanco (1978).

En Latinoamérica, el indigenismo es la corriente de opinión y de toma de posición, de inspiración humanista de protección y denuncia, favorable a lo indio/indígena (Favre, 1998). Ya con una historia y desarrollos consolidados aunque difusos, la defensa de lo indígena en Latinoamérica tiene varias clasificaciones y periodizaciones según las distintas y sucesivas olas coloniales de expansión occidental (desde la Conquista hasta la consolidación de proyectos hegemónicos nacionalistas y los procesos de modernización), las diferentes influencias teóricas e ideológicas (marxismo, agrarismo, nativismo, mesticismo) y las particularidades histórico-sociales de cada país. Si bien este trabajo no se propone desarrollar un análisis histórico exhaustivo, se detendrá en detallar de manera sucinta algunas reflexiones acerca del indigenismo que servirán de eje analítico y expositivo al presente texto.

Entendido como movimiento, el indigenismo en la primer parte del siglo XX desarrolla un tipo de trabajo intelectual en el que se articulan tres géneros: el ensayo, el estudio antropológico y el discurso político (Devés Valdés, 1996). En este sentido, Devés Valdés (1996) define al indigenismo como uno de los movimientos más interesantes y auténticos del pensamiento latinoamericano que, por la necesidad que presenta de desplegar creatividad ya que al no contar con demasiados antecedentes, configuró un núcleo de discusión que desborda la temática puntual y problematiza otras aristas políticas y sociales (acerca del orden social, político y “nacional”, sobre la identidad), y puede que derive, incluso, en una arena de preocupación para el mundo de las artes [³], las ciencias sociales y, fundamentalmente, la práctica política.

La complejidad del indigenismo que debe ser definida siempre en función de un determinado contexto histórico y social. Leopoldo Zea afirmaba que lo *indígena* es efectivamente un “instrumento de acción”, es decir, siempre está cargado ideológicamente de acuerdo al modelo económico-social del que se hable como forma de dominación y que se vuelve central explicitar. Pues, incluso al referirse a connotaciones étnicas, lingüísticas, culturales o económicas lo indígena nunca es un término neutro haciendo que sea fundamental colocar comillas históricas y conceptuales tanto a las categorías de *indio* como de *indígena*. “Por eso se habla en el discurso liberal y hasta en el marxista de *problema indígena*, expresión en la que se resume el hecho de que lo *indígena* es situado en oposición a un plan (aquél con respecto al cual es un “problema”), sea este plan la expansión colonial, la modernización capitalista, la definición hispánica de la cultura nacional, la proletarización de los inmigrantes campesinos en la ciudad, la explotación de su trabajo, etc.” (Jáuregui, 2004: 21).

La antropóloga brasilera, Alcida Ramos (2003) refiriéndose a su país, conceptualiza al indigenismo como “un *aparato ideológico* que incluye no solamente políticas estatales sino especialmente el vasto territorio de imágenes, actitudes y acciones que tanto los no-

³ Mirko Lauer (1997), desde una perspectiva crítica propone la existencia de lo que denomina Indigenismo-2, “como algo diferenciado-de y hasta contrapuesto al indigenismo sociopolítico”, refiriéndose al movimiento cultural creativo de la región andina que tuvo lugar entre 1919 y mediados de los años cuarenta. Vinculado en el interés externo por lo “autóctono”, autor parte de considerar que ese movimiento indigenista fue “una fantasía de capas medias urbanizadas en ascenso hacia una modernidad conflictiva, y finalmente inviable” (Huaman, 2009).

indios como los indios han producido a lo largo de la historia del frente interétnico del país” (Ramos, 2003: 358). Lo interesante de esta forma de pensar el indigenismo es que introduce una visión discursiva de la configuración del mismo dando importancia tanto al rol del no-indígena como una visión no-pasiva de los propios grupos autodefinidos como indígenas, matriz ideológica que se vuelve sentido común y que opera capilarmente o, si se quiere, que se constituye en la percepción generalizada de la sociedad con respecto al “indio” (Landa Vázquez, 2005). Por su parte, Gayatri Spivak (1993) denomina “esencialismo estratégico” cuando grupos específicos usan la categoría *indígena* para autodenominarse como signo de afirmación identitaria o reivindicación política o económica. Alcida Ramos (2003) habla a su vez de la cultura como capital político ejercitado por los propios indígenas en busca de aspiraciones colectivas pero también en réditos personales (cargos en burocracias estatales, por ejemplo).

Al referirse a imaginarios, permite pensar en cómo los “prácticas representacionales” sobre lo indio derivan en prácticas sociales concretas que se crean y reproducen en la interacción de las relaciones interétnicas de una sociedad específica, entre indígenas y no-indígenas, sin que dejen de tener centralidad analítica las políticas del estado al respecto, intervención que también surgirá de las construcciones discursivas de esa interacción [4]. Es desde la segunda mitad del siglo XIX, en los países que intentan construir las estructuras políticas-institucionales como Estados nacionales, el indigenismo como movimiento ideológico estuvo aliado al nacionalismo.

De esta manera, se hace hincapié en la dimensión ideológica tanto al pensar el rol de los intelectuales en esa bisagra que forma en relación a la estructuración del orden social como forma de dominación –lo que Ángel Rama (2004 [1984]) describía en *La ciudad letrada*– o, como contraparte, lo que Guillermo Bonfil Batalla (1988 [1981]) explicitaba en su análisis indianista –cuando son los propios indios los que exploran desde la esfera

⁴ Según Bonfil Batalla (1988 [1981]), es a partir de 1940 con el primer Congreso Indigenista Latinoamericano desarrollado en Pátzcuaro, que surge el movimiento indigenista latinoamericano que puede caracterizarse específicamente como un cuerpo doctrinario que define y justifica las políticas que el Estado debe implementar en relación a aquellos grupos de la población que se reconocen como “indígenas” desde un objetivo claramente integracionista (teoría relativista-cultural de raíz norteamericana) aunque distinguiéndose claramente del modelo antropológico evolucionista y colonial que precedía (sociedades “superiores” y “inferiores” según un parámetro de progreso). Por su parte Landa Vázquez (2005), la transición del indigenismo de la sociedad civil hacia el oficial se da en las primeras tres décadas del S. XX en México, Perú y Brasil.

ideológica un campo pensamiento político propio tendiente a la liberación– (Cruz, 2009). Es decir, el indigenismo como reflexión de sectores criollos y mestizos es la resignificación simbólica de valores de un pasado indígena anacrónico (oponiéndolo a lo occidental) para integrarlo a las sociedades modernas.

La pregunta es cómo el indigenismo se configura como imaginario social o se constituye como ideología en torno al Estado boliviano que se instaura en 1952. ¿Qué características “operativas” adquiere en relación a las masas de la Bolivia “subyacente”? Martín Barbero (1987) alude a los procesos de los nacionalismos de mediados de siglo por su intento de representar los componentes sociales vernáculos de manera sincrética, haciendo de la cultura nacional la síntesis de la particularidad cultural y la generalidad política que se pretendía institucionalizar. En definitiva, ¿qué función cumplirá, en términos de legitimación al nuevo orden, la matriz discursiva entendida como *intelligenza* indigenista del autor considerado? ¿Qué rol jugará en la “reforma moral e intelectual” que se proponía desde el MNR? Sariri es, en algún sentido, una narrativa que ilustra la búsqueda incesante por parte del indigenismo de modalidades políticas de integración (no siempre asimilación) a la diferencia indígena en un sistema capitalista cuya característica inherente radica en diluir y violentar singularidades.

3. LA PRIMERA REVOLUCIÓN PROLETARIA DE AMÉRICA LATINA

“Para los escritores de las castas privilegiadas, Bolivia era un degradado y enfermo, y buscaban la causa en el indio, en lugar de buscarla en el régimen económico-social de los gamonales y de los barones mineros, sometidos al imperialismo, quien tenía aherrojado el país y que, oprimiendo y degradando al indio, oprimía y degradaba a la nación entera.” Liborio Justo (2007)

La Revolución de abril de 1952 abrió en Bolivia un proceso histórico que marcó en muchos sentidos el curso de las siguientes tres décadas, por lo que muchos denominan a ese periodo como “el ciclo del 52”. Esta Revolución, caracterizada por sus importantes alcances sociales en cuanto a participación ciudadana y transformación social, tiene

como antecedente inmediato a la Guerra del Chaco [⁵] (1932-1935) así como a las presidencias conocidas como “socialismo militar”. Además, la Constitución aprobada en 1938 por congresistas que no pertenecían a los partidos tradicionales y que representaron a la crítica “generación del Chaco” marcó la pauta para la emergencia del estado intervencionista. Según René Zavaleta (1990 [1967]), “en el Chaco, las clases nacionales –el proletariado, el campesinado y las capas medias– entran en contacto, se interpenetran y crecen con sentido de pacto y, pues la vorágine de los derrumbes de la conducción oligárquica es más ostensible que en cualquier momento del pasado, se preparan para responder” (Zavaleta, 1990 [1967]: 2). Para Zavaleta (1990 [1967]), entendiendo a la Nación como un *factum* disperso, la revolución fue uno de los momentos *constituyentes* de la estructuración de la “nación” boliviana.

Después de la Guerra del Chaco, una nueva generación de intelectuales de clase media emergió con gran fuerza propugnando ideales nacionalistas y marxistas e insertándose en los sectores populares. En 1943, y tras un breve retorno de la oligarquía al poder, el Teniente Coronel Gualberto Villarroel, que protagonizó el Golpe de Estado apoyado por dos nuevas organizaciones, Razón de Patria (RADEPA) y el MNR [⁶], retomó el camino abierto por el socialismo militar. La confrontación con la oligarquía concluyó con el asesinato de Villarroel en 1946, y ésta logró reapropiarse del poder.

En el sexenio (1946-1952), o el llamado periodo prerrevolucionario, la polarización política y social fue tal que el proceso derivó en una guerra civil y en la insurrección popular de abril de 1952. En 1951 el MNR, de tendencias nacionalistas, con Paz Estenssoro como candidato ganó las elecciones presidenciales. Los militares se opusieron a los resultados electorales y Paz Estenssoro debió salir al exilio. Después de

⁵ Guerra promovida por la empresa petrolera *Stándar Oil*, entre Paraguay y Bolivia por el control del Chaco Boreal, los saldos fueron la pérdida de territorio boliviano y 100.000 muertos. Los gobiernos del llamado "socialismo militar", de David Toro (1936-1937) y Germán Busch (1937-1939), contaron con el respaldo de esa generación que surge con la Guerra y pueden considerarse como unos de antecedente más directo de la transición del estado liberal al estado de características populistas. Durante esos años se dictó un Código Laboral avanzado, se impulsó la sindicalización de campesinos y obreros, se apoyó el desarrollo de la educación indígena (la experiencia de Warisata), entre otras medidas sociales. Véase "*Warisata. La escuela-ayllu*" de Elizardo Pérez (1992 [1962]).

⁶ Fundado en 1941 y autodenominado reformista e integrador, la particularidad del MNR en el poder es la emergencia de varios liderazgos políticos que serán tendencias en constante tensión: Víctor Paz Estenssoro, Hernán Siles Suazo, Juan Lechín Oquendo, Walter Guevara Arce. Se personalizaron dos proyectos políticos en pugna: el que triunfaría estaba encabezado por Paz Estenssoro (tendiente a conformar un capitalismo de Estado que no lograría conformar su burguesía nacional).

una corta insurrección en donde los sindicatos de mineros jugaron un papel decisivo, el MNR tomó el poder.

El Estado que emergió de la revolución como camino para la expulsión de la oligarquía del poder, tuvo importantes rasgos “populistas” como el intervencionismo en la economía (fundamentalmente la nacionalización de las minas), amplio desarrollo de políticas sociales (educación gratuita y universal), voto universal y Reforma Agraria. Se produjo la alianza entre amplios sectores populares (campesinos y obreros) que fueron aglutinados por la Central Obrera Boliviana (COB), y el MNR que se convirtió en el conductor político del Estado de la revolución: significó la constitución del co-gobierno MNR-COB, inédito en el contexto latinoamericano. Siguiendo a García Linera (2005), esa alianza entre el Estado y los nacientes sindicatos campesinos se segmentaba en un proyecto de cohesión cultural mestiza que permanecería durante la fase democratiza así como en la primera etapa de la militar (1964-1974). Para Diez de Medina, la Revolución había tenido dos objetivos claros:

“Dar al Estado y al ciudadano el orgulloso sentimiento de un nacionalismo constructivo: que Bolivia forme hombres libres con seguridad económica. Y que el desarrollo de la economía marche parejo con la justicia social: que se produzca más y se distribuya mejor la riqueza en beneficio de las mayorías” (Diez de Medina, 2004 [1962]: 6).

En este país, donde la propiedad de las tierras estaba altamente concentrada, la Reforma agraria –con la entrega de títulos de propiedad a 60.000 familias– se el hito más significativo en la historia de la república por la transformación de los horizontes sociales del sector rural. Los cambios reconfiguraron la organización social y territorial del valle y el altiplano desde donde emergió una nueva identidad colectiva organizada en “sindicatos agrarios” (Uriste y Kay, 2005). Sin embargo, el proyecto revolucionario fracasó. René Zavaleta (1990) se refiere a su concepto de la “paradoja señorial” para dar cuenta de reformulación del Estado bajo el poder oligárquico tradicional. Es decir, el cambio de elite que produjo la Revolución no significó un cambio de clase y casta señorial dejando trunco el proyecto nacional-popular donde también adquiere

explicación las limitaciones de la Reforma agraria y el intento modernizador de imponer un capitalismo periférico.

4. SARIRI Y FERNANDO DIEZ DE MEDINA (1908-1990)

“Porque indio es lo más viejo y lo más joven, lo más simple y lo más desconcertante, lo más extraño y lo más familiar a un tiempo mismo. Y quien quiera descubrir al hombre americano y entender el mundo en que gravita, deberá hacer la marcha india: despacio y derecho a su fin”. Fernando Diez de Medina (2005 [1954]).

En 1954, Fernando Diez de Medina, ensayista y novelista boliviano, publica *Sariri: una réplica a Rodó*. Para René Prieto (1996, citado en Jáuregui, 2004), *Sariri* sería parte del *neoindigenismo*, es decir, entendido en función a su temporalidad (la aparición tardía en relación con el “indigenismo ortodoxo” boliviano de la primera mitad del siglo XX representado por Franz Tamayo (1910) o Alcides Arguedas (1909) y en segundo lugar, por el énfasis en el mesticismo. Forma parte de la corriente de pensamiento nativista boliviano conocido como “Misticismo de la tierra” fundado por Tamayo y su género es la “novela indigenista”. A partir de la década de los 40, comienzan los primeros intentos de renovación de la estética de la novela indigenista explorando lo específicamente americano y al mismo tiempo dejándose influir por los movimientos europeos de vanguardia, especialmente el surrealismo (Cornejo Polar, 1979).

Ángel Rama, por su parte, sostiene que los representantes del movimiento indigenista, como estilo narrativo latinoamericano de la época, pertenecían a “un grupo social nuevo, promovido por los imperativos del desarrollo económico modernizado” que como todo grupo que adquiere movilidad se pone la máscara de las mayorías “silenciosas” y “extiende la reclamación que formula a todos los demás sectores oprimidos y se hace intérprete de sus reclamaciones que entiende como propias, engrosando así el caudal de sus magras fuerzas con aportes multitudinarios” (Rama, 1984; citado en Jáuregui, 2004: 22).

Sariri se trata de un escrito (neo)indigenista que propone reformular la representación de la identidad como drama andino. Su aparición se inscribe en el momento que comienza a ser criticado el pensamiento que inaugura la obra *Ariel* (1900) del uruguayo José Enrique Rodó como canon literario. *Ariel* fue la expresión que más resonante que tuvo en Latinoamérica la apropiación simbólica de los personajes conceptuales [7] de la obra de Shakespeare, *The Temp* (1611), constituyéndose en la matriz discursiva más relevante para pensar la cuestión de la identidad y del proyecto político de país en Latinoamérica desde el idealismo estético. *Sariri* será un referente de la crítica que comienza a desplegarse y que tiene su raíz en el marxismo latinoamericano aunque con una particularidad [8].

A pesar que José Mariátegui (1928) será un precursor de la necesidad de que el pensamiento latinoamericano abandone el mito de Rodó, por europeizante, elitista y por su culto a la inteligencia pura, los detractores a Rodó no seguirán al propio Mariátegui sino que caerán en una aporía –repetida una y otra vez independientemente de las ideologías de izquierda o derecha (Jáuregui, 2004): no se producirá una ruptura definitiva con el arielismo sino que, por el contrario, las interpretaciones literarias reeditaran al arielismo en estilos literarios subsiguientes. Lo que ocurre con *Sariri* es precisamente que el autor cae en ese error: *Sariri* es efectivamente un réplica arielista al arielismo (Jáuregui, 2004) como posicionamiento discursivo respecto a “herencias” morales y espirituales más que raciales (Funes y Ansaldi, 1994), en el horizonte del nuevo estado populista y ante la emergencia de las masas oprimidas. Es una redefinición de tipo indigenista pero desde el mismo canon arielista. Así, el indigenismo del ensayo propone un recurso discursivo nacionalista dentro del proyecto modernizador que llegaba al poder.

Diez de Medina (2005) propone el reemplazo de personajes conceptuales de Ariel por *Thunupa* y a Calibán por *Makuri*, como pareja simbólica del Reino de los Kollas. Por su parte, Próspero –que para Rodó representaba el lugar orgánico del intelectual en la vida política– es ocupado por *Sariri* cuyo significado en aymara es “caminante vigilante”.

⁷ “Personajes conceptuales” es un término usado por Deleuze y Guattari. Los personajes conceptuales son metáforas que el autor las utiliza como agentes de enunciación retórico-cultural (Jáuregui, 2004).

⁸ Representante del Arielismo (entre 1890 y 1900): Rodó, Rubén Darío, Groussac. Representantes del Calibalismo (entre 1950 y 1960): Fernández Retamar, Césaire, Lamming, entre otros.

En cuanto a los personajes centrales, en primer lugar se encuentra *Makuri* representando a las masas populares: las masas multitudinarias dispersas e irracionales que describe como “Pueblo enfermo” Alcides Arguedas. Es el resultado de una reforma agraria que liberaba al indígena del yugo tradicional de los gamonales y hacendados; es el simbolismo del “problema indígena” en toda sus aristas sociales incluida la del alcoholismo. En la lectura que realiza Jáuregui (2008) representa la otredad; lo familiar reprimido; es igual a Calibán en *Ariel* (1990).

Por otro lado, se encuentra la figura de *Thunupa* que representa a un “gran sabio” [⁹], a una elite reducida. Es el político de un Estado protector que encarna el orden y deber (*Ariel* era esperanza). Es el perfil más marcado de la narrativa indigenismo en una vertiente tanto ideología cristiana como oficial de un Estado intervencionista encargada de “guiar” y responsabilizar las masas.

Uno de los aspectos centrales de la caracterización de estos personajes conceptuales refiere al intento no sólo que dejar de lado cualquier alusión al conflicto sino que encarna una retórica cristianizada puesta en juego principalmente cuando el autor describe a *Thunupa*, el otro significante de *América*: “América, en habla simbólica, quiere decir también *Thunupa*, el reino del amor y la justicia” (Diez de Medina, 2005 [1954]: 16). Pues el “hombre boliviano” como ser nacional “nuevo” debía formarse en tres doctrinas: la conducta cristiana, la escuela democrática y en la dinámica nacionalista:

“—Vivid en paz, honestamente —predicaba el profeta— porque nadie está libre de pagar por sus yerros. El que manda, debe responder por ese mando; el que obedece, hará con alegría su tarea. No es el guerrero que destruye, sino el trabajador que hace su oficio el sostén del pueblo. Ahuyentad la mentira, el ocio, el vicio. Que nadie robe, porque debe haber lo justo para todos y no exceso para pocos. Alejaos del odio y la venganza, porque

⁹ En la interpretación de Kusch (2007 [1962]) acerca de las crónicas del indio Santacruz Pachacutti, *Tunupa* es parte y signo de Viracocha, como héroe agrario y muy cercano a un apóstol pobre (parecido a Santo Tomás según este autor) que adquiere varias figuras simbólicas: es el “maestro” (*pacha-yachachic*), es una “doctrina implícita en el sentir natural del mundo”, se convierte en la luna, pertenece a “la marcha de dios en el mundo”, entre otras.

nacisteis para fructificar en hermandad.” (Diez de Medina, 2005 [1954]: 5).

Sariri, como personaje conceptual, era expresión de la tensión existente entre el Estado “revolucionario” que intentaba institucionalizar la Revolución del 1952, y como contraparte, las heterogéneas fracciones insurgentes que subyacían, entre ellos una mayoría indígena. La Revolución, si bien activa el tema étnico, lo hace “por la negativa” (Stefanoni, 2009). *Thunupa*, es evidencia del paternalismo nacionalista frente a los “indios” y las “masas” obrero-campesinas y la aspiración sincretista del populismo de resolver los conflictos y contradicciones socioeconómicas que conlleva la revolución (Jáuregui, 2004). Pues, “*Sariri* se funda, antes que en una fuerza retrógrada, en una confianza implícita en el poder modernizador del mestizaje. El mestizaje es el dispositivo que le permite a la nación sincronizar las *temporalidades-otras* e inscribirse en Occidente” (Jáuregui, 2004:12).

Allí donde el indígena es un “fetiche nacional” que no difiere a la consideración del “pedagogismo nacionalista” de Tamayo (aunque este autor tenía una visión negativa del mestizaje por ser colonial), la Revolución para Diez de Medina como indigenismo posrevolucionario tiene por objeto institucionalizar el estado luego de las insurgencias y de la difícil tarea de la representación política al “sujeto popular” que es, en Diez de Medina, al igual que la noción de Estado, es descrito como homogéneo y ahistórico.

Se podría establecer cierta cercanía a la aproximación indigenista desde aristas filosóficas de Rodolfo Kusch respecto a la hegemonía Peronista para el caso argentino. En este autor, a partir de la noción de Fagocitación (Kusch, 2007 [1962]), el rol del Estado es representado como el catalizador legítimo para lograr la unidad de los opuestos, el *ser* (europeo) y el *estar* (americano) que mantiene vigentes y en tensión, en tanto condensador de la identidad de las poblaciones criollas. El peronismo, al no ser una “doctrina”, para Kusch no dice explícitamente que se debe hacer. Por ello, el sujeto que reprime su identidad encuentra comodidad en esta forma de organizar la hegemonía política: “es el planteo de un nuevo estilo de *estar* del cual no tenemos conciencia clara pero que presentimos” (Kusch, 2007[1975]: 671).

La “nación” boliviana en este esquema, o “la sacra imagen de la Patria”, no es más que una tensión entre lo vernáculo y lo occidental [10]. Con un pueblo indígena que no deja de ser la alteridad representada por *Makuri*, pero siempre desde una narrativa que se aleja del conflicto y de las diferencias, y con muchas más razones de la lucha de clases. En la lectura que realiza Carlos Jáuregui (2004), el “significante *indio* se desliza continuamente de lo familiar (nacional y alegórico) a lo extraño y siniestro”, allí donde “lo extraño” más que lo ajeno o externo es lo propio que retorna por el carácter reprimido que lo acecía y constituye. Este autor utiliza la noción freudiana de “*unheimlich*” que es frecuentemente traducido como *siniestro*, entendido aquí como una de las posibilidades de lo *familiar*.

“Hay que hacer del campesino y del obrero buenos propietarios, mejores ciudadanos; sólo así podremos llamarnos colectividades de hombres libres y responsables. A corto andar, todas las naciones de Centro y Sudamérica desembocarán a lo mismo: dominio de sus economías nacionales, desconcentración agraria.” (Diez de Medina; 2005 [1954]: 11).

La triada central para comprender la situación agraria de Latinoamérica no puede escindirse del “problema campesino” ni del “problema indígena”. El presupuesto ideológico central tendió a modernizar la economía tradicional, es decir, acelerar el desarrollo capitalista en el área rural (Urioste y Kay, 2005). Así, la desetnización del discurso indigenista buscaba imponer un ideario campesino en pos del éxito de la Reforma agraria aplicada (posteriormente trunca al ser insuficiente el minifundio que expulsó a la ciudad a las mismas masas indígenas beneficiarias). En este sentido es interesante atender a la comprensión de la Reforma como “acción indigenista” que, como respuesta al sistema capitalista global, a cada paso y constantemente se expresa como asimiladora y destructora de formas de producción no-capitalistas con las que convive (Díaz-Polanco, 1978).

¹⁰ Una imagen que expresa cierta “circularidad”, tan propia de la racionalidad indígena andina, que varía como el juego del personaje de Sebastián Mamani entre el “desarraigo” que experimenta en la ciudad y el “retorno” a su cultura aymara en *La nación clandestina* (1989) del cineasta boliviano Jorge Sanjinés.

Un año después de la publicación de *Sariri*, Diez de Medina hacía el aporte fundamental para la construcción de la “Nación” que pretendía la Revolución del 52: crea *El código de Educación boliviana*, vigente de 1955 a 1994. Este Decreto-Ley de la reforma educacional sentaba las bases del principal dispositivo del saber/poder que necesitaba la Revolución: la educación homogeneizadora de la vocación pedagógica ilustrada (Jáuregui, 2004) bajo la expansión del castellano sobre otras lenguas indígenas, lo que en términos del indianista Fausto Reinaga (2011 [1970]) era la Educación Fundamental con la cual el cholaje boliviano hacía demagogia respecto al indio:

“La Revolución Nacional de 1952, que viene operando profundas transformaciones políticas, sociales y económicas en el país, estima que la educación debe ser dinámica y estar al servicio de las grandes mayorías. No será ya el monopolio de una minoría, sino un derecho de todos los bolivianos. De tipo predominantemente técnico, debe responder a las necesidades de la civilización moderna. Tenderá a formar al futuro ciudadano en función productiva, convirtiéndolo en elemento activo y eficiente del proceso de liberación nacional. Para mejorar al hombre —ha dicho el Presidente Paz Estenssoro— hay que mejorar al pueblo. Y este impulso nacionalista y revolucionario, de hondo contenido humano, es el tercer rasgo del carácter nacional.” (Diez de Medina; 2005 [1954]: 28).

Por último, en *Sariri* queda en evidencia la constante intención del autor de no aludir explícitamente a las heterogeneidades como a formas de omitir, entre otras conflictividades, las fracciones en disputas y crisis constantes en las que caería el gobierno revolucionario de Paz Estenssoro. Aunque esto último tiene una justificación que la vuelta de los años dejó inferir: la reivindicación del Golpe de Estado encabezado por Barrientos (Vicepresidente de Paz Estenssoro) con apoyo de EE.UU (para Diez de Medina era necesario superar el odio arialista al imperialismo [¹¹]) quien luego sería presidente en 1966. *El general del pueblo: René Barrientos Ortuño, caudillo mayor de*

¹¹ “Dos sentimientos negativos envenenan a los pueblos del Sur: el odio al yanqui y el idealismo etéreo” (Diez de Medina, 2005 [1954]: 8).

la revolución boliviana (1972) es la obra de Diez de Medina que da cuenta de esa reivindicación.

5. REFLEXIONES FINALES

“Ese lugar que es clave de quietud para el campesino y acicate sonriente para el nómada; que los sublima a todos porque lo sella la bondad, el lugar de la madre, la esposa, la hija, la novia, la hermana, la abuela; crecido de tu amigo y ese lugar menguante de los enemigos. Ese lugar de mil nombres que acaso no tiene ninguno. Ese lugar que es la suma de lugares, así como el coro es la suma de las voces que lo integran, ¡eso es verdaderamente la Patria, en la tensa complejidad de sus variables armonías!” Fernando Diez de Medina (2005 [1954]).

El 25 de septiembre de 2012, Hilda Reinaga, sobrina de Fausto Reinaga, en la presentación de la primera edición argentina de *La Revolución India*, hacía alusión a dos hechos puntuales. En su relato, en primer término, narraba cómo a Fausto en las primeras obras como intelectual aymara (amauta), le resultaba primordial dedicarse puntualmente a elaborar una crítica a los intelectuales blanco-mestizos. Para Reinaga, a éstos les importaba solamente “pintar” al indio poéticamente desde la literatura, la poesía o la novela. En particular, Fausto Reinaga toma a uno de los referentes indigenistas más destacados en esa época cuyas obras literarias llevaban nombres aymaras, contaban con renombre internacional, y además eran asesores de los gobiernos bolivianos de la época. Ese autor era Fernando Diez de Medina.

Estos comentarios nos hacen reflexionar sobre el “uso” retórico de la cultura y simbología aymara que desarrolla la obra en cuestión. Nos remonta al trabajo teórico que realiza el peruano Mirko Lauer (1997) sobre la fantasía del indigenismo como pretensión de “traducibilidad” de las formas culturales. Para Lauer (1997), quien refiere al caso peruano, la “fantasía [indigenista] consistía en pensar que el mundo no criollo era portador de un lenguaje traducible a los términos de la cultura occidental, y que

descifrar este lenguaje [...] era un acto restaurador, ético y nacionalista”, cuando en realidad se trataba de una serie de prácticas de representación de sectores criollos y occidentalizados, fundadas, entre otras cosas, en “una profunda culpabilidad frente a lo autóctono” (Lauer, 1997; citado en Jáuregui, 2004: 7). La cultura nacional y popular que se promovía basada en herencias y estéticas indígenas “encontró un mercado en las clases medias en rápida expansión” (Favre, 1998:10). La herencia indígena, que se ponderaba como horizonte de toda la sociedad al apelar a algún grado de exotismo y familiaridad al cual cualquiera podía acceder, se difuminaba:

“Y quien quiera descubrir al hombre americano y entender el mundo en que gravita, deberá hacer la marcha india: despacio y derecho a su fin. Paso a paso, sin premuras disolventes, porque medurado es el andar del hombre verdadero y el júbilo del astro. Y sólo hay virtud en los que viajan con la comarca original. Porque *Sariri* es el que camina con su gigante adentro, y nada es más fuerte que el andar con su tierra y con su gente.” (Diez de Medina, 2005 [1954]: 4)

La particularidad de la temática analizada en esta época, el *imaginario* referido al indio puede plantearse como una tensión entre aquellas formas de pensamiento que operan como *dispositivos de saber/poder* al estilo foucaultiano legitimando un determinado entramado socio-político y la representación política de ese orden; y aquellos otros sistemas ideológicos surgidos en torno a los años setenta que pueden ser catalogados como un imaginario vinculado a la *resistencia* respecto a lo indio como forma de vida dentro de una estructura política que es por naturaleza opresiva. Si a la misma tensión la significamos con las producciones de los autores considerados, podríamos pensar a Diez de Medina y a *Sariri* para la primera conceptualización del pensamiento como imaginario puesto en juego en la Revolución boliviana. Para la segunda conceptualización, sólo es necesario mencionar las obras de Reinaga, desde la exacerbación de la noción de “autenticidad” india, que preceden a *La Revolución India* (1970) y que apuntan al corazón del dispositivo anterior: *El indio y el cholaje boliviano* (1964), *La “intelligentia” del cholaje boliviano* (1967) y *El indio y los escritores de América* (1968). Hilda Reinaga, en la misma presentación del libro antes mencionado,

cuenta desde un tono anecdótico cómo junto a su tío habían descubierto que Fernando Diez de Medina recogía de las librerías paceñas las obras de Fausto para luego hacerlas desaparecer logrando, de esta manera, que se terminen las ediciones disponibles: la misma *La Revolución India* no fue vendida en librerías, era un libro clandestino que circulaba de mano en mano.

Esta tensión irresuelta respecto al proyecto nacional-popular en Bolivia explica por qué el indigenismo, él mismo como un “caminante vigilante”, no alcanzó su plenitud si es que esta podría existir. Para Martín-Barbero (1987), “el indigenismo es resultado de la pretensión –siempre fallida– de dar cuenta de lo nacional mediante la representación *estética* (*Vertretung*) y/o *política* (*Darstellung*) de amplios y diversos grupos sociales denominados *indígenas*. Pues, es propio del nacionalismo “la movilización vernácula de las masas y “el uso de relatos de cuño etnocultural” (Jáuregui, 2004: 7) que verán en lo nacional-popular tierra fértil para dispositivos de mestizaje. La movilización fue el rol del indigenismo en donde el significante indio siempre, entre la identificación y el extrañamiento como el mismo Diez de Medina deja entrever, se construye discursivamente como *otredad* para, como alude Alcida Ramos (2003), luego sea vivida como tal por esa Bolivia subyacente que el indianismo dejará progresivamente en evidencia.

Así, es que se pueda inferir la correspondencia entre el indigenismo en relación a la hegemonía política y los movimientos ideológicos del Estado referido a la sociedad civil boliviana: más que contracorriente estatal [¹²] (Landa Vázquez, 2006), es la articulación ideológica entre el Estado y la sociedad civil intentando reducir lo múltiple a la unidad y, claro, atenuar una necesidad del sistema capitalista de aplicar proyectos de integración (aquí, siguiendo a Díaz-Polanco (1978) –en su análisis del indigenismo mexicano– léase “integración” como “acumulación”). Al apagar los riesgos de las masas irracionales narradas en el mismo sentido que en el *Ariel* medio siglo antes, el “uso” del relato fundaba lo nacional y popular sellado por una representación de los sujetos diversos que serían, ante Dios y ante la ley, “una *sola* misma cosa” como expresaba Fernando Diez de Medina.

¹² Aquí el indigenismo no constituyó una contracorriente liberal a diferencia del análisis que Landa Vázquez (2006) realiza para los casos de Leolinda Daltro y Dora Mayer.

BIBLIOGRAFÍA

Ansaldi, W. (2002). “Frívola y casquivana, mano de hierro en guante de seda. Una propuesta para conceptualizar el término oligarquía en América Latina”. *Cuadernos del Claeh*, año 17, núm. 61, Montevideo, pp. 43-48. Disponible en: http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/articulos_ofr.htm

Arguedas, A. (1998 [1909]): *Pueblo enfermo*. Corporación Gráfica Navarrete, La Paz.
Bonfil Batalla, G. (compilador) (1988 [1981]). *Utopía y revolución: el pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*. Nueva Imagen, México, pp. 11-53.

Cruz, G. (2009). *Liberación indígena contemporánea en Bolivia, Crítica filosófica a una política-estética racializada*. Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba.

Cornejo Polar, A. (1979). “La novela indigenista: un género contradictorio”. *Texto Crítico* 5, 14, pp. 58-70.

Devés Valdés, E. (1996). “El pensamiento indigenista en América Latina (1915-1930)”. *Cuadernos Americanos*, núm. 55.

Diez de Medina, F. (2005 [1954]). *Sariri: una réplica al “Ariel” de Rodó*. Editor Alfonso Tejerina, La Paz.

Diez de Medina, F. (2004 [1962]). *Bolivia y su destino. Y otros temas de la patria*. Empresa minera “el molino”, La Paz.

Díaz-Polanco, H. (1978). “Indigenismo, populismo y marxismo”. *Nueva antropología*, año 3, núm. 9, pp. 7-32.

Favre, H. (1998). *El indigenismo*. México, FCE.

Funes, P. y Ansaldi, W. (1994). "Patologías y rechazos. El racismo como factor constitutivo de la legitimidad política del orden oligárquico y la cultura política latinoamericana". *Revista de la Escuela Nacional de Antropología e historia Nueva época*, vol. 1, Núm. 2, pp. 193-229. Disponible en: http://www.catedras.fsoc.uba.ar/udishal/articulos_ofr.htm

García Linera, Á. (2005). *La potencia Plebeya, Antologías*. Bogotá, CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/coedicion/linera/00cred.pdf>

Huamán, M. (2009). "En defensa del indigenismo". *Revista Letras* 80 (115).

Jáuregui, C. (2004). "Arielismo e imaginario indigenista en la revolución boliviana. Sariri: una réplica a Rodó (1954)". *Revista de crítica literaria latinoamericana*, año XXX, N° 59.

Justo, L. (2007). *Bolivia: la revolución derrotada*. Buenos Aires, Ediciones R. y R.

Kusch, R. (2007 [1962]). *América profundas*. Editorial Fundación Ross, Rosario.

Kusch, R. (2007 [1975]). *La negación en el pensamiento en el pensamiento popular*. Rosario, Editorial Fundación Ross.

Lauer, M. (1997). *Andes imaginarios. Discurso del indigenismo 2*. Cusco, Sur/CBC.

Landa Vázquez, L. (2006). *Pensamientos indígenas en nuestra América*. Buenos Aires, CLACSO. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/becas/critica/C01LVazquez.pdf>

Mariátegui, J. (1963 [1928]). *7 Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana*. La Habana, Casa de las Américas.

Mariátegui, J. (1929). “La revolución socialista latinoamericana”, en *El proletariado y su organización*, 1970, México, Grijalbo.

Martín Barbero, J. (1998). *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá, Convenio Andrés Bello, Gustavo Gili.

Stefanoni, P. (2009). “La “indianización” del nacionalismo o la refundación permanente de Bolivia. Continuidades y rupturas en la (re)definición de la comunidad política”. En: Delamata, G. (Coordinadora), *Movilizaciones sociales: ¿Nuevas ciudadanía? Reclamos, derechos, Estado en Argentina, Bolivia y Brasil*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Pérez, E. (1992 [1962]). *Warisata. La escuela-ayllu*. La Paz, Hisbol/Ceres.

Quijano, A. (2003). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: Lander, Edgardo (Comp.). *Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires, CLACSO.

Ramos, A. (2003). *Pulp Fictions of Indigenism*, en *Race, Nature, and the Politics of Difference*, Durham y Londres, Duke University Press, 2003, pp. 356-379.

Rama, Á. (2004 [1984]). *La ciudad letrada*. Santiago de Chile, Tajamar Editores.

Reinaga, F. (2012 [1970]). *La Revolución India*. Perico, Jujuy, Qollasuyo Marka y otras organizaciones.

Rodó, J. (2003 [1900]). *Ariel*. (s/l), Biblioteca digital universal.

Spivak, G. (1993). *In a word: Interview by Helen Rooney. Outside in the Teaching Machine*. New York, Routledge.

Urioste, M. y Kay, C. (2005). *Latifundios, avasallamientos y autonomías. La reforma agraria inconclusa en el Oriente*. La Paz, Fundación tierra.

Tamayo, F. (1994 [1910]). *Creación de la pedagogía nacional*. La Paz, Editorial América.

Zavaleta, R. (1990 [1967]). *La formación de la conciencia nacional*. La Paz, Editorial Los amigos del libro.

* * *

Cecilia Quevedo es Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Villa María (Argentina) y doctoranda en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Córdoba como becaria de CONICET (2010-2015). Forma parte del proyecto de investigación “Estado y ciudadanía: la política, la diferencia y la comprensión de las alteridades” (Director: Dr. Onelio Trucco. Convocatoria Bianual 2014/2015, IAPCS-UNVM).

Recibido: 12/12/2013

Aceptado: 20/10/2014

***SALUD EN TODAS LAS POLÍTICAS.
APUNTES PARA EL PASO A LA ACCIÓN [1]***

HEALTH IN ALL POLICIES. NOTES TO STEP INTO ACTION

Elvira Sanz Tolosana

Departamento de Sociología - Universidad Pública de Navarra

Resumen

Muchos de los determinantes que condicionan nuestra salud pueden ser modificados por actuaciones realizadas fuera del sector sanitario, integrando las políticas elaboradas por las Administraciones de distintos sectores (vivienda, transporte, empleo, medio ambiente, educación, economía, etc.). Esta estrategia se ha convertido en uno de los principales ejes de acción y de investigación en salud pública. El objetivo de este artículo es definir en qué consiste esta estrategia y presentar las experiencias más relevantes que se han implementado en los últimos años, analizando las aportaciones de los casos más paradigmáticos: Suecia, Finlandia y South Australia. Como afirma la Declaración de Adelaida, esta estrategia pone encima de la mesa la necesidad de un nuevo contrato social para avanzar en el desarrollo humano y la equidad para lo que se requiere una nueva forma de gobernanza que incluya a todos los sectores, niveles de gobierno y la participación ciudadana.

¹ Este artículo tiene su origen en el proyecto “Políticas de salud en la CAPV: Análisis de la experiencia y propuestas de futuro” (2008COM02) financiado por el Departamento de Salud del Gobierno Vasco. Agradezco a dicho departamento su ayuda para llevar a cabo este proyecto y sobre todo a su investigador principal, Santiago Esnaola.

Palabras clave

Salud en todas las políticas, desigualdades, política de salud, sociología de la salud.

Abstract

Many of the determinants that affect our health can be modified by actions realized out of the health sector, integrating policies worked by the government in different sectors (housing, transport, employment, environment, education, economy, etc). This strategy has turned into one of the principal axes of action and public health research which aim is to influence the social determinants of the health for the improvement and protection of the health. The aim of this paper is to define of what this strategy consists and to present the most relevant experiences that have been implemented in recent years, analyzing the contributions of the most significant cases: Sweden, Finland and South Australia. As stated in the Declaration of Adelaide this strategy highlights the need for a new social contract to advance in human development and equity for which a new form of governance that includes all sectors, levels of government and citizen participation is required.

Keywords

Health in all policies, inequalities, health policy, sociology of health.

1. INTRODUCCION

En los últimos años el sector sanitario se enfrenta a nuevos desafíos que necesitan nuevas soluciones para su abordaje. La expansión de las enfermedades crónicas, los efectos del envejecimiento y las desigualdades sociales en salud están aumentando la demanda de servicios sanitarios. Simultáneamente, los costes de atención de la salud están creciendo a través del incremento de costosos procedimientos tecnológicos. Los gobiernos están cada vez más preocupados por este encarecimiento que además se prevé que continúe creciendo y consumiendo una parte significativa del presupuesto total de los Estados. Esta situación se anuncia insostenible por lo que se hace necesario un nuevo enfoque para la mejora de la salud y el bienestar de la población. Muchas de las

enfermedades crónicas se pueden prevenir o mejorar, pero esta misión no puede ser liderada por el sistema de salud en exclusiva. La prevención eficaz de la enfermedad y la promoción de la salud requieren cambios en nuestros entornos sociales, físicos y económicos, o en otras palabras, se requiere una acción sobre los determinantes sociales de la salud (Kickbusch, 2008).

La estrategia Salud en Todas las Políticas (SeTP) es “un enfoque de las políticas públicas en todos los sectores que toma en cuenta sistemáticamente la salud en las decisiones, busca generar sinergias, y evitar impactos negativos en la salud, con el fin de promover el bienestar y mejorar la salud de la población y la equidad en salud” (Conferencia de Helsinki, 2013). SeTP reconoce que la salud puede verse influida por las decisiones adoptadas en sectores distintos del sanitario, por lo que exige la evaluación del impacto de dichas decisiones sobre la salud, para que ésta se tenga en cuenta sistemáticamente en todas las políticas. Es una nueva forma de definir y desarrollar la acción de gobierno cuyo objetivo es la promoción de políticas públicas saludables. SeTP es una visión que busca mejorar a la vez la salud, la igualdad, el bienestar, la cohesión y la riqueza de la sociedad mediante la innovación en las estructuras, procedimientos y actuaciones de sectores que anteriormente se consideraban ajenos a la salud. Pretende, por un lado, aumentar los impactos positivos en la salud de las iniciativas políticas de todos los sectores de gobierno y por otro lado, contribuir a la consecución de los objetivos específicos de dichas políticas. SeTP proporciona una oportunidad para trabajar de forma conjunta en aras a mejorar la salud de la población a través del abordaje de los determinantes de la salud y a contribuir a la creación de un sistema de salud eficiente y sostenible.

1.1. ¿POR QUÉ ES NECESARIA ESTA ESTRATEGIA?

Se pueden aseverar dos razones clave para implementar SeTP. La primera de ellas es la evidencia de que podemos obtener beneficios sustanciosos en salud de políticas no sanitarias. La salud no depende sólo de factores biológicos o hábitos de vida. La concurrencia de factores económicos, sociales, políticos y ambientales configuran la forma de vivir y enfermar de las personas (determinantes sociales de la salud). “Los determinantes sociales de la salud son las circunstancias en que las personas nacen,

crecen, viven, trabajan y envejecen, incluido el sistema de salud” (Wilkinson and Marmot, 2003). En todas las sociedades se da el hecho de que a medida que descendemos por la escala social, se va acortando la esperanza de vida y se vuelven más comunes la mayoría de las enfermedades. El desempleo causa más enfermedades y muerte prematura. O que a mayor nivel educativo hay mejor salud y más años de vida ya que las personas con mayor educación logran mejores empleos, mejor remunerados, que exigen menos esfuerzo físico y proporcionan mayor placer, viven en barrios más seguros, llevan estilos de vida más saludables y tienen menos estrés. Según el BC Healthy Living Alliance de Canada (2009), el impacto estimado de los determinantes de la salud en los resultados en salud es el siguiente: el 50% es debido al contexto socioeconómico, el 25% por el sistema de salud, el 15% por los factores biológicos y genéticos y un 10% por el medioambiente físico. En esta época de crisis, la salud se ve afectada por el desempleo, la caída de la renta, la exclusión social, y la mayor dificultad asociada al consumo de bienes y servicios que contribuyen al mantenimiento de la salud. Una situación que contribuye a visibilizar el papel de los determinantes sociales de la salud y aumenta la necesidad de establecer estrategias de carácter intersectorial. Además, las amenazas epidémicas de los últimos años (enfermedad de las vacas locas, gripe aviar, gripe A) han puesto de relieve riesgos globales que requieren una gobernanza en red y acciones cooperativas (Urbanos, 2010; Artazcoz *et al*, 2010).

La segunda razón apunta a la necesidad de una población sana como recurso esencial para el crecimiento y desarrollo socioeconómico. Las personas sanas son más productivas y pueden participar más eficazmente en el mercado de trabajo y la educación. Una política que tenga consecuencias negativas para la salud y el bienestar de la población impactará en la economía de dos formas: a través de la pérdida de productividad y por el incremento de los costes del sistema sanitario. Es crucial tener en cuenta que las políticas sobre los determinantes de la salud no son neutrales en términos de su efectividad en los distintos grupos sociales. En general los grupos desfavorecidos se benefician menos y más tarde de la mejora de los determinantes. Por eso, un enfoque explícito en los determinantes de las desigualdades en salud es necesario para asegurar la mejora de la equidad en salud (WHO, 2008). Como resultado, la mejora de la salud y el bienestar necesita convertirse en una meta compartida por todos los sectores del gobierno.

1.2. PRINCIPIOS BÁSICOS

Existe un amplio consenso en torno a los principios básicos que articulan los valores fundamentales de base para un enfoque de SeTP y que constituyen un punto de partida para su aplicación. Ya en 1946 la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que “la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”, es decir, se reconoce explícitamente que la salud es resultado de un amplio rango de factores. Asimismo SeTP encuentra apoyo en los derechos humanos desarrollados en la legislación internacional y posteriormente a nivel nacional en la mayoría de los países. La Constitución de la OMS establece que “el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano”. El derecho a la salud significa que los gobiernos deben crear las condiciones que permitan a todas las personas vivir lo más saludablemente posible (condiciones de trabajo saludables y seguras, disponibilidad de servicios de salud, vivienda adecuada y alimentos nutritivos). Los valores de equidad, justicia social y dignidad humana son los pilares de esta estrategia. La justicia social es una cuestión de vida o muerte. Afecta al modo en que vive la gente, a la probabilidad de enfermar y al riesgo de morir de forma prematura. A modo de ejemplo, la esperanza de vida de una niña que nazca hoy puede ser de 80 años si nace en determinados países o barrios o de 45 años, si nace en otros.

La experiencia práctica en la aplicación de la SeTP ha subrayado algunos principios que facilitan el éxito: legitimidad, rendición de cuentas, transparencia y participación pública (Sparks, 2013). A este respecto, SeTP extrae su legitimidad de los derechos humanos y de los derechos políticos, sociales y económicos derivados tras la adhesión y ratificación de los gobiernos de los convenios internacionales. En nuestro contexto, tras la aprobación del Tratado de Amsterdam, la Unión Europea asume la responsabilidad de asegurar que la salud sea protegida en todos los países miembros. Concretamente el artículo 152 dice “A high level of human health protection shall be ensured in the definition and implementation of all Community policies and activities”. Sumado a este principio se añade el de rendición de cuentas que debe entenderse como la responsabilidad que los gobiernos tienen con la salud de su ciudadanía especialmente

cuando se considera el impacto de las decisiones políticas relacionadas con la salud. SeTP requiere un compromiso firme y un mandato claro por parte de los gobiernos.

La transparencia es otro elemento clave. En este contexto se refiere a la transparencia en las implicaciones para la salud de las decisiones políticas. SeTP promueve la transparencia para que en el proceso de toma de decisiones políticas no sólo se tome conciencia sino para que los posibles impactos puedan ser abordados de forma adecuada. Unido a este principio, la participación pública y los procesos de participación son elementos importantes para la formulación y desarrollo de políticas ya que genera beneficios para todos. Por un lado, SeTP responde a la necesidad de consultar regularmente a la ciudadanía para unir los cambios políticos a los amplios cambios sociales y culturales en torno a la salud y al bienestar. Y por otro lado, establece un compromiso con la colaboración y participación con otros sectores.

Finalmente enfatizar el papel destacado que tiene que jugar el sector de la salud para que la SeTP tenga éxito. Las tareas clave que enfrenta este sector son la coordinación, la participación, el desarrollo de conocimientos y evidencia científica, y comprender adecuadamente la agenda política y los imperativos administrativos de otros sectores. Se trata de reconocer el potencial de la colaboración para la aplicación de las políticas entre los diferentes niveles de gobierno, el mundo académico, empresarial, ONGs, etc.

1.3. BREVE DESARROLLO HISTÓRICO

La acción intersectorial, horizontal o transversal de las políticas de salud y la integración de políticas (públicas y privadas) a favor de la salud de la población no son prácticas novedosas (Public Health Agency of Canada, 2007). La acción intersectorial podría definirse como una acción coordinada cuyo objetivo es mejorar la salud de la población o influenciar los determinantes de la salud, y ha sido utilizada para desarrollar y mejorar la prevención de la enfermedad, desarrollo económico, desarrollo sostenible, educación, empleo, política fiscal, etc. La comprensión de que la salud está básicamente influenciada por factores ajenos al servicio sanitario se ha producido en diferentes momentos y contextos a partir del siglo XIX. La Conferencia Internacional de Alma-Ata en 1978 se considera el primer gran hito. En ella se explicitaba la necesidad de una

estrategia de salud comprehensiva que no sólo proveyera servicios de salud sino que también se enfocara a las causas socioeconómicas y políticas. En esta misma línea, la carta de Ottawa (1986) subraya la necesidad de trabajar entre los diferentes sectores para mejorar la salud (acción de “*Build Healthy Public Policy*”). En la década de los 90, simultáneamente a un mayor conocimiento sobre los determinantes de salud, los esfuerzos para trabajar de forma conjunta también se extendieron (WHO Intersectoral Action for health for the 21st Century Halifax Conference o la carta de Bangkok ,1997).

En el ámbito de la Unión europea, la publicación del informe “Health in all policies” en el año 2006 bajo la presidencia finlandesa va a constituir el mayor impulso a su implementación (Stahl, 2006). Una apuesta que se confirma en la nueva estrategia de la Comisión Europea, “*Juntos por la Salud: un planteamiento estratégico para la UE 2008-2013*” en la cual SeTP constituye uno de los cuatro principios básicos.

Fuera del espacio europeo, en estos últimos años destacan los siguientes acuerdos internacionales: los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (2000), la creación de la comisión sobre los determinantes sociales de la salud (CSDH) de la OMS (2008); la Declaración política de Río sobre determinantes sociales de la salud (2011) y la 8ª Conferencia internacional de promoción de la salud (2013). De esta forma, la SeTP se va implantando a lo largo de todo el mundo: Gran Bretaña, Noruega, Nueva Zelanda, Suecia, Quebec, Tailandia, South Australia, California, etc. (Leppo et al., 2013). En el ámbito de América Latina destacan los siguientes programas: Red de Municipios Saludables de Pernambuco (Brasil), Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria (Mexico), Plan Nacional para el Buen Vivir (Ecuador), la Comisión Intersectorial de Salud (CISALUD) de El Salvador, etc. (Sparks, 2013).

2. CÓMO EFECTUAR SU IMPLEMENTACIÓN

La revisión de la experiencia en la estrategia SeTP revela una variedad de herramientas, mecanismos, estructuras, procesos y estrategias significativamente interrelacionadas que han demostrado su eficacia en el apoyo a la acción intersectorial. A continuación presentamos aquellas actuaciones más extendidas para establecer la estrategia de SeTP a nivel nacional (St-Pierre, 2008; Leppo *et al*, 2013):

i) Identificación de la necesidad de SeTP y establecimiento de prioridades: la identificación de las necesidades de la STP implica el entendimiento de la participación del sector salud con otros sectores. En un contexto de escasos recursos se impone la necesidad de identificar los sectores prioritarios para la acción. Para ello hay que definir qué sectores y políticas son de importancia para la salud y comprender y evaluar esos sectores con el fin de obtener un conocimiento profundo de sus preocupaciones políticas y prioridades, y su relevancia en relación con las prioridades de salud existentes. Es decir, se debe definir y analizar el área conjunta lo que incluye, pero no está limitado a, la identificación de intereses comunes, beneficios mutuos y los conflictos de interés así como los posibles impactos (positivos o negativos) de las políticas y acciones de otros sectores en la salud y reducir el riesgo. También es útil tener una comprensión de los objetivos o metas de otros sectores que pueden ser mejoradas mediante la colaboración intersectorial, optimizando al mismo tiempo los objetivos de salud gubernamentales. Asimismo es importante no priorizar esfuerzos en los que no se prevé mejora de la salud. En definitiva, la colaboración efectiva entre los distintos sectores sólo podría conseguirse si las partes interesadas son capaces de ver los mutuos beneficios, la facilidad de las estrategias de implementación y la compatibilidad de los métodos de monitorización y evaluación.

Un factor clave para el impulso de SeTP es la voluntad política, es el reconocimiento de su relevancia por parte del poder ejecutivo o legislativo. La voluntad política es el conductor inherente para la formulación de políticas y es importante para iniciar y avanzar en la SeTP dentro de una administración nacional. SeTP es poco probable que prospere si no hay presencia institucional que apoye este tipo de políticas dentro del gobierno, el parlamento y / o una institución (por ejemplo, los Institutos Nacionales de Salud Pública).

La experiencia nos muestra cómo el establecimiento de leyes y regulaciones legales promueven la colaboración intersectorial y políticas más saludables. El ejemplo más claro es la Ley de Cambio Climático en el Reino Unido, que ha establecido un cuerpo legal con el poder de evaluar y bloquear las medidas gubernamentales que ponen en peligro el logro de los objetivos de cambio climático. Las regulaciones de la OMS

influyen las políticas de salud de todas las naciones con implicaciones más allá del sector sanitario. En Europa, a partir del tratado de Ámsterdam (art.152) la Comunidad asume la responsabilidad de asegurar que la salud sea protegida en todos los países miembros. Esto constituye la base para reforzar la SeTP a nivel comunitario. Para completar las obligaciones del tratado se recomienda: a) a nivel de la Unión Europea: identificar las barreras que dificultan la implementación de la SeTP y explorar las posibilidades de reforzar las obligaciones legales; y b) a nivel de los países: explorar e investigar a nivel nacional y local la forma de que los prerrequisitos para implementar la SeTP estén disponibles. Más de un país ha aprovechado la renovación de la ley de salud pública para establecer medidas que favorezcan la SeTP (Suecia, España, etc). A menudo las disposiciones legales son cruciales para la rendición de cuentas o para la acción de la sociedad civil especialmente cuando los impactos en salud de otras políticas no son consideradas de forma deliberada o son omitidas.

Por último se recomienda el desarrollo de un plan de acción inicial especialmente en aquellos países donde la SeTP no ha formado parte de la política.

ii) Creación de estructuras organizativas de apoyo: la creación de estructuras para la acción intersectorial es un elemento esencial. Algunos ejemplos de las estructuras existentes que pueden ser útiles para el desarrollo de un enfoque de SeTP incluyen comités intersectoriales. Son estructuras formadas por representantes de varios sectores gubernamentales. Generalmente presentan una estructura horizontal (del mismo nivel administrativo) pero también los hay verticales, pueden incluir actores del sector privado, ONGs, tratar temas genéricos o asuntos específicos. También existen comités de personas expertas, unidades de apoyo (generalmente dentro del ministerio de salud), redes, institutos de salud pública o los comités de salud (en los Parlamentos) que pueden proporcionar la supervisión y el control de las políticas realizadas en otros sectores. Muchos países han optado por establecer comités intersectoriales permanentes para preparar, implementar y hacer el seguimiento de la SeTP.

iii) Establecimiento de mecanismos de consulta y de evaluación de procesos: de forma complementaria a la estructura organizacional se pueden establecer mecanismos de consulta diferenciados en dos categorías: procesos de consulta y procesos de evaluación.

El mecanismo de consulta se puede dirigir a poblaciones enteras o subgrupos específicos de la población, dentro de los procedimientos legislativos o como parte de los procesos de deliberación como ocurre en las asambleas de salud, entre otras. Una herramienta útil que fortalece el proceso de consulta y evaluación en la implementación de la SeTP es la Evaluación del Impacto en Salud (EIS).

iv) Herramientas: una de las herramientas más importantes para implementar la SeTP es la Evaluación del Impacto sobre la Salud (EIS) (Bacigalupe *et al*, 2008). La OMS la define como “una combinación de procedimientos, métodos e instrumentos que permiten juzgar los posibles efectos de una política, un programa o proyecto en la salud de una población, y la distribución de los potenciales efectos dentro de ella” (WHO, 1999). O también la EIS se define como “la estimación de los efectos de una actuación específica sobre la salud de la población” (Scott-Samuel, 1998). No solo es una herramienta que se utiliza para evaluar los impactos en salud sino que también ayuda a visibilizarlos y con ello a tomar en cuenta a la salud (Esnaola *et al*, 2010). Una diferencia clave entre estas dos estrategias es que la EIS esta en gran medida impulsada por el sector salud mientras que la SeTP es conducida por el gobierno central y pone el mismo énfasis para lograr los objetivos de los organismos involucrados como para mejorar la salud y el bienestar. En algunos países, la obligación de efectuar una EIS se hace como parte de la legislación nacional (Quebec, Tailandia, etc.), mientras que en otros sigue siendo voluntaria o limitada a una evaluación a nivel de proyecto o se requiere como parte de una evaluación de impacto ambiental o integrada.

Otras herramientas como *Integrated Impact Assessments*, *Environmental Impact Assessments* y *Geographic Information Systems* sirven especialmente como catalizadores para implicar a múltiples grupos en el desarrollo de políticas públicas saludables, dentro y fuera del sector sanitario.

v) Conocimiento y capacitación para SeTP: la implementación y desarrollo de esta estrategia necesita de recursos, habilidades y conocimiento para promover y trabajar en la colaboración intersectorial tanto a nivel individual como organizacional. La creación de capacidad se refiere a una mejora en la capacidad de las organizaciones (ya sea individualmente o en cooperación con otras organizaciones) para hacer frente a los

nuevos retos y realizar las tareas adecuadas. Sin embargo, la capacitación en SeTP no forma parte todavía de la mayoría de los programas de formación en salud por lo que se requiere un esfuerzo añadido para apoyar la formación de personas y el desarrollo del conocimiento necesario para llevarlo a cabo de forma más efectiva. A nivel comunitario destaca la guía didáctica sobre la estrategia SeTP elaborada en el marco del proyecto europeo “Crossing Bridges” (Rawlinson, 2012). En España un ejemplo destacado es el Proyecto Piloto para el Desarrollo de la Red Local de Acción en Salud (RELAS) de Andalucía. En este se ofrece formación al personal involucrado y tiene como finalidad identificar una metodología de acción, para llevar los objetivos de salud a las diferentes agendas políticas de los gobiernos locales (Junta de Andalucía, 2010).

vi) Ayudas o mecanismos financieros de apoyo: a menudo, la ausencia y escasez de recursos financieros para el apoyo a la acción intersectorial ha sido identificada como una barrera común a la misma. Algunos ejemplos dirigidos a reparar esta situación podrían ser por un lado, el establecimiento de la acción intersectorial como condición para la financiación. Una opción que es utilizada por las instituciones internacionales que requieren que los distintos sectores trabajen de forma conjunta para abordar asuntos complejos. El gobierno de Canadá lo usa para *Population Health Fund* el cual da ayudas y subvenciones a las organizaciones académicas, comunitarias y voluntarias para avanzar en la política y los objetivos programados para los niños y niñas, mayores, u otros grupos y asuntos. O en sentido contrario, en algunos países el gobierno impone sanciones por falta de transparencia y sesgos en contra de la acción intersectorial. Y por otro lado, los recursos en especie (personal, información, espacio físico, tecnología, etc.) han sido utilizados por diferentes sectores para contribuir a objetivos compartidos.

3. EXPERIENCIAS RELEVANTES Y LECCIONES PARA APRENDER

Las estrategias intersectoriales para la salud han sido empleadas en diferentes niveles de gobierno o de jurisdicción, como por ejemplo los programas promovidos internacionalmente por la OMS u otras agencias de Naciones Unidas. A nivel global nos encontramos con los movimientos *Health for all*, *World Summit on Sustainable Development* o el programa *Sustainable Cities*. A un nivel global-regional, la Unión Europea ha utilizado la implementación de la EIS como una herramienta para identificar

los vínculos entre la salud y otras políticas sectoriales. A un nivel nacional, los enfoques intersectoriales han sido utilizados para afrontar temas complejos y con múltiples factores combinando los esfuerzos del gobierno y de los departamentos con el de otras agencias para conformar una única estrategia coordinada. Por ejemplo, Suecia y el Reino Unido lo han utilizado para abordar las desigualdades en salud. En Canadá y Australia se han dirigido a poblaciones específicas como los niños/as o a comunidades concretas (comunidades de bajos ingresos, escuelas, lugares de trabajo). Asimismo, a un nivel subnacional la acción intersectorial es utilizada para abordar la equidad en salud como en *Quebec's 2001 Public Health Act*. Y finalmente, a un nivel más comunitario, las redes sociales de trabajo a menudo implican a un amplio abanico de actores como son los clínicos/as, investigadores/as, y políticos/as locales.

3.1. UNIÓN EUROPEA

En el ámbito de la UE existen diferentes disposiciones legales que son necesarias, útiles pero que no son suficientes por sí mismas. Son en esencia exhortatorias, fijan el fin a alcanzar pero no los medios para lograrlo. Proporcionan un mandato y legitimidad para actuar pero lo que se requiere son estructuras y sistemas que se traduzcan en acciones concretas, que junto al liderazgo político garanticen que las acciones se toman. Por otra parte, para la puesta en acción, esto ayuda a tener una visión y objetivos compartidos con los demás ámbitos políticos implicados. Además, para ser eficaz esto no puede ser un proceso excepcional sino que se deben encontrar formas para asegurar que el esfuerzo realizado y los beneficios garantizados pueden continuar de una forma sostenible.

3.2. SUECIA

En 2003 el parlamento sueco aprobó una política nacional de salud pública con el objetivo principal de crear las condiciones necesarias para asegurar la buena salud en igualdad de condiciones para la población en general (SNIPH, 2003). La política incluía 11 objetivos principales que abordan los determinantes de la salud más importantes de la población sueca. Esta nueva política ha contribuido a poner la salud en un alto nivel de la agenda política y como un objetivo de los tres niveles administrativos: nacional,

regional y local. El ministro de salud pública lidera la política con acceso a un comité nacional de alto nivel directivo integrado por los Directores Generales de los principales organismos estatales y un representante de los entes regionales y locales. Los logros de los 11 objetivos de salud pública son definidos de acuerdo a las competencias y responsabilidades de los diferentes departamentos del gobierno y la responsabilidad de supervisión y coordinación de la ejecución de la política recae en el Instituto Nacional de Salud Pública (SNIPH). Y para ello, el SNIPH:

- ha desarrollado y puesto a disposición los principales indicadores de los determinantes de la salud;
- ha desarrollado instrumentos de planificación y dirección para la revisión y la integración de la salud pública a nivel municipal;
- ha acordado diferentes actividades de capacitación en salud y otros sectores;
- y ha desarrollado la Evaluación del Impacto en Salud (EIS) y otras herramientas.

Dentro de la experiencia sueca, se destacan tres aspectos como lecciones a aprender (South Australia Health, 2010):

- a) El proceso de identificar preocupaciones compartidas: trabajar con otros sectores para capacitarles, formarles o sensibilizarles para entender el impacto de sus políticas y programas en la salud (tanto positivos como negativos), necesita de un período de tiempo realista ya que no es un concepto familiar. Es un proceso a largo plazo que requiere tiempo y paciencia mutua.
- b) Cómo respetar los territorios de otros sectores: para que un trabajo interdepartamental tenga éxito, es absolutamente vital que los participantes estén de acuerdo en trabajar en igualdad de condiciones. El lenguaje de otros sectores, formas de trabajar y conceptos deben ser respetadas. Es imperativo reconocer que muchos sectores hacen salud bajo diferentes etiquetas y el sector sanitario necesita aprender cómo leerlas.
- c) Experiencias de acuerdos de gobierno en implementar la política de salud pública: los enfoques intersectoriales requieren nuevos modelos de gobierno. El

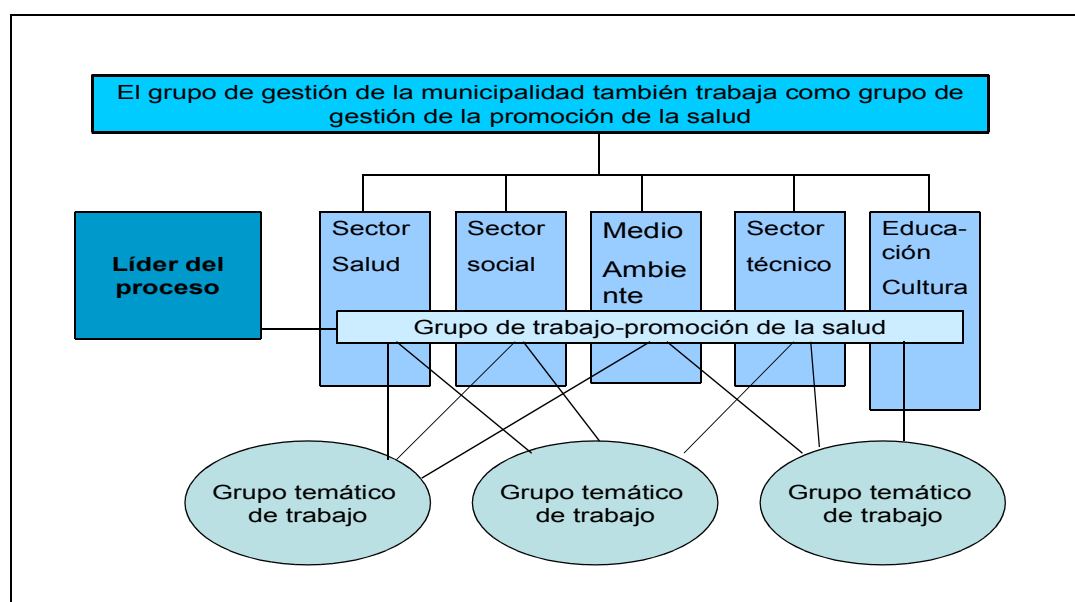
liderazgo es crucial para el éxito de este trabajo pero es necesario diferenciar entre los diferentes niveles de liderazgo requeridos: administrativo, científico y político. El liderazgo administrativo requiere herramientas de planificación apropiadas y datos. El sector salud puede coger el papel de liderazgo científico a través del acceso a los datos científicos que ayuden a trabajar con determinantes de la salud. El liderazgo y voluntad política requieren un mecanismo mediante el cual los determinantes de la salud son identificados por cada departamento y que junto a la obligación de contribuir a la mejora de la salud forma parte de una política coherente multisectorial de salud pública. En este sentido, es crucial institucionalizar dichas estructuras.

A modo de conclusión, la experiencia sueca muestra que este es un proceso que se caracteriza por el “aprender haciendo” y que lleva tiempo. Existe además una necesidad de masa crítica de personal para que esto suceda. Un pequeño grupo de 5-10 personas bien situadas, con apoyo y personal comprometido puede iniciar un cambio significativo.

3.3. FINLANDIA

La implementación de la estrategia SeTP aparece fundamentalmente a nivel nacional en la mayoría de los países. Sin embargo, Finlandia ha priorizado su introducción y desarrollo a nivel local y más específicamente a través de la promoción de la salud. En 2003 el entonces Centro Nacional de Investigación y Desarrollo para el Bienestar y la Salud (STAKE), que es ahora el Instituto nacional de Salud y Bienestar (THL), estableció un proyecto de desarrollo con 12 municipios con el objetivo de promover la salud y el bienestar de la ciudadanía. Bajo esta ley, la promoción de la salud es tarea de los municipios lo que significa que todos los sectores de éstos son responsables. Por lo tanto, se hace evidente la necesidad de crear estructuras permanentes para la promoción de la salud y sistemas de gestión que apoyen la acción intersectorial y la aplicación de la SeTP. Así, la principal aportación del modelo finlandés es el sistema de gestión generado (South Australia Health, 2010).

Fig. 1. Estructura de gestión para la promoción de la salud en el gobierno local. Finlandia.



Fuente: (South Australia Health, 2010: 26). Adaptado

La gestión de la promoción de la salud es parte “normal” de la gestión de cada municipio, de hecho, el grupo de gestión de la localidad también actúa como un grupo de promoción de la salud. Así, el grupo de gestión dirige al grupo de promoción de la salud, decide sobre los objetivos estratégicos y las cuestiones que tienen que ser trabajadas de forma conjunta en todos los sectores. El grupo de promoción de la salud está presidido por una persona líder del proceso y miembro del grupo de gerencia ya que es importante que exista un contacto directo entre el grupo de trabajo y la gestión del municipio. Se recomienda que el grupo esté formado por los responsables de las diferentes áreas para que tengan la autoridad apropiada para representar al sector o departamento y poner en práctica las tareas acordadas por el grupo de trabajo. Asimismo, representantes de sectores no gubernamentales, la comunidad científica y de otras instituciones locales y empresariales pueden ser invitados a unirse al grupo de trabajo de la promoción de la salud.

La experiencia indica que es importante que el grupo de trabajo tenga las tareas bien definidas, que entiendan desde el principio tanto su papel como las expectativas que el grupo de trabajo espera de ellos. También se revela que la elaboración de un informe sobre la salud, sus determinantes y el bienestar de la población es un buen punto de

partida para la acción intersectorial ya que es una tarea concreta que requiere una buena comunicación entre los miembros del grupo. Las estructuras permanentes y un sistema de gestión horizontal favorecen el reconocimiento de la promoción de la salud como un enfoque estratégico a nivel municipal en Finlandia. Al igual que en Suecia, se constata que la acción intersectorial para la salud a nivel local requiere tiempo para lograr ser institucionalizada y que todos los sectores hayan entendido y aceptado su papel en esta tarea. Además, no proporciona resultados rápidos salvo una mayor sensibilización en relación a la salud y el bienestar en los grupos de trabajo.

3.4. ESPAÑA

La Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria elabora bianualmente los llamados informes SESPAS que destacan por su influencia en las políticas socio-sanitarias en España. El objetivo del informe SESPAS 2010 fue el de contribuir al avance de la incorporación del principio “Salud en todas las Políticas” en la salud pública en España (Artazcoz *et al*, 2010). A pesar de estos avances, no hay una tradición asentada de políticas intersectoriales. Entre los puntos débiles, destacan el predominio de compartimentos estancos y el escaso desarrollo de los instrumentos de coordinación entre sectores (Urbanos, 2010). Como aspectos positivos destacan algunas experiencias previas. La política de seguridad vial constituye un buen ejemplo de cómo las acciones intersectoriales pueden generar efectos beneficiosos para la salud (Pérez, 2009). O también la Estrategia para la Nutrición, Actividad física y Prevención (NAOS) da pistas sobre cómo colaborar con las empresas para hacer más fáciles los estilos de vida saludables (Oliva *et al*, 2008).

No obstante, el principal avance ha sido la aprobación de la Ley General de Salud Pública (Ley 33/2011, de 4 de octubre) en la que se establece que las administraciones públicas y los agentes privados estarán sujetos al principio de salud en todas las políticas. “Las actuaciones de salud pública tendrán en cuenta las políticas de carácter no sanitario que influyen en la salud de la población, promoviendo las que favorezcan los entornos saludables y disuadiendo, en su caso, de aquellas que supongan riesgos para la salud. Asimismo, las políticas públicas que incidan sobre la salud valorarán esta circunstancia conciliando sus objetivos con la protección y mejora de la salud” (pág.

104601). Una ley que incrementará la experiencia en el desarrollo de la EIS en España e impulsará su avance (Sanz et al, 2012; Aldasoro *et al*, 2012; Bacigalupe *et al*, 2010). Asimismo destaca la experiencia de Euskadi. El Gobierno Vasco inicia la implementación de SeTP en la estrategia de desarrollo sostenible a través de la plataforma de acción intersectorial EcoEuskadi 2020. Posteriormente, incluye SeTP como área prioritaria y transversal en el Plan de Salud 2013-2020 (Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020).

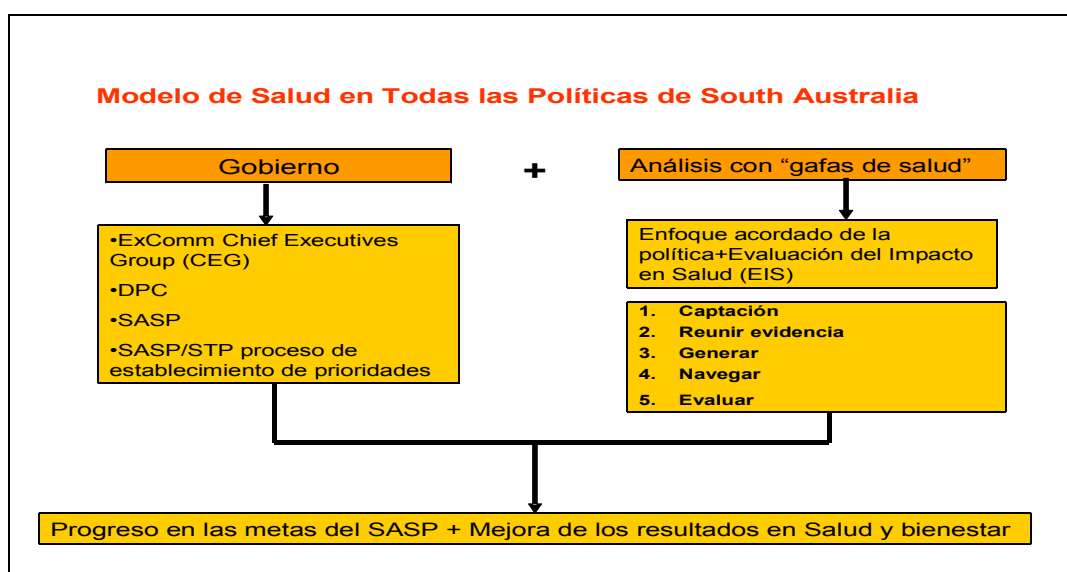
3.5. SOUTH AUSTRALIA (SA)

A partir de una amplia experiencia en el desarrollo de políticas públicas saludables y la evaluación del impacto en salud (EIS), South Australia (SA) empezó a explorar la introducción de SeTP a través de los objetivos establecidos en SASP (South Australia's Strategic Plan). SASP es un ambicioso plan estratégico que expresa los valores, las áreas prioritarias y las acciones para las futuras acciones del Estado, que contiene 98 metas para 6 objetivos: a) crecimiento y prosperidad; b) mejora del bienestar; c) lograr la sostenibilidad; d) innovación y creatividad; e) la construcción de comunidades; y f) la expansión de las oportunidades.

Al igual que SeTP, SASP reconoce la interdependencia y las conexiones de los objetivos y la necesidad de una acción concertada a través de los múltiples sectores de la sociedad. Así, el enfoque SeTP le da la oportunidad y el mecanismo para explorar las interconexiones entre los diferentes objetivos del SASP y a identificar áreas de trabajo conjuntas. Le proporciona un enfoque integrado para asegurar una política coherente y una toma de decisiones informada (basada en la evidencia). Una vez aprobada su introducción, el Gobierno estableció los mecanismos y estructuras para ponerlo en práctica. El comité ejecutivo, presidido por el primer ministro y formado por el resto de consejeros (ExComm Chief Executives Group), ha sido el responsable de la supervisión y aplicación del SASP. El departamento del Premier and Cabinet (DPC), responsable del desarrollo y ejecución del SASP, hizo el análisis examinando las interconexiones y sinergias entre una muestra de objetivos a través de los 6 objetivos principales y sus impactos en salud.

La aplicación de STP se ha producido en dos fases (Government of South Australia, 2011). La primera fue una fase preparatoria y de sensibilización en la que se informó a otras agencias del gobierno sobre SeTP y preparó el terreno para su aplicación. Durante la segunda fase, se establecieron el liderazgo, las estructuras de gobernabilidad y los proyectos iniciales con “gafas de salud” o *health lens* fueron ejecutados.

Fig. 2. El modelo de Salud en Todas las Políticas en South Australia.



Fuente: (Government of South Australia, 2011: 22). Adaptado

Una característica clave de este modelo es el proceso de análisis a través de las *health lens* o gafas de salud (HLA) que examina sistemáticamente las conexiones entre la salud y el bienestar de la población y los objetivos de SASP y trabaja para identificar las medidas políticas que contribuirán a la consecución del objetivo previsto (South Australia Health, 2010). Este proceso utiliza diferentes metodologías y herramientas, entre las que destaca la EIS, para examinar estas conexiones de forma sistemática. La unidad de SeTP del departamento de salud trabaja en colaboración con representantes de otras agencias gubernamentales. Un proyecto analizado con gafas de salud consta de cinco etapas: 1) captación: establecer y mantener sólidas relaciones de colaboración con otros sectores; 2) reunir evidencia: establecer los impactos entre la salud y la política o intervención y la búsqueda de soluciones basadas en la evidencia o las opciones

políticas; 3) generar: producir un conjunto de recomendaciones políticas y un informe final de propiedad conjunta de todos los organismos con responsabilidad en el objetivo o meta; 4) navegar: ayudando a orientar las recomendaciones a través del proceso de toma de decisiones; 5) evaluar: determinar la eficacia de la HLA. Los miembros del organismo rector y de la unidad STP participarán en cada uno de los cinco pasos.

En SA se han identificado varios elementos clave para el éxito de SeTP:

- mandato a través del gobierno: es de vital importancia para garantizar la aplicación del enfoque SeTP;
- liderazgo central: fuerte apoyo para el liderazgo de la estrategia SeTP por parte del gobierno central;
- la creación de una unidad de SeTP dentro del departamento de salud: una estructura de gobierno a alto nivel del departamento de salud ha sido establecida para apoyar a la unidad de SeTP. El departamento de salud se ha comprometido dando el apoyo de su personal técnico y recursos financieros;
- un proceso de establecimiento de prioridades: proceso liderado por el departamento de salud en colaboración con el DPC. Los criterios de priorización han sido, entre otros: que represente o afecte a diversos departamentos y objetivos del SASP; exista una amplia evidencia; relevancia política estratégica; estar en una fase de planificación del proyecto; que afecte a determinantes de la salud relevantes, que aborde la equidad, etc.

3.6. CANADÁ

El caso canadiense puede resultar atractivo para el contexto español por sus similitudes respecto a la organización política descentralizada y sus experiencias. Entre ellas, destaca la creación de la Public Health Agency of Canada (2004) separada del sistema sanitario. La agencia colabora estrechamente con todos los niveles de gobierno, sociedad civil y empresas con el objetivo de compartir conocimientos y habilidades. Asimismo, se creó la Pan-Canadian Public Health Network (2005) como instrumento de generación de consensos y de apoyo al cumplimiento de las funciones de la agencia

(Public Health Agency of Canada, 2007; Canadian Public Health Association, 1997; St-Pierre, 2008).

A nivel regional, Québec cuenta con una herramienta de gestión de gran alcance para integrar la salud en todas las políticas. La nueva Ley de Salud Pública (2001) incluye una sección dedicada a la obligación de los departamentos y agencias gubernamentales de colaborar con el Departamento de Salud y Servicios Sociales para garantizar que las medidas aplicadas por los diferentes sectores no tienen efectos nocivos para la salud de la población (Rounce and Beaudry, 2002).

Uno de los principios de la gobernabilidad es la capacidad del gobierno para aprovechar las oportunidades para la movilización de muchos actores de la sociedad para trabajar juntos hacia un objetivo común. Así, el Primer Ministro de Columbia Británica, capitalizando la efervescencia alrededor de las Olimpiadas de Invierno 2010, puso en marcha una iniciativa de colaboración para apoyar la adopción de hábitos de vida saludables invitando a todos los actores sociales a involucrarse (British Columbia, 2008). Un objetivo que fue incluido en el plan estratégico del gobierno y que requiere que todos los ministerios especifiquen cómo van a cumplir con esos objetivos de salud. Una iniciativa que incluye muchas de las condiciones necesarias para promover un enfoque integrado de la gobernanza: un objetivo preciso, indicadores mensurables de éxito, un compromiso de alto nivel político y administrativo, una autoridad de gobierno responsable (rendición de cuentas), un mecanismo de coordinación y un programa de evaluación.

4. CONCLUSIONES

Gozar de buena salud es una de las ambiciones principales de cualquier ser humano. Pero no sólo los individuos se preocupan por su salud, sino que es también una ambición colectiva. Un buen estado general de salud es un activo importante de un país, que contribuye al bienestar general y mejora su capital humano y su competitividad internacional. Una población sana es un requisito indispensable para la prosperidad social y económica. La mejora de la salud depende, en buena parte, de las políticas que establezcan los gobiernos. A menudo la ciudadanía sufre políticas laborales que

empeoran las condiciones de trabajo, políticas industriales que permiten vertidos contaminantes, o políticas sanitarias que incrementan las desigualdades sociales en salud. Por eso, la estrategia de SeTP busca corregir y/o minimizar los impactos negativos de esas actuaciones en la salud de la población. Una estrategia que pretende dar respuesta a la creciente demanda social de nuevas formas de gobernanza que respondan a las necesidades de la ciudadanía.

En el ámbito de la salud pública mundial, todas las instituciones y organismos relevantes (sin excepciones) conciben la salud pública incorporando el principio de salud en todas las políticas. La estrategia de SeTP pone en evidencia la necesidad de asumir la responsabilidad sobre la propia salud por parte tanto de las personas como de las comunidades. Una responsabilidad que implica actuar sobre los determinantes sociales de la salud y desde diferentes sectores. Así la promoción de la salud requiere de la intervención de personal técnico en salud pública con origen profesional diverso. No se entiende hoy en día la salud pública sin sociólogos o economistas, entre otros. Este reconocimiento institucional y académico no ha sido un proceso exento de dificultades (Luz, 2011). La sociología de la salud ha permitido poner en evidencia las causas y los efectos colectivos sobre los problemas de salud (Cockerham, 2011). Una aportación fundamental que contribuye a incrementar el conocimiento sobre los determinantes sociales de la salud y la estrategia de SeTP.

La efectividad de las herramientas de gobierno depende del contexto siendo difícil identificar una que sea eficaz en cualquier entorno. En cualquier caso, los determinantes clave para la implementación de esta estrategia son la implicación de actores relevantes, un alto nivel de apoyo político y social, capacidad técnica, administrativa y de gestión a través de los departamentos, acciones complementarias, apoyo legal y sistemas de evaluación y monitorización. Una de las prácticas más prometedoras parece ser la combinación de medidas coercitivas e incentivos pero ofreciendo también un apoyo firme y a largo plazo en cada nivel de aplicación de la estrategia. Asimismo, la creación de unidades para el desarrollo de conocimientos y creación de capacidad se considera esencial. En definitiva, SeTP tiene como finalidad la promoción de la salud y la equidad a través de su incorporación en los procesos de toma

de decisiones gubernamentales y en su inclusión en políticas, programas y actuaciones específicas. Ya es tiempo de abordar nuevas estrategias para nuevos retos y desafíos.

5. BIBLIOGRAFÍA

Aldasoro, E., Sanz, E., Bacigalupe, A., Esnaola, S., Calderón, C., Cambra, K. y Zuazagoitia, J. (2012). “Avanzando en la evaluación del impacto en salud: análisis de las políticas públicas sectoriales del Gobierno vasco como paso previo a la fase de cribado sistemático”. *Gaceta sanitaria* 26 (1), 83-90.

Artazcoz, L., Oliva, J., Escriba-Agüir, V. y Zurriaga, O. (2010). “La salud en todas las políticas, un reto para la salud pública en España. Informe SESPAS 2010”. *Gaceta Sanitaria* 24 (Suppl 1), 1-6.

Bacigalupe, A., Esnaola, S., Calderón, C., Zuazagoitia, J., Aldasoro, E. (2008). “La evaluación del impacto sobre la salud: una herramienta para incorporar la salud en las intervenciones no sanitarias”. *Gaceta Sanitaria* 22, 1-7.

Bacigalupe, A., Esnaola, S., Calderón, C., Zuazagoitia, J., Aldasoro, E. (2010). “Health impact assessment of an urban regeneration project: opportunities and challenges in the context of a Southern European city”. *Journal of Epidemiology and Community Health* 64, 950-955.

BC Healthy Living Alliance (2009). *Healthy futures for BC families. Policy recommendations for improving the health of british Columbians*. Disponible en: http://www.bchealthyliving.ca/sites/all/files/BCHLA_Healthy_Futures_Final_Web.pdf

British Columbia (2008). *Measuring our success. Summary document. ActNowBC*. En: http://www.health.gov.bc.ca/library/publications/year/2008/ACTNOW_SUMMARY_1.pdf

Canadian Public Health Association (1997). *The Canadian Experience of Intersectoral Collaboration for Health Gains*. Ottawa: Canadian Public Health Association.

Cockerham, W. (2011). "Health Sociology in a Globalizing World". *Política y Sociedad*, 48 (2), 235-248.

Departamento de Salud del Gobierno Vasco (2014). *Políticas de Salud para Euskadi 2013-2020*. Vitoria, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Disponible en:http://www.osakidetza.euskadi.net/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/plan_salud_2013_2020.pdf

Eснаоla, S., Bacigalupe, A., Sanz, E., Aldasoro, E., Calderón, C., Zuazagoitia, J. y Cambra, K. (2010). "La evaluación del impacto en la salud: una vía para introducir la salud en todas las políticas". *Gaceta Sanitaria* 24 (Suppl 1), 109-113.

Government of South Australia (2011). *The South Australian approach to Health in all policies: background and practical guide*. South Australia, Department of Health. En: <http://www.sahealth.sa.gov.au/wps/wcm/connect/cb6fa18043aece9fb510fded1a914d95/HiAPBackgroundPracticalGuide-v2.pdf?MOD=AJPERES>

Junta de Andalucía (2010). *Informe preliminar de resultados del proyecto piloto para el desarrollo de la red local de acción en salud de Andalucía (proyecto RELAS)*. En: http://www.juntadeandalucia.es/salud/export/sites/csalud/galerias/documentos/c_3_c_8_accion_local/relas.pdf

Kickbusch, I. (2008). *Healthy Societies: Addressing 21st Century Health Challenges*. Adelaide, Government of South Australia.

Leppo, K., Ollila, E., Peña, S., Wismar, M. and Cook, S. (eds) (2013). *Health in all policies. Seizing opportunities, implementing policies*. Helsinki, Ministry of Social Affairs and Health, Finland.

Luz, M. T (2011). "El desafío de la salud en las ciencias sociales: el caso de Brasil". *Política y Sociedad* 48 (2), 313-327.

Oliva, J., González, L., Labeaga, JM. (2008). “Salud pública, economía y obesidad: el bueno, el feo y el malo”. *Gaceta Sanitaria* 2, 507-10.

Pérez, K. (2009). “Rojo, amarillo y ¿verde? La seguridad vial en España en la primera década del siglo XXI” *Gaceta Sanitaria* 23, 359-61.

Public Health Agency of Canada (2007). *Crossing sectors. Experiences in intersectoral actions, public policy and health*. Ottawa, Public Health Agency of Canada. En: <http://www.unnaturalcauses.org/assets/uploads/file/Canada-Crossing%20Sectors.pdf>

Rawlinson, S. (2012). *Crossing Bridges. Capacity Building Training Framework to Promote “Health in All Policies”*. Brussels, EuroHealthNet. Disponible en: <http://www.equitychannel.net/uploads/FINAL%20VERSION%20Capacity%20Building%20Training%20Programme%20Report-1.pdf>

Rounce, A. & Beaudry, N. (2002). *Using Horizontal Tools to Work Across Boundaries: Lessons Learned and Signposts for Success*. Ottawa, Canadian Centre for Management Development (CCMD).

Sanz, E., Esnaola, S., Aldasoro, E., Bacigalupe, A. y Zuazagoitia, J. (2012). “Pasos hacia la institucionalización de la evaluación del impacto en salud en España: la percepción de los y las profesionales de salud pública”. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra* 35 (3), 403-412.

Scott-Samuel, S. (1998). “Health impact assessment - theory into practice”. *Journal of Epidemiology and Community Health* 52, 74-75

South Australia Health (2010). “Health in all policies. Adelaide 2010 International Meeting”. *Public Health Bulletin SA* 7 (2), 4-47.

Stahl, T., Wismar, M., Ollila, E., Latineen, E., Leppo, K. (eds) (2006). *Health in all policies, Prospects and Potentials*. Helsinki, Ministry of Social Affairs and Health. Health Department.

St-Pierre, L. (2008). *Governance tools and framework for health in all policies*. National Collaborating centre for Healthy Public Policy. Disponible en: <http://rvz.net/uploads/docs/Achtergrondstudie - Governance tools and framework.pdf>

Swedish National Institute of Public Health (SNIPH) (2003). *Sweden's new public health policy. National public health objectives for Sweden*. Swedish National Institute of Public Health. Disponible en: <http://folkhalsomyndigheten.se/about-folkhalsomyndigheten-the-public-health-agency-of-sweden/>

Sparks, M. (2013). *Salud en todas las políticas. Marco para la acción de los países*. Versión preliminar. Versión resumida del segundo borrador. Disponible en: <http://www.paho.org/hq/>

Urbanos, R. (2010). “La salud en todas las políticas. Tiempo de crisis, ¿tiempo de oportunidades? Informe SESPAS 2010”. *Gaceta Sanitaria* 24 (Suppl 1), 7-11.

World Health Organization (1986). *The Ottawa Charter for Health Promotion*. Ontario, Canada: Canadian Public Health Association, Health and Welfare Canada, and the World Health Organization.

WHO (1997). *Intersectoral Action for Health: A Cornerstone for Health-for-All in the Twenty-First Century*. Report to the International Conference 20-23 April 1997 Halifax, Nova Scotia, Canada, World Health Organisation, Geneva.

WHO European Centre for Health Policy (1999). *Health impact assessment. Main concepts and suggested approach. Gothenburg Consensus Paper*. Copenhagen: WHO regional Office for Europe.

WHO (2008). *Closing the gap in a generation: health equity through action on the socialdeterminants of health. Final report of the WHO Commission on Social Determinants of Health*. Geneva, World Health Organization.

Wilkinson R and Marmot M (2003). *Social determinants of health. The solid facts*. Geneva, World Health Organization.

* * *

Elvira Sanz Tolosana es profesora del departamento de sociología de la Universidad Pública de Navarra. Su labor investigadora se ha desarrollado en la sociología rural y la sociología de la salud, centrándose en temas de desarrollo rural, gestión territorial, sostenibilidad social, desigualdades sociales en salud, salud rural, Salud en Todas las Políticas (SeTP) y Evaluación de Impacto en Salud (EIS).

Recibido: 18/10/2014

Aceptado: 23/01/2015

***DE LAS EVALUACIONES PARTICULARES A LOS PERFILES
GENERALES. MÁS ALLÁ DE LOS DICTÁMENES EN
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA [1]***

***FROM THE PARTICULAR TO THE GENERAL PROFILES ASSESSMENTS.
BEYOND THE OPINIONS IN EDUCATIONAL RESEARCH***

**Armando Ulises Cerón Martínez, Alma Delia Torquemada González y
Christian Israel Ponce Crespo
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México)**

Resumen

Se discuten los procesos de formación y sus efectos para la investigación educativa a nivel posgrado, específicamente en la Maestría en Educación Campo-Práctica Educativa (MECPE) de la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Hidalgo (UPNH). Un *habitus* científico no se detecta *durante* los procesos formativos, en el caso de los posgraduantes sino, como dice Bourdieu, una vez que el proceso de inculcación de la acción pedagógica ha terminado. Es en este sentido que partimos de la premisa que si se han formado disposiciones para la investigación hay que buscarlas más allá del acto pedagógico. Hemos detectado y analizado con un enfoque mixto a los egresados de siete generaciones de la MECPE que enviaron trabajos al XI Congreso Nacional de Investigación Educativa (XI CNIE) para su eventual consideración tras el dictamen de

¹ Agradecemos la colaboración de Francisca Lozano Franco y de Jaqueline Anzaldo Álvarez por el apoyo recibido en este trabajo

los evaluadores. Las regularidades detectadas hablan de un perfil homogéneo del programa.

Palabras clave

Investigación de la investigación educativa, estudios de posgrado, metaevaluación, eventos académicos.

Abstract

The article offers a discussion about training processes and their effects on the educational research postgraduate studies, specifically in the Maestría en Educación Campo-Práctica Educativa (MECPE) of the Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Hidalgo (UPNH). A scientific habitus is not detected during the training processes, in the case of the postgraduates, but as says Bourdieu, at the time when inculcation of the instructional process has finished. It is in this sense that we start from the premise that if they have formed dispositions for research must be sought beyond the pedagogical act. We detected and analyzed with a mixed approach to the graduates of seven generations of the MECPE which sent works to the 11th National Congress of educational research (XI CNIE) for eventual consideration after the opinion of the evaluators. The detected regularities speak of a homogeneous profile of the program.

Keywords

Research in educational research, graduate studies, meta curricula, academic events.

1. INTRODUCCIÓN

La sociología, como disciplina científica, parte de un principio fundamental: la sociedad es más que la simple agregación de sus miembros individuales (Durkheim, 2003). La inmediatez del sentido común puede cautivarnos en un caso individual, olvidando su pertenencia grupal; pero a pesar de lo extraordinario de ese caso particular, tener presente su relación con el grupo de adscripción le da un giro que le arranca de la fascinación espontaneísta:

“Lo mismo que la célula viva es una cosa distinta de la simple suma de las moléculas no vivientes que la componen, lo mismo que el organismo es una cosa distinta de la suma de todas sus células, así también la sociedad es un ser psíquico que tiene una manera propia de pensar, de sentir, de obrar, distinta de la de los individuos que la componen. Hay un hecho en particular que hace muy sensible este carácter específico de la sociedad, a saber, el modo con que la sociedad colectiva se conserva y continua idéntica a sí misma a pesar de los continuos cambios que se verifican en la suma de las personalidades individuales.”
(Durkheim, 1976: 224)

Aunque no se pretende defender la visión del organicismo social que ha recibido fuertes ataques, es rescatable el principio sociológico que aún es vigente: lo que un individuo particular hace lo realiza en gran medida por ser parte del grupo al que pertenece siempre y cuando haya elementos que, además de constantes sean comunes a los miembros del grupo en cuestión. El desarrollo posterior de la sociología también señala que no siempre se reproducen en las prácticas sociales las condiciones de origen, pues también se les puede rechazar o simplemente ignorar, aunque la reproducción sea el caso más frecuente.

Entonces, el reto científico es definir qué es lo único (en cada individuo) y qué es lo que comparte en común el resto de ellos. De esta manera, un caso particular bien construido ayuda a comprender fenómenos más amplios. De lo que desprende que “el desafío es interrogar *sistemáticamente* el caso particular constituyéndolo como un “ejemplo particular de lo posible”, según expresa Bachelard [...], con el fin de extraer propiedades generales o invariantes que sólo puedan ser descubiertas por medio de esa interrogación” (Bourdieu y Wacquant, 2008:112-113).

Cuando se ha hablado con un extranjero de una región y se repite lo mismo por varias ocasiones con oriundos del mismo lugar, se encontrarán semejanzas y diferencias: referencias a sitios conocidos, a platillos, costumbres, inclinaciones, aberraciones, etc.

De modo similar, hay aspectos comunes que comparten quienes han cursado un programa de posgrado en educación, como en el caso que aquí se presenta. Esto es lo que teóricamente se llama un *habitus de clase*. Una mirada extranjera detectará esos rasgos comunes. Para ello se ha escogido la mirada del Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) y sus evaluadores para ver a través de sus ojos extranjeros aquello que comparten quienes han sido formados en un programa de posgrado, los posgraduantes de la MECPE de la UPNH que han enviado trabajos para ser evaluados para el XI CNIE, organizado por el COMIE y ser o no integrados al programa final de esa edición. Esto ayudará a detectar los *habitus científicos* con que son formados estos posgraduantes, al menos hasta su séptima generación.

La exposición del trabajo inicia con la presentación de algunas investigaciones sobre la formación para la investigación educativa en México para después explicitar el insumo teórico utilizado, así como una breve descripción del contexto y los sujetos de análisis. Posteriormente se presenta la metodología empleada, así como los hallazgos encontrados para finalmente arribar a una serie de consideraciones de cierre.

2. LA FORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN EL NIVEL DE POSGRADO EN MÉXICO

Dime cómo buscas y te diré qué estás buscando.

Ludwig Wittgenstein

Para comprender el sentido de la formación en investigación que se sigue en los posgrados, es necesario hacer un breve análisis de aquellas investigaciones que plantean la necesidad de detectar los procesos formativos en contextos concretos. Se presentan a continuación diversos trabajos organizados en tres bloques, en el primero aparecen aquellos orientados a distinguir los factores que están en juego en la formación para la investigación educativa. En un segundo bloque las investigaciones hacen referencia a las problemáticas que enfrentan los estudiantes durante los procesos de investigación en el contexto del posgrado. Finalmente aparece un tercer bloque donde se ilustran experiencias educativas alusivas a las dificultades más comunes que presentan los estudiantes durante la construcción de trabajos de investigación.

En relación con los factores que influyen en la formación para la investigación, Sánchez (2011) efectúa una investigación orientada a analizar la formación para la investigación educativa en México, cuestionándose si la investigación es el resultado de un oficio artesanal o más bien, el resultado de un proceso de sistematización científica. Este autor afirma que en nuestro país, el recorrido hacia la formación para la investigación ha sido largo y diversificado en sus formas, tanto para impulsar la investigación como actividad profesional generadora de conocimientos en el campo de la educación, como para encontrar las alternativas óptimas que permitan formar a los sujetos que son los encargados de realizarla. El autor plantea tres vías: la primera referida a la *vía fáctica*, basada en una relación de maestro aprendiz, donde se promueve el aprender haciendo, a manera de un oficio artesanal. La segunda *vía denominada formal*, considera fundamental el asistir a cursos formales de metodología de la investigación a través del acceso a maestrías y actualmente a doctorados. La tercera vía denominada *integradora*, asume una posición de complementariedad, puesto que reconoce la necesidad de las dos vías anteriores y promueve el acceso a estudios formales en materia de investigación pero ligados estrechamente con una práctica permanente del aprender haciendo. El autor explica que la visión integradora es una consecuencia de la consolidación de la investigación educativa que la ha llevado a un estado de institucionalización de la investigación educativa. Así, cuando se habla de formación para la investigación, se hace referencia básicamente a las condiciones y circunstancias experienciales en las que se forma el estudiante de posgrado.

Para nuestro caso particular, en la MECPE detectamos que la actividad fundamental de los formadores es la docencia. Son docentes del nivel básico *reconvertidos* en docentes de posgrado (en ocasiones por el acto fetichizante del grado obtenido en el mismo programa, lo que faculta para ser docente, lector y director de tesis a nivel posgrado) sin haber tenido en ocasiones la experiencia de haber impartido clases a nivel bachillerato o licenciatura. La investigación está inclinada a una sola forma de hacer ciencia, que es la hermenéutica, cuyos momentos (etnográfico, hermenéutico e interpretativo) no se ven consolidados, de acuerdo a los dictámenes de las ponencias por parte del COMIE. En este sentido, lo propuesto por Sánchez sólo queda a nivel de la segunda vía en la MECPE.

Por su parte, Domínguez (2013) indaga en las opiniones, actitudes, conocimientos y estereotipos de alumnos universitarios en torno a la investigación científica, lo cual efectúa a través del análisis de las creencias de los estudiantes desde el enfoque de las representaciones sociales en la Universidad de Guadalajara. Sus hallazgos apuntan a determinar tres estereotipos populares que dificultan el entendimiento de la actividad científica. El primer estereotipo consiste en visualizar al científico como un individuo que trabaja con hechos concretos dentro de un laboratorio, usando un equipo complicado, haciendo experimentos con el propósito de perfeccionar a la humanidad. El segundo estereotipo está centrado en la percepción del científico como un individuo brillante que piensa y vive en solitario dedicado a la construcción de teorías complejas. Son teóricos poco prácticos. El tercer estereotipo equipara erróneamente a la ciencia con la ingeniería y la tecnología, en el sentido de centrarse en la automatización de la industria o la invención de máquinas para enseñar. Esta investigación concluye señalando la existencia de un desconocimiento generalizado entre los estudiantes acerca de los institutos o centros de investigación que existen en su propia universidad, así como la labor de los profesores investigadores dentro de la disciplina.

Esta visión del científico como un ser aislado desvinculado de la sociedad parece prevalecer en los jóvenes universitarios. Por ello, Domínguez (2013) explica que en el ámbito de las ciencias sociales y las humanidades los estereotipos constituyen un factor determinante cuando se trata de formar jóvenes investigadores, pues influyen en la posición que adoptan ante el quehacer científico. A partir de los hallazgos de su investigación, el autor enfatiza que los estereotipos restringen al estudiante para comprender la ciencia, el pensamiento científico, y en consecuencia, la investigación científica que circunscribe acciones derivadas de estas disciplinas.

Bajo esta misma línea, otros autores centran su interés en las problemáticas que surgen en la formación de habilidades para la investigación educativa en contextos de posgrado específicos, tal es el caso de Reyes y Anzaldúa (2011) quienes analizan los procesos de investigación de las prácticas en la Maestría en Desarrollo Educativo de la Universidad Pedagógica Nacional (Unidad 241). Su estudio se desarrolla a través de un grupo de reflexión con alumnos de la Maestría en Desarrollo Educativo desde un enfoque

cualitativo con una perspectiva interpretativa. Los autores afirman que las condiciones institucionales, curriculares, profesionales, laborales, sociales y personales influyen en las motivaciones y tensiones de los estudiantes durante el diseño y desarrollo de los trabajos de investigación. En el caso de la UPN Unidad 241, las condiciones institucionales se han presentado en relación con situaciones y procesos diversos que, en diferentes momentos y espacios, han configurado las prácticas de investigación educativa (IE).

Actualmente, las condiciones curriculares del programa de esta maestría registran la posibilidad de diseño y desarrollo de la IE, bajo tres líneas de investigación que orientan las prácticas de investigación: sujetos, prácticas discursivas y prácticas institucionales que no siempre son reconocidas por todos los estudiantes. Al ingresar a la maestría algunos estudiantes desconocen los propósitos del programa de posgrado en la lógica de la formación mediante la práctica de la investigación.

En nuestra experiencia hemos detectado que la razón más recurrente para ingresar a un posgrado educativo es la de mejorar la práctica educativa para aprender técnicas y estrategias para la docencia, no para formarse para la investigación. No obstante, esta situación, a lo largo de su proceso formativo dentro del posgrado se va recuperando esta perspectiva hacia la práctica de la IE cuando los estudiantes reconocen la necesidad de elaboración de la tesis como producto de una investigación formal que reúne determinados requisitos, si bien de carácter administrativo para el proceso de obtención del grado, también en algunos casos como un proceso de investigación personal cuya socialización se da principalmente en espacios internos y/o externos al propio programa.

Reyes y Anzaldúa (2011) ponen de manifiesto que la elaboración de la tesis, como producto de investigación de los estudiantes, distingue entre sus finalidades: el interés por la obtención del grado, el conocimiento de situaciones problemáticas específicas, la sistematización de la información, así como la difusión de conocimientos derivados a partir de necesidades identificadas en contextos inmediatos. Se trata de una vinculación de motivaciones que impulsan la realización del trabajo traducido en la satisfacción de demandas individuales, de colectivos docentes y de requerimientos institucionales de orden casi siempre administrativo. En el caso de la MECPE, el bajo número de

graduados manifestaría no sólo dificultades de habilidades para la comunicación de resultados escritos, sino el bajo interés por la obtención de grado. Ante ello, la Secretaría de Educación Pública (SEP) que apoya a los docentes con una “beca comisión” (que les exime de asistir a sus grupos y cobrarlos durante el tiempo de estudio), ha implementado recientemente que los docentes apoyados regresen el monto económico equivalente al tiempo de apoyo si en tiempo y forma no entregan el grado de maestro.

Oropeza (2011) hace una investigación centrada en la conformación de grupos de trabajo en el programa de Maestría en Pedagogía de la FES-Aragón como dispositivo para la gestión del conocimiento. En su estudio encuentra que la práctica de iniciar a los sujetos maestrantes para la investigación surge principalmente cuando el trabajo se perfila en grupo y el objetivo consiste en atender al proyecto de investigación que fundamenta la línea donde se inscriben. La conducción del proceso de construcción de conocimiento durante el inicio de la investigación educativa obedece a una lógica interna dentro del grupo, donde se dinamiza la vida académica en torno a seminarios, comités tutorales y coloquios internos. Las concepciones de las que parten los docentes para la toma de decisiones y la dinámica que adquiere el grupo, está determinada por su trayectoria de formación, de tal forma que pretenden hacer de la tarea de investigación un acto creativo, de descubrimiento y construcción en colectivo. En el caso de la MECPE se hace una asignación de tutor desde el principio con quien trabaja el maestrante de forma muy estrecha. Sólo hasta el final, cuando se considera que se ha terminado el borrador de tesis, es cuando entran otros lectores para formar el comité revisor. Un informante clave menciona que si el director de un tutorado está en pugna (personal o laboral) con otro docente, quien queda en medio del conflicto es el posgraduante, quien se ve afectado en su proceso para la obtención del grado.

En concordancia con lo anterior, Torres (2013) recupera la experiencia de una relación de tutoría para formar investigadores en el nivel de doctorado, con la intención de ilustrar a profundidad lo que ocurre en su interior en la promoción del desarrollo de *habitus* científicos. Se trata de un estudio de casos con enfoque cualitativo que permite apreciar la manera en que la tutora analizada propicia a través del espacio de la tutoría el desarrollo de una serie de disposiciones académicas para ejercer el oficio de

investigador educativo, donde las disposiciones de orden epistemológico ocupan un lugar central. Esta investigación tiene como orientación teórica los planteamientos de los campos de producción simbólica, la teoría del *habitus*. El insumo principal de información proviene de la recuperación de la cercana relación de tutoría y la experiencia del coloquio de investigación durante un periodo de dos años y medio; se recupera además el punto de vista del tutor y el tutorado sobre su vivencia en la tutoría.

Los resultados hacen notar que la formación para la investigación educativa en el posgrado inicia con un interés particular sobre el conocimiento científico por parte de la tutorada, el cual posibilita el despliegue de una serie de actividades prácticas centradas en la actividad de investigación que toman forma a través de la dinámica de la tutoría. Se pone de manifiesto que la construcción teórico-conceptual que realiza la estudiante está expuesta a constantes reconstrucciones y mantiene un carácter provisional. Asimismo, dentro de este proceso de reconstrucción se van presentado ciertas disposiciones actitudinales: una actitud reflexiva y flexible del estudiante en torno al abordaje del objeto de investigación, disciplina; la práctica de un código de ética científica donde se respete la confidencialidad de la información y del informante. Al mismo tiempo se va apreciando la promoción del desarrollo de determinadas disposiciones técnico-instrumentales tales como: el registro sistemático de la información; significados sobre bases teórico-conceptuales de la temática en cuestión; el uso de instrumentos y su aplicación para la obtención de información, diseño de categorías analíticas para la interpretación de datos así como la presentación articulada de los avances de la investigación. Así, el coloquio de investigación debe visualizarse como un espacio fructífero de formación para el oficio de investigador donde se promueva el crecimiento académico, personal y experiencial del investigador en formación al mantener contacto directo con la comunidad de investigadores expertos.

Se concluye afirmando que cada una de las disposiciones académicas promovidas durante la tutoría posibilitan el desarrollo e interiorización de la temática en cuestión, contribuyendo a una evolución cualitativa que favorezca el ejercicio riguroso del oficio de investigador educativo. A partir de las prácticas de la investigación, el estudiante de posgrado va desarrollando autonomía e independencia intelectual para la generación de conocimientos científicos.

No obstante estos resultados, a partir de nuestra experiencia y de la definición base de *habitus* vinculada a su dimensión temporal, reafirmamos que no es en el acto pedagógico donde hay que buscar los *habitus* científicos en los posgraduantes (quizá sea su génesis), sino en prácticas sociales que van más allá del proceso de inculcación en el marco institucional, pues de otro modo queda el riesgo de que el investigador quede atrapado por la fascinación espontaneísta de las prácticas sociales del momento:

“Nos sentimos más apasionados cuando besamos, más humildes cuando nos arrodillamos y más enojados cuando agitamos los puños. Es decir, que el beso no solamente expresa pasión sino que la origina [...] El profesor que pone en escena un acto que finge sabiduría, llega a sentirse sabio. El predicador llega a creer lo que predica. El soldado descubre sentimientos marciales en su interior cuando se pone el uniforme [...] En otras palabras, nos tornamos sabios cuando nos conceden cátedra; en creyentes cuando llevamos a cabo actividades que presuponen una creencia, y estamos preparados para la batalla cuando marchamos en formación.” (Berger, 1977: 137)

¿Y qué ocurre cuando se interroga a un agente social en el marco institucionalizado de su formación para la investigación? Lo más probable es que responda *como si fuese* un investigador en potencia, lo que no asegura que termine siéndolo de forma fehaciente. En este sentido es que hay que aprender a distinguir entre las *declaraciones de intención* y las *probabilidades de acción* como parte del constante ejercicio de una adecuada vigilancia epistemológica (Bourdieu *et al*, 2005:58). De ahí que si se desea investigar *habitus científicos* en posgraduantes, lo más conveniente no sea buscarlos en el proceso formativo, pues lo que en realidad se encontrará serán *habitus estudiantiles* a nivel posgrado, pero no *habitus científicos* propiamente dicho.

Otros autores centran su interés en las dificultades que presentan los estudiantes durante la construcción de trabajos de investigación. Por ejemplo, Calvo (2009) analiza los procesos de transformación durante la elaboración de la tesis, encontrando que en la

construcción de conocimiento científico se entrecruzan las trayectorias biográficas de los estudiantes (lo que contribuye a la elección del tema), así como la trayectoria institucional que va configurando la toma de postura respecto al objeto de estudio, las condiciones y los espacios para el desarrollo de la investigación. Otros autores (Schmelkes, 2001; Enríquez y Barriga, 2003 y Rivera, 2009) destacan como principales dificultades en la elaboración de trabajos de investigación: la definición del objeto de estudio, la construcción del marco teórico y la determinación del método, elementos que exigen del estudiante un alto esfuerzo cognitivo, habilidades de abstracción y reflexión sobre el conocimiento.

En esta misma línea, se encuentra también la postura de Martín y Carbajal (2011) quienes señalan dificultades de tipo ortotipográfico, así como el desconocimiento de la presentación formal de los escritos científicos, todos ellos errores comunes en la construcción de trabajos de investigación. Como se puede apreciar, el proceso de articulación de estos elementos resulta un proceso complejo para el estudiante en formación que requiere necesariamente del acompañamiento sistemático del investigador experto. Errores de este tipo se dan porque el oficio de investigador, al ser una práctica que va más allá de las de sentido común, presupone como insumos básicos lo que para otros oficios o profesiones ejercidas no es requisito mínimo: saber transmitir por escrito y de forma correcta los informes de sus actividades. El uso incorrecto de acentos, de signos de puntuación, etc., puede cambiar el sentido de lo que quiere transmitirse.

Las investigaciones aquí citadas nos permiten distinguir los múltiples factores que están en juego cuando se habla de la formación para investigación, las cuales van desde las concepciones sobre lo que significa investigar, hasta las dificultades de orden institucional, académico o inherentes al propio proceso de construcción de un trabajo de investigación. Es en este marco referencial donde se inserta nuestra investigación.

3. *HABITUS* Y DISPOSICIONES: EL MARCO DE ANÁLISIS

Por formación investigadora se entiende al proceso de transformación de los *habitus científicos* de un estudiante en términos de evolución de sus potencialidades, que

implica un cambio gradual en su modo de pensar, percibir y hacer investigación sobre un saber específico (Bourdieu, 2003; Moreno, citado en Peña, 2009 y Torres, 2013). Ahora bien, todo *habitus* es una disposición o, mejor dicho, un sistema de disposiciones, o sea, una potencialidad de acción actualizada en circunstancias específicas de un campo social; sin embargo, no toda disposición es un *habitus* en tanto que potencialidad que no arraiga necesariamente en una actualización sino que posee una latencia permanente, sólo arrancado de ésta en una práctica social situada y fechada.

Una reveladora definición del concepto la provee el mismo Pierre Bourdieu (1995:109): “El *habitus* no es el destino, como se lo interpreta a veces. Siendo producto de la historia, es un sistema abierto de disposiciones que se confronta permanentemente con experiencias nuevas y, por lo mismo, es afectado también permanentemente por ellas. Es duradero, pero no inmutable”. No obstante cabe preguntarse: ¿en qué momento una acción social se convierte o deja de ser *habitus*? ¿Cuál es su límite conceptual cuando se le confronta en el terreno empírico? ¿Qué ocurre con las acciones transitorias o efímeras que colman a diario la vida de los agentes sociales, como ir de compras al centro comercial, ser transeúnte en un aeropuerto, estar formado en la fila para comprar un boleto de entrada al cine? ¿Deben o no considerarse *habitus* estas acciones? Una manera de responder a esto es rescatando lo que un Bourdieu maduro definió para su último curso en el College en Francia con respecto al *habitus* como sistema de disposiciones, y con respecto a la noción de *campo* como instrumento de ruptura con otras visiones:

“La noción de campo señala una primera ruptura con la visión interaccionista en la medida en que da fe de la existencia de una estructura de relaciones objetivas entre los laboratorios y entre los investigadores que dirigen u orientan las prácticas; opera una segunda ruptura, en la medida en que la visión relacional o estructural que introduce se asocia a una filosofía disposicionalista de la acción, que rompe con el finalismo, correlato de un ingenuo intencionalismo, según el cual los agentes –en este caso concreto los investigadores– serían los calculadores racionales a la búsqueda no tanto de la verdad

como de los beneficios sociales garantizados a los que parecen haberla descubierto.” (Bourdieu, 2003: 64).

Es importante ver cómo Bourdieu se refiere aquí al *habitus* como “una filosofía disposicionalista de la acción”. Si el *habitus* se explica por esta dimensión filosófica, se justifica la ambigüedad y el uso abierto y disperso del término, pues bajo la lógica de la filosofía, esto es aceptable. Pero en el terreno de la sociología científica se hace necesario cortar el cordón umbilical de sus nexos filosóficos para emancipar la rica, pero confusa noción de *habitus* hacia una autonomía que evite las sospechas de las que ha sido presa por sus detractores, e introducir más adecuadamente una *sociología disposicionalista*, más analítica y sistemática, propia de un programa de investigación teórica y empírica a la vez.

Las críticas realizadas al trabajo de Pierre Bourdieu y su equipo son de diversa índole. Entre las más sólidas argumentaciones están las de Bernard Lahire (2004), que propone una *sociología psicológica* argumentando que es la vía más adecuada para rescatar lo que el concepto bourdiano deja escapar. Con la intención de disipar el efecto generalizante y abstracto de la noción de *habitus*, Bernard Lahire (2006) también se dispersa en la especificidad de las disposiciones en su programa de investigación propuesto al hablar de disposiciones ascéticas, científicas, femeninas, morales, políticas, pragmáticas, reflexivas, generales y permanentes, en fricción, etc. Y aunque sus críticas están fundadas, parece más procedente pensar en una *sociología disposicionalista* por la gama empíricamente más asible que ofrece el concepto de “disposición”, ese híbrido social resultado de la dialéctica entre *cuerpo biológico* (como entidad natural, o *physis*), y *cuerpo cultural* (como entidad simbólica). No se debe perder de vista que si la sociología ha tenido sus tiempos de incertidumbre como disciplina científica, la psicología posee un dudoso estatus de científicidad de forma permanente. De ahí que la sociología, si bien puede auxiliarse de otras disciplinas y sus logros, tiene el arsenal propio para pelear sus batallas de manera más autónoma, sin comprometer su autonomía con alianzas disciplinarias innecesarias como con la psicología.

Así como los *campos sociales* poseen simultáneamente lógicas particulares y generales de acción, también hay disposiciones generales y propias a cada campo. Si hay leyes

generales y comunes a todos los campos y sus respectivas posiciones (de homología, dominantes, o dominados, etc.), también hay *disposiciones generales* en los campos, además de las *disposiciones específicas y particulares* a cada espacio y práctica social a las que hace referencia Lahire. Basados en las propuestas de Pierre Bourdieu y sistematizándolas, hemos detectado que las disposiciones que tenderían a ser generales y comunes a todos los campos (entendidos como espacios de posiciones diferenciadas y jerarquizadas) son de cuatro tipos: lúdicas, heréticas, resignadas y atarácicas. Las *disposiciones lúdicas* (Bourdieu, 1997: 204) se refieren a aquellas que hacen que los agentes sociales se comprometan de forma ortodoxa en los juegos sociales a tal grado de invertir su vida en ellos. Es cuando se da el ajuste entre la posición objetivamente ocupada y la intención subjetiva de cumplir las demandas externamente solicitadas. Las *disposiciones heréticas* (Bourdieu, 1997: 65) son las que, sin estar abiertamente de acuerdo con el juego social y sus reglas, al menos se está en acuerdo sobre el objeto que causa desacuerdo y permite seguirlo jugando (Bourdieu, 2000: 12). Las *disposiciones resignadas* (Bourdieu, 1990: 58-59) son las que, sin estar de acuerdo con el juego y sus reglas, se simula estarlo y se toma parte en el juego y sus apuestas al grado de mimetizarse con las disposiciones lúdicas sin serlo. Finalmente, las *disposiciones atarácicas* (Bourdieu, 1997: 142) son características de los agentes sociales para los que les es lo mismo estar que no estar; los efectos del campo social no son perceptibles en ellos y sin embargo, son capaces de producir efectos en campo por el simple hecho de estar ahí (Cerón, 2012: 74).

Con esto se puede entender que durante los estudios de posgrado los estudiantes ponen en juego una serie de habilidades para concretar una tesis que les lleve al reconocimiento individual, objetivado e institucionalizado por parte de la autoridad científica en el campo disciplinar correspondiente (Martínez, 1999). Se podría decir que la formación en investigación se vive entonces, como un campo de lucha porque se enfrentan construcciones sociales en torno a lo que significa “*hacer ciencia*” entre estudiantes de posgrado a los que se les fija como cuota de salida de los programas una tesis producto de una investigación, investigadores novatos de recién, poca o nula incursión en el campo de la investigación educativa y aquellos con mayor reconocimiento social, quienes tienen de alguna manera el monopolio de la autoridad científica (Bourdieu, 2003). Estas relaciones sociales asimétricas someten más los

primeros respecto a estos últimos. Se esperaría entonces que los seminarios enfocados en áreas teórico-metodológicas orienten al estudiante hacia la apropiación del proceso científico, cuya evidencia final sea una tesis, la cual constituye un punto intermedio entre el campo formal científico y el término del campo escolar, convirtiéndose de esta forma en el pase de salida de los programas de posgrado con orientación investigativa. Si bien es cierto que investigar requiere de un proceso riguroso de entrenamiento, también es cierto que involucrarse en escenarios reales favorece la capacidad analítica, crítica y creativa del investigador. En síntesis, la capacidad de investigar debe visualizarse como una noción compleja susceptible de desarrollarse bajo diversas formas y en distintos ámbitos.

Ahora bien, ha de recordarse que la noción de *capital* en Bourdieu está referida a cuatro tipos de recursos que agencian o administran los agentes sociales: materiales, informacionales, sociales y simbólicos. Cuando la potencialidad se ha actualizado como poder efectivo en un campo, se puede hablar entonces de *capital* económico, cultural, social y simbólico, respectivamente. Si no se actualizan los recursos en las prácticas de un campo quedan en el estado latente de *dispositivos* (Cerón, 2012). De estos recursos, el *capital cultural incorporado* no es sino un *habitus*. La diferencia es que mientras éste opera en la práctica y para la práctica, sólo es reconvertible en *capital* dentro de un campo en el que se le dé valor o, dicho de otro modo, que se le reconozca como un recurso efectivo. Una ponencia enviada para ser evaluada (o valorada, en el sentido mencionado) en un evento de investigación educativa como el XI CNIE es *capital cultural objetivado*; es una manifestación objetiva de estructuras subjetivas derivadas de los *habitus* incorporados.

Entendiendo los eventos educativos como el CNIE como un mercado cultural y una vez puestas en circulación las ponencias como mercancías valiables, los mercaderes culturales les aplican sus esquemas de valoración y apreciación. Tras la doble revisión a la que son expuestas las ponencias, entonces se da el veredicto enclasante de *aceptada* o *no aceptada*. Las ponencias aceptadas están en posibilidad de ser incluidas en el programa final toda vez que se ha pagado la cuota de inscripción. Éstas son las que se hacen visibles en los aparadores del evento académico. Se hablaría propiamente de capital social cuando la relación social entre dos o más agentes se actualiza como

efectiva para el logro de beneficios derivados de ella. En el caso del campo académico posgraduante, un tutor o director de tesis que realiza las funciones que de él se esperarían (tutorar o dirigir) se vuelve éste un capital social cuando abriga a algún tutorado para invitarle a participar de manera conjunta en investigaciones, artículos, ponencias, capítulos de libros o cualquier otro producto o actividad académica donde se le reconozca a este último como colaborador o coautor de estos productos, convirtiéndole en un verdadero hijo putativo al operar el principio de cuerpo social, donde el prestigio del director o tutor (bueno o malo) abriga a sus tutorados, lo que ha comenzado a ser una práctica frecuente en el campo de la investigación educativa en México en los años recientes, sobre todo por las presiones externas de organismos acreditadores y evaluadores de los investigadores.

Y si lo que se desea es detectar los *habitus* en los posgraduantes de la MECPE, habría que recordar que los *habitus*, en tanto que *sistema de disposiciones duraderas*, están estrechamente vinculadas con la posición objetivamente ocupada en un campo social. De este modo podemos entender que si ser estudiante (de posgrado en este caso) es ocupar una posición transitoria, no debería sorprender que *las disposiciones adquiridas sean igualmente transitorias*. Por su dimensión temporal, las disposiciones pueden ser *efímeras*, cuando se hace el uso de códigos elementales para la transacción social donde, una vez terminada ésta, se termina toda relación (por ejemplo, hacer compras en una tienda de paso por el aeropuerto). Pero también hay *disposiciones transitorias*, que abarcan periodos de tiempo más prolongados de práctica, pero no lo suficiente para tener efectos duraderos. Muchos cursos escolares están bajo esta disposición. De ahí que no siempre se recuerde con éxito lo ahí “aprendido”. Otro tipo de disposiciones son las *duraderas*, como las adquiridas en la educación familiar, o en el ejercicio de un oficio o una profesión de forma constante. También podemos pensar en *disposiciones permanentes* (pero no inmutables) básicamente ligadas al cuerpo y sus usos socioculturales (la micción del cuerpo femenino y masculino, cubrir los órganos sexuales con ropa interior diferenciada, o las maneras de enfrentar los periodos menstruales de las mujeres en las diversas culturas que pueden variar de la aceptación abierta y el uso comercial de las toallas higiénicas, hasta la exclusión de las mujeres por considerarlas sucias en esos periodos, entre otros ejemplos).

Solo las disposiciones duraderas y las permanentes podrían ser consideradas *habitus*, pero no las efímeras ni las transitorias. Ser estudiante (de cualquier nivel educativo) es ocupar una posición transitoria, de la que lo más seguro es obtener *disposiciones transitorias*. Los estudios de maestría en México duran dos años en promedio (algunos incluyen el curso propedéutico de un semestre o menos que es de selección) menos que el tiempo empleado para una formación de licenciatura. Si no se practica lo “aprendido” toda vez que termina el proceso de inculcación a nivel posgrado, lo más probable es que quede en estado latente con el riesgo de diluirse hasta el olvido si no se practica, ya como oficio o como profesión. Este parece ser el caso de los posgraduantes que no encuentren (o promuevan) los espacios que les permitan invertir y practicar lo aprendido. A esto se aúna que la UPNH no tiene un status identitario como institución de nivel superior consolidado en tanto que actualmente está administrada por la SEP Hidalgo sin pertenecer a ella porque el perfil de sus docentes es de normalistas, y tampoco logra el reconocimiento de su autonomía como institución superior.

Pero, ¿qué caracteriza a las ponencias no aceptadas? Más allá de un dictamen de *aceptación* o *no aceptación* lo que está en juego es la noción dominante de ciencia y de investigación educativa que está implícita en los dictámenes de los evaluadores y de los evaluados. El ajuste o el desajuste entre ambas visiones revelan la noción imperante de ciencia de los evaluadores y la visión dominada de ciencia que poseen los evaluados por la formación recibida para la investigación educativa.

4. EL CONTEXTO Y LOS SUJETOS DE LA INVESTIGACIÓN

Con lo anterior es posible problematizar las dificultades encontradas en las ponencias de estudiantes de posgrado que no fueron aceptadas en el XI CNIE del COMIE. Éste representa actualmente el máximo órgano nacional distinguido por su trabajo constante en la creación de espacios, medios y redes de difusión del conocimiento educativo en la vida académica nacional e internacional, además de tener un papel muy importante en la formación de nuevos investigadores en el área de educación (COMIE, 2013). Por ello, resulta importante identificar las deficiencias de los productos de investigación que desde los parámetros y estándares que definen lo que desde la institucionalidad del

COMIE es investigación educativa de calidad, y que no están cubriendo las ponencias de los estudiantes de la MECPE que fueron enviadas para el evento.

La investigación se orientó a analizar las debilidades de los trabajos que obstaculizaron su aceptación y su eventual participación en el congreso por parte de los estudiantes y egresados de la MECPE de la UPN-H, de acuerdo con los comentarios de los evaluadores del evento con la finalidad de reflexionar sobre las debilidades investigativas detectadas. Creemos que el CNIE actúa como un *campo magnético* que atrae a algunos agentes sociales mientras que a otros los rechaza y otros son tácitamente ignorados e igualmente ignoran este y otros eventos de este tipo. De ahí que quienes hayan sido formados *en y para* la investigación educativa podrían no tan fácilmente ignorar un evento con tal prestigio en el campo de la investigación educativa en México, que no es sino capital simbólico históricamente acumulado.

El trabajo empírico detectó que porcentualmente fueron pocos los formados en la MECPE los que se vieron atraídos a un evento de este tipo. Y de los que enviaron trabajos no todos fueron aceptados ¿Qué contribuyó a que no todos los posgraduantes de la MECPE enviaran trabajos al CNIE?, ¿Cuáles son las debilidades identificadas en los trabajos de investigación que no posibilitaron la participación de los egresados de la MECPE en el XI CNIE de acuerdo a la valoración del comité del COMIE?, ¿Qué lecciones para la pedagogía de la investigación se pueden rescatar de esto? De nuevo, la visión teórica orienta la respuesta: todo *habitus* es resultado de las condiciones de su producción, pero no se limita a ellas, sino que se identifican más allá de su génesis. No obstante estas condiciones iniciales sugieren lo que más adelante podría o no objetivarse en las prácticas sociales.

Los formados en la Escuela Normal tienden a inclinarse más por prácticas escolares y actividades burocráticas derivadas del sistema de la SEP del que dependen. No es gratuito que en el caso de los programas de posgrado en educación ofertados por instituciones públicas en el Estado de Hidalgo en México, la población posgraduada que integra a la MECPE proviene casi en su totalidad de profesores en servicio del sistema de Educación Básica en la región, mientras que la cantidad de normalistas es muchísimo menor en la Maestría en Ciencias de la Educación (MECED) ofertada por la

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de forma simultánea (además de que llevan prácticamente el mismo número de generaciones hasta 2014). Y así como la frase *el dinero llama al dinero* es una tautología en el campo económico, podría decirse que *un normalista tiende a ser atraído por otro normalista* en el campo educativo, pues hay estilos de vida más unitarios y cercanos que con otros profesionistas de la educación que no son del gremio de la Escuela Normal. Y por ello, un “destino escolar” posible es un posgrado como la MECPE, lo que lleva al riesgo de las endogamias institucionales.

5. METODOLOGÍA

Dado que el objetivo es detectar los efectos de los procesos de inculcación en los formados en la MECPE, se integró una base de datos del total de egresados del programa en sus primeras siete generaciones, que podrían haber enviado trabajos de investigación al XI CNIE, lo que incluía a los estudiantes de la séptima generación hasta 2011.

Además de este trabajo documental se recopiló información sobre los egresados que enviaron trabajos para ser dictaminados por el XI CNIE, con el apoyo de la base de datos de esas siete generaciones. Se rescataron, asimismo, los dictámenes de los trabajos concernientes a los egresados de la MECPE y posteriormente se procedió al análisis de los mismos. También se contó con el apoyo de cuatro informantes clave que tienen o han tenido algún vínculo con la UPNH, y más particularmente con la MECPE.

Este trabajo se ubica en un paradigma de investigación mixta de corte crítico-interpretativo con un diseño de estudio de casos, ya que a partir de un análisis de contenido de los dictámenes que emitió COMIE, se clasificaron los tipos de errores comunes que presentaron los trabajos agrupándose en cuatro categorías específicas. Esto permitió analizar las dificultades que enfrentan los estudiantes de la MECPE de UPN-H en la producción de trabajos científicos, en este caso, una ponencia a ser dictaminada por dos expertos de la investigación educativa mexicana (miembros del COMIE).

A partir de la revisión de los dictámenes se definieron cuatro categorías analíticas que orientaron el análisis de contenido, las cuales son: *fundamentación teórica* que se refiere a la carencia de apropiación por parte del sujeto sobre teorías que respalden la investigación, ausencia de un marco teórico, bibliografía no actualizada o nula, o bien, incongruencia entre los enfoques utilizados. Una segunda categoría se refiere al *proceso metodológico* que abarca la incongruencia entre los elementos del trabajo, desarticulación del contenido del método, ausencia de algunos de sus componentes, problemas instrumentales, dificultades de redacción y ortografía. La tercera categoría se refiere a la *carencia de impacto hacia la investigación educativa*, que alude a trabajos cuyos hallazgos son poco significativos y no brindan aportaciones relevantes al campo disciplinar. Finalmente, la cuarta categoría referente al *incumplimiento de lineamientos generales*, como son el número de palabras o trabajos que no son reportes de investigación formal. Cabe mencionar que estas categorías analíticas y sus contenidos surgen de la revisión de los mismos dictámenes emitidos por los evaluadores del COMIE.

6. PERFIL DE LOS ESTUDIANTES DE LA MECPE

Un primer análisis documental mostró que 662 egresados conforman la población total de la MECPE en sus siete generaciones. El 97.4 % no envió trabajos al XI CNIE, por lo que únicamente el 2.6% decidió registrar sus ponencias para participar en el congreso. De esta forma, 18 ponencias fueron dictaminadas, de las cuales 6 fueron aceptadas y 12 rechazadas. Dichas ponencias corresponden a 17 personas. Sobre los participantes, 9 tienen el estatus de graduados y 8 de egresados. Un hallazgo significativo indica que de las 7 generaciones que se han formado en UPN-H sede Pachuca y en sus cinco subsedes regionales (Huejutla, Ixmiquilpan, Tenango, Tula y Tulancingo), la de mayor incidencia en participación se dio en la séptima generación en su condición de egresados y graduados en la unidad de UPN sede Tula.

Cabe señalar que el análisis que a continuación se presenta se enfoca en las doce ponencias que fueron rechazadas y sus principales dificultades. En este sentido, de acuerdo con los dictámenes emitidos se puede apreciar que predominan problemas de carácter metodológico (37 %), es decir la falta de consistencia que caracteriza un trabajo

de investigación. Se reporta incongruencia metodológica, desarticulación entre los componentes del trabajo, uso inadecuado de instrumentos o ausencia del referente empírico, así como debilidades en redacción y ortografía. Estas deficiencias indican las dificultades para la sistematización, análisis y presentación formal por escrito de los datos, tal como lo evidencian estos comentarios a dos trabajos distintos:

Dictaminador 2:

NO existe una articulación lógica entre el planteamiento del problema y la propuesta metodológica para abordar el estudio; además, no se presenta una fundamentación teórica que permita establecer la relación teoría-concepto y problema.

Dictaminador 2:

Si bien el tema que se plantea es relevante (la necesidad de que el director de una escuela asuma sus funciones y promueva la colaboración en su comunidad escolar) no se llegan a vincular los elementos teóricos con la evidencia empírica ni se presentan los argumentos con la estructura de introducción, desarrollo y conclusiones que un documento académico requiere.

Una segunda categoría es la carencia y/o ausencia de fundamentación teórica (26 %), en donde existe un débil tratamiento del tema por la ausencia de herramientas analíticas que son otorgadas por una adecuada apropiación de insumos teórico-conceptuales, lo que manifiesta el poco desarrollo de la habilidad para la investigación documental. Este hallazgo corrobora lo señalado por Rivera (2009) en relación a las dificultades que representa para quien hace investigación la elaboración del marco teórico. De nuevo, ilustramos con tres dictámenes de tres ponencias distintas este rubro:

Dictaminador 1:

No es un informe de investigación propiamente dicho, es la descripción de un proyecto de evaluación con una lista de resultados de la aplicación de varios instrumentos. No contiene elementos teóricos, así que no se puede estimar la congruencia

entre la teoría, el método y los resultados. Nada más hay una referencia (Erikson, 1997), pero no se enlista al final.

Dictaminador 2:

Es realmente un reporte muy parcial de una investigación que se está iniciando. No pasa de un primer interés por conocer la situación que caracteriza a los maestros no normalistas de telesecundaria partir de una problematización muy inicial. La construcción teórica del problema es muy incipiente y, por lo mismo, la lectura de la información todavía muy incipiente por lo que no se puede hablar todavía de análisis ni de conclusiones.

Dictaminador 1:

Muestra un interesante tema que no desarrolla ni vincula con el caso de estudio. Referencias deficientes e insuficientes. El autor no demuestra dominio sobre la teoría de base y emite juicios de valor sobre elementos varios sin dar soporte teórico a sus observaciones. Falta atender cuestiones de redacción y ortografía.

De acuerdo con los comentarios de los dictaminadores del COMIE los resultados de los trabajos de investigación no presentan hallazgos significativos, ni aportes científicos hacia problemas educativos, en otras palabras, carecen de un impacto real hacia la investigación educativa (21 %). Esta debilidad ilustra la falta de reflexión de quien investiga sobre los resultados del estudio, descuidando precisar el impacto académico, institucional o social, además de una escasa o nula apropiación del sentido del juego de la investigación educativa.

Dictaminador 2:

El problema fundamental del trabajo es el universo de su estudio, es solo un profesor de primaria de primer grado, lo que hace muy obvio el resultado de su trabajo, hubiera sido más

enriquecedor contar con una población más grande. Además, existen algunos problemas de redacción.

Dictaminador 2:

La ponencia presenta los resultados de una evaluación aplicados en una IES. Presentan algunos argumentos relacionados con la investigación evaluativa, pero no se adentran en problematizar con profundidad diversos aspectos de las competencias y de la evaluación académica

En menor medida aparecen deficiencias en torno al incumplimiento de los requisitos que se precisan en la convocatoria (16 %), los cuales parecen tener un peso importante en el momento de la dictaminación. En este rubro, se encuentran condiciones tales como el número de palabras, así como el tipo de trabajos que pueden participar. Se envían trabajos productos de una clase, ensayos, propuestas de intervención en el aula, o bien, protocolos de investigación. Esto demuestra el desconocimiento sobre la naturaleza científica del congreso y de la investigación educativa; si bien hay apertura para el abordaje de cualquier rama del saber también es importante tener presente el grado de avance de las investigaciones para poder ser dictaminado.

Dictaminador 1:

Esta contribución no cumplió con los requisitos de extensión marcados en la convocatoria: Exceso de palabras (3927).

Dictaminador 2:

Aunque el congreso acepta trabajos con resultados parciales, es claro que el trabajo no está suficientemente avanzado para presentar ni siquiera resultados preliminares. Las conclusiones presentan consideraciones generales conocidas y reflexiones del autor. No hay un resultado de lo propuesto en los objetivos.

Lo presentado es un primer acercamiento hacia el análisis sobre la formación para la investigación educativa que nos permite visualizar las competencias que parecen no

darse durante la formación en investigación de quienes estudian la MECPE, al menos desde la evaluación exógena del XI CNIE.

7. CONSIDERACIONES FINALES

Los hallazgos aquí señalados nos permiten discutir sobre diversas problemáticas en torno a la formación para el oficio del investigador, en alusión al título del libro de Bourdieu *El oficio de Sociólogo*. En primer lugar, el tipo de deficiencias señaladas por los expertos en la dictaminación de ponencias refieren limitaciones de orden teórico-metodológico, lo que lleva a inferir que durante la formación en el posgrado los estudiantes no siempre desarrollan habilidades para teorizar y/o argumentar con bases sólidas sobre una problemática educativa. También está el hecho de que si bien reportan trabajo de campo, realizan un trabajo empírico sin el rigor científico que exige la investigación educativa.

La MECPE se caracteriza por asumir una postura cualitativa de corte interpretativo en todo el proceso formativo. Es paradójico, pero si lo cualitativo en investigación se caracteriza por lo único e irrepetible, ¿cómo es posible que en cada semestre se solicite el mismo avance de investigación y en la misma dimensión (entrada al campo, sistematización de información, etc.) a *todos* los estudiantes, como si fuera una producción masiva en serie y que haya un déficit en quienes obtienen el grado? Alguien ha comentado irónicamente que la forma como la MECPE inculca la perspectiva interpretativa y antipositivista de la investigación educativa es más ortodoxa que el más puro Positivismo. El programa no ha podido distinguir entre las legítimas aspiraciones curriculares y las específicas y variadas condiciones de apropiación de los posgraduantes. Es paradójico que un programa de formación que focaliza la enseñanza de fenómenos únicos e irrepetibles subyugue y nulifique esta postura paradigmática pretendiendo homogeneizar los mismos resultados en todos los estudiantes.

Las dificultades observadas ponen de manifiesto la necesidad de sistematizar la formación para la investigación en los posgrados a partir de procesos de enseñanza más prácticos, de carácter artesanal entre investigadores experimentados y estudiantes en formación, lo cual favorecería el desarrollo, interiorización y formación de los *habitus*

que demanda el campo científico. Incorporar a los estudiantes en escenarios reales de investigación educativa (no sólo inducirles a la entrada al campo), les permitiría reconocer los lineamientos normativos del quehacer científico e identificar las condiciones en las cuales se realiza la práctica científica, adquiriendo con ello, habilidades para aprender a pensar y hablar en el lenguaje científico de la disciplina.

Por otro lado, está el hecho de reflexionar sobre el tipo de criterios bajo los cuales el COMIE determina lo que es científico o no, así como el tipo participantes que desean difundir sus trabajos en el congreso. Un hallazgo por demás interesante al respecto es que en 9 de las 12 ponencias “no aceptadas” hay docentes de la misma MECPE, ya sea a título personal, en equipo con otros colegas o con alumnos, lo que implicaría al menos una revisión por parte de los docentes-formadores en los trabajos conjuntos con los estudiantes. Al enviar un trabajo, conscientes que sería evaluado, lo hicieron pensando que llenaban los requisitos solicitados. Esto manifiesta que su visión de lo que es un trabajo de investigación educativa no concuerda con la de los evaluadores del COMIE. Aquí hay dos visiones de lo que implica hacer ciencia: la de los evaluadores del COMIE, que en este caso específico son la parte dominante con su visión y sus prácticas dominantes sobre lo que es hacer investigación educativa, y la del grupo de la MECPE (en este caso), con su visión y sus maneras dominadas de la misma.

En este sentido, es interesante considerar el tipo de trabajos que no están siendo aceptados en el XI CNIE, ya que podrían dejarse de lado otras formas de abordar problemáticas educativas, pero debido a que no cubren el “rigor científico” quedan fuera de toda posibilidad de participación en este tipo de congresos. Consciente de esto, el COMIE abrió un espacio en el CNIE para posgraduantes con el Encuentro Nacional de Estudiantes de Posgrado en Educación (ENEPE) para discutir sus avances de investigación. De esta manera, el CNIE sería un encuentro de investigación con investigadores y no con estudiantes en la exposición de trabajos. No obstante la buena intención de ese espacio, se halló a estudiantes y sus avances de investigación compartiendo con investigadores en las mismas aulas durante el evento, o en ambos espacios (como estudiantes y como investigadores). COMIE requiere pulir sus mecanismos de detección de sus participantes pues, como se ha comentado, un estudiante de maestría tiende a hacer por vez primera una investigación educativa en

este nivel, y al intercalar sus exposiciones con otros que ya obtuvieron el grado o que son investigadores formales, llega a demeritarse la calidad del evento.

A manera de ilustrar algunas paradojas hilarantes en este análisis, al menos podemos decir que el evaluador del COMIE, aunque es anónimo, por el hecho de ocupar una posición en la parte dominante, impone su visión, a pesar que él mismo incurra en los errores que censura. Tan sólo en los dictámenes relacionados a la MECPE y que no fueron aceptados, encontramos que hay 6 que presentan errores en ortografía, puntuación y redacción, y los señalamos con negritas y con la locución latina *sic*, dos de los cuales son significativos por solicitar cuidado en estos aspectos cuando el dictamen mismo carece de ello:

Dictaminador 1:

El primer encuentro de estudiantes de posgrado en educación recibió un **numero (sic)** considerable de propuestas que rebasaron por mucho la capacidad instalada. Debido a la calidad de la mayoría de los trabajos, la selección fue muy **difícil (sic)**. Debemos recordarle que el ENEPE no se concibió como un encuentro en donde imperen los criterios clásicos de selección académica. En contraste, en ENEPE, **trato (sic)** de combinar criterios de relevancia y distribución temática, equidad regional y sobre todo, consideró la necesidad evidente por recibir retroalimentación de los investigadores de amplia trayectoria. Bajo este entendido, le comunicamos que, lamentablemente, su trabajo no puede ser incluido debido a que no es del todo claro el planteamiento del problema, ni la metodología del estudio. *Se recomienda cuidar ortografía y **sintáxis (sic)** en la redacción del documento.* Sería muy pertinente consultar los apartados que según la APA debe integrar un proyecto de investigación. Pese a ello, lo invitamos a seguir de cerca las actividades del COMIE pues su labor de investigación seguramente redundará en el fortalecimiento del Consejo **(sic)**.

Dictaminador 1:

Anteriormente mencioné algunos **de los problema (sic)** que encontré en dicho trabajo: Falta de precisión en el título de la ponencia, *descuido en la redacción*, repetición de alguna cita y referencia metodológica confusa. Considero que no representa una aportación significativa al tema abordado **(sic)**.

A pesar que el evaluador puede ser correctamente evaluado a partir de sus evaluaciones, dada la asimetría social (dominante/dominado) la evaluación que pueda hacer el evaluado de su evaluador carece de efecto por la relación social asimétrica y la verticalidad de la decisión. Esto ejemplifica lo que Cerón (2008) llama *fariseísmo académico*, o sea, el mandato o sugerencia pedagógica del docente sobre el educando sin que aquél lo practique.

A manera de conclusión pensamos que es necesario reflexionar sobre el interés que puede generarse dentro de los posgrados la participación de los estudiantes en congresos, situación que lleva a cuestionarse sobre los seminarios de investigación como espacios idóneos para promover habilidades en la investigación formal, ya que si bien los estudiantes concluyen una tesis, aún no logran el dominio de habilidades básicas para la investigación, lo cual imposibilita la difusión de sus aportes en diversos foros académicos. Resulta fundamental ofrecer a los estudiantes un conocimiento práctico de la investigación educativa, así como promover la participación activa en foros académicos, congresos, coloquios cuya experiencia incidiría en el desarrollo de habilidades para incidir en el oficio del investigador que se pretende formar.

Una evaluación más efectiva es la que se da más allá de los muros escolares donde son formados los posgraduantes en investigación educativa. Aunque se ha hecho un brevísimo análisis de los dictámenes a las ponencias enviadas por egresados formados en la MECPE y que no fueron aceptadas, hay elementos que son consistentes en las valoraciones del COMIE a los trabajos individuales, lo que permite pensar en un potencial *habitus de clase*, o en estilos unitarios para producir lo que en ese programa se considera como investigación educativa, pero que a los ojos extranjeros de los evaluadores del COMIE no lo es.

Más que una evaluación de trabajos individuales enviados y dictaminados anónimamente, pensamos que lo que en realidad está en el centro de estas valoraciones externas es el programa mismo, la MECPE, lo que abre una línea de investigación sobre las condiciones y los procesos de formación de posgraduantes en ese programa particular.

Estamos conscientes de los límites de este análisis, pues entendemos que no es obligatorio para todos los egresados de la MECPE (o de cualquier otro posgrado en educación) que hubiesen enviado trabajos para su evaluación, al menos en la XI edición del CNIE. Pero si hay una inversión social en la formación de recursos humanos en los posgrados con orientación investigativa, es de suponer que en algún momento podrían hacerlo, pues compartir resultados y discutirlos exógenamente es parte de los *habitus* del gremio de investigadores educativos. Consideramos que para poder asegurar lo que aquí se comparte, se hace necesario hacer seguimiento al menos durante dos ediciones más con la misma metodología empleada, lo que implica un lapso de al menos seis años en el estudio y tres ediciones (XI, XII y XIII) del CNIE. De ser consistentes los resultados en las siguientes dos ediciones se podría entonces sugerir que se tiene el perfil de formación para la investigación educativa de un programa de posgrado, en este caso, la MECPE.

8. BIBLIOGRAFÍA

Berger, P. (1977). *Introducción a la sociología*. México, Limusa.

Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México, CONACULTA-Grijalbo.

Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona, Anagrama.

Bourdieu, P. (2000). *Sobre el campo político*. Lyon, Presses Universitaires de Lyon.

Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad*. Barcelona, Anagrama.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.

Bourdieu, P., Passeron, J. y Chamboderon, J. (2005). *El oficio de sociólogo*. México, Grijalbo.

Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2008). *Invitación a una sociología reflexiva*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Calvo, M. (2009). “La elaboración de la tesis de licenciatura como espacio para la formación y la construcción social del conocimiento”, Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Redalyc), vol. XXXI, núm.124, en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13211178003>

Cerón, U., (2012). “Habitus y capitales: ¿Disposiciones o dispositivos? Notas teórico-metodológicas para la investigación social”, *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, núm. 4, año 2, en: <http://relmis.com.ar/ojs/index.php/relmis/article/view/53>

Cerón, U. y Ramos, Y. (2008). “Una aproximación a los procesos de producción de posgraduantes en educación desde el ámbito escolar en dos universidades del estado de Hidalgo. Prácticas y riesgos”, *Xhimai*, vol. III, núm. 06, en: http://www.lasallep.edu.mx/ulsaweb/index.php?option=com_content&view=article&id=102&Itemid=209

COMIE (2013), “Currículum”, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A. C., en: http://www.comie.org.mx/doc/portal/comie/historia/curriculum_comie_2013.pdf

Domínguez, S. (2013). “Campos de significación de la actividad científica en estudiantes universitarios”, *Perfiles Educativos*. vol. XXXV, núm. 140, 28-47.

Durkheim, E., (1976). *Educación como socialización*. Salamanca, Sígueme.

Durkheim, E., (2003). *Las reglas del método sociológico*. México, Quinto Sol.

Henríquez, G., y Barriga, O. (2003). “La presentación del objeto de estudio, reflexiones desde la práctica docente”, Cinta de Moebio, núm. 17, en: <http://fba.unlp.edu.ar/metodologiadelasigprof/materiales/Objeto%20de%20estudio%20Barriga%20y%20Henriquez%2003.pdf>

Lahire, B., (2004). *El hombre plural*. Los resortes de la acción. Barcelona, Bellaterra.

Lahire, B., (2006). *El espíritu sociológico*. Buenos Aires, Manantial.

Martín, G. y Carbajal, M. (2011). “La escritura de tesis, su proceso y dificultades en una maestría de investigación educativa”, XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_11/0560.pdf

Martínez, F. (1999). “¿Es posible una formación sistemática para la investigación educativa? Algunas reflexiones”, Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. 1, núm. 1, en: <http://redie.uabc.mx/vol1no1/contenido-mtzrizo.html>

Oropeza, M. (2011). “La conformación de grupos de trabajo en el programa de maestría en pedagogía de la FES-Aragón, un dispositivo para la gestión de conocimiento”. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, COMIE, en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_11/0935.pdf

Peña, M. (2009), “Formación para la investigación educativa. Una primera mirada a la producción investigativa en los congresos del COMIE”, X Congreso Nacional de Investigación Educativa, Veracruz, COMIE, en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_11/poneencias/1600-F.pdf

Reyes, N., y Anzaldúa, R. (2011). “La práctica de la investigación educativa como proceso de subjetivación”, XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, COMIE, en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_11/1304.pdf

Rivera, P. (2009). “Marco Teórico, elemento fundamental en el proceso de investigación científica”, México, FES Zaragoza, en: <http://www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r74556.PDF>

Sánchez, J. (2011). “La formación para la investigación educativa en México”, XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, COMIE, en: http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_11/0081.pdf

Schmelkes, S. (2001). “La combinación de estrategias cuantitativas y cualitativas en la investigación educativa: Reflexiones a partir de tres estudios”, Revista Electrónica de Investigación Educativa, vol. III, núm. 2, en: <http://redie.uabc.mx/vol3no2/contenido-schmelkes.html>

Torres, J. (2013), “Relación de tutoría y promoción del desarrollo de habitus científicos en estudiantes de doctorado en educación”, Perfiles educativos, vol. XXXV, núm. 140, 8-27.

* * *

Armando Ulises Cerón Martínez es Licenciado en Sociología en la UNAM, Maestro en Filosofía de la Ciencia en la UAM, y Doctor en Pedagogía por la UNAM con mención honorífica. Es profesor-investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Ha publicado trabajos relacionados al campo de la educación.

Alma Delia Torquemada González es Licenciada en Psicología Educativa por la Universidad Pedagógica Nacional, y Maestra en Psicología Educativa por la Facultad de Psicología, UNAM, con mención honorífica en ambos exámenes profesionales. Es profesora-investigadora de la

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Ha publicado trabajos relacionados al campo de la educación.

Christian Israel Ponce Crespo es Licenciado en Sociología por la UAM. Maestro en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-México) y Doctorando en Pedagogía por la UNAM. Es profesor-investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Ha publicado trabajos relacionados al campo de la educación.

Recibido: 03/09/2014

Aceptado: 02/12/2014

